

INDICE

POLITICA COLOMBIANA

GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

TITULO, AUTORIA, FECHA,	LUGAR
"Dice Escobar Navia; 'Cumplí con mi juramento'" En <u>El País</u> , octubre 1 de 1981	A1
"Redes y vientos: Un pueblo serio para un hombre serio" Por Alvaro Bejarano. En <u>El País</u> , octubre 1 de 1981	A2
"Intermedios" Por Jaime Fernández de Soto. En <u>El País</u> , octubre 2 de 1981	A3
"Risaralda; Control a la burocracia" Por Oscar Osorio O. En <u>El País</u> , octubre 3 de 1981	A4
"Neutralidad política anunció el gobernador de Boyacá" Por Gustavo Núñez Valero. En <u>El Espectador</u> , octubre 4 de 1981	A6
"El alcalde de Tunja denuncia insolidaridad de clase dirigente" Por Gustavo Núñez Valero. En <u>El Espectador</u> , octubre 6 de 1981	A7
"Estalla crisis administrativa en el Atlántico" Por Luis Roncallo Fandiño. En <u>El Espectador</u> , octubre 6 de 1981	A8
"Imparcialidad política solicita el alcalde a sus colaboradores" En <u>El Colombiano</u> , octubre 6 de 1981	A9
"Renunciaron los siete secretarios del departamento" En <u>El Herald</u> , octubre 6 de 1981	A11
"En Neiva; Falleció el gobernador Alvaro Sánchez Silva" Por Carlos Salamanca. En <u>La República</u> , octubre 7 de 1981	A12
"Eficiencia laboral solicita el alcalde a los funcionarios" En <u>El Colombiano</u> , octubre 7 de 1981	A14
"No hay crisis administrativa en el municipio de Medellín" En <u>El Colombiano</u> , octubre 7 de 1981	B1
"Gobernadores y alcaldes se concentran en Bogotá" Por CIEP. En <u>El País</u> , octubre 8 de 1981	B2
"La 'cumbre' de mañana; Aluvión de documentos, advertencias y exhortaciones" Por José Ramón Núñez. En <u>El Colombiano</u> , octubre 9 de 1981	B3
"Se posesiona el alcalde de Cali" En <u>El País</u> , octubre 9 de 1981	B5
"Advierte Garcés Córdoba; Hay escepticismo reconcentrado" En <u>El País</u> , octubre 9 de 1981	B6
"Confirmados los siete secretarios renunciantes" En <u>El Herald</u> , octubre 9 de 1981	B7

"Gobernadores para Nariño y Huila" En <u>El Tiempo</u> , octubre 10 de 1981	B8
"Nuevos gobernadores para Huila y Nariño" En <u>El Espectador</u> , octubre 10 de 1981	B9
"Nombrado nuevo gabinete. Calero Buendía a Emcali" En <u>El País</u> , octubre 10 de 1981	B10
"Cali debe ser una empresa de todos" En <u>El País</u> , octubre 10 de 1981	B11
"En la gobernación; Congelada planta de personal" En <u>El País</u> , octubre 10 de 1981	B13
"Aceptó gobernadora de Nariño" Por Colprensa. En <u>El Colombiano</u> , octubre 11 de 1981	B14
"Confianza en conversión del Caquetá en departamento" Por Colprensa. En <u>Vanguardia Liberal</u> , octubre 13 de 1981	C1
"El alcalde de Tunja hace balance de obras" En <u>El Espectador</u> , octubre 14 de 1981	C2
"El viernes se posesiona el gobernador del Huila" Por Carlos Salamanca. En <u>La República</u> , octubre 14 de 1981	C3
"Total imparcialidad ordena el gobierno" En <u>El Siglo</u> , octubre 14 de 1981	C4
"Gobernador de Bolívar; Tiene oposición en el concejo y apoyo en la asamblea" Por Narciso Castro Y. En <u>El Tiempo</u> , octubre 16 de 1981	C5
"Instruidos los alcaldes de Boyacá sobre debate electoral" Por Gustavo Núñez. En <u>El Espectador</u> , octubre 16 de 1981	C6
"Gobernador del Huila asume hoy" Por Colprensa. En <u>La República</u> , octubre 16 de 1981	C7
"Nechí sería el municipio 118 del departamento de Antioquia" En <u>El Colombiano</u> , octubre 16 de 1981	C8
"En el municipio; Congelada la nómina" En <u>El País</u> , octubre 16 de 1981	C9
"Para exonerar impuestos; Crean consejos asesores" En <u>El País</u> , octubre 16 de 1981	C10
"En los recursos naturales está el futuro del Huila" Por Carlos Salamanca. En <u>La República</u> , octubre 17 de 1981	C11
"Programa de capacitación de alcaldes de Boyacá" Por Gustavo Núñez Valero. En <u>El Espectador</u> , octubre 18 de 1981	C12
"Fenalco reconoce eficacia de la administración municipal" En <u>El Colombiano</u> , octubre 18 de 1981	C13
"Nula orden de mingobierno a alcaldes sobre posesiones" En <u>El Tiempo</u> , octubre 19 de 1981	C14

"Renunció intendente de San Andrés" Por Colprensa. En <u>La República</u> , octubre 19 de 1981	D1
"Roscas en Caldas" (Editorial) En <u>El Tiempo</u> , octubre 23 de 1981	D2
"Renuncia el gabinete de González N." En <u>El País</u> , octubre 24 de 1981	D3
"Dice Martínez Simahan; El exgobernador Navas no es persona de fiar" En <u>La República</u> , octubre 25 de 1981	D4
"Dice el gobernador; El Valle, departamento líder en inversión" En <u>El País</u> , octubre 25 de 1981	D5
"Rodrigo Escobar Navia; Un hombre común y diferente" Por Martín Ventura. En <u>El Tiempo</u> , octubre 27 de 1981	D7
"Alusiones: El gobernador Rueda Ribero" En <u>El Siglo</u> , octubre 28 de 1981	D11
"Del gobierno clientelista; 5 gobernadores ha tenido Nariño en 3 años de administración Turbay" Por Carlos A. Oviedo Gaviria. En <u>La República</u> , octubre 29 de 1981	D12
"Crisis en gabinete del Magdalena y Cartagena" Por Walter Martínez P. En <u>El Tiempo</u> , octubre 30 de 1981	D14
"Con armonía colectiva acabaremos la pobreza" Por José Olmedo Parra. En <u>La República</u> , octubre 30 de 1981	E1
"Renunció alcalde de Pereira" Por Colprensa. En <u>Vanguardia Liberal</u> , octubre 30 de 1981	E2
"10 acuerdos sancionó el alcalde" En <u>El Heraldo</u> , octubre 30 de 1981	E3
"Gobernadora de Nariño se posesionará mañana" Por GAC. En <u>El País</u> , noviembre 1 de 1981	E4
"Denunciado el comisario de 'Guainía'" Por CIEP. En <u>El País</u> , noviembre 2 de 1981	E5
"Ocho mujeres en gabinete de Nariño" Por Edison Parra. En <u>El Tiempo</u> , noviembre 3 de 1981	E6
"Dijo Rueda Ribero: Los alcaldes deben trabajar en armonía con los concejos" En <u>El Tiempo</u> , noviembre 3 de 1981	E7
"Correa Cubillos juró como alcalde encargado" En <u>El Espectador</u> , noviembre 3 de 1981	E8
"De Bogotá; Cargado de promesas regresó el gobernador" Por Pedro Lara Castiblanco. En <u>El Heraldo</u> , noviembre 3 de 1981	E9
"Crisis en gabinete del Tolima" Por Arnulfo Sánchez. En <u>El Tiempo</u> , noviembre 4 de 1981	E11
"Estalla crisis en el Tolima" Por Oscar Gutiérrez. En <u>El Espectador</u> , noviembre 4 de 1981	E12

"Profunda reestructuración del gabinete en Risaralda" Por Oscar Osorio O. En <u>El País</u> , noviembre 4 de 1981	E14
"Afirma gobernadora: Se abre nuevo camino en Nariño" Por Edison Parra G. En <u>El Tiempo</u> , noviembre 5 de 1981	F1
"Suspenden cuatro días a alcaldesa" Por Pedro Lara Castiblanco. En <u>El Herald</u> o, noviembre 5 de 1981	F2
"Crisis política en Cúcuta" Por Jaime Calderón. En <u>El Tiempo</u> , noviembre 7 de 1981	F3
"Demandado alcalde de Sincelejo" Por Carlos Cohen. En <u>El Tiempo</u> , noviembre 7 de 1981	F4
"Foro de alcaldes; Poder absorbente de Bogotá con los municipios de Cundinamarca" En <u>La República</u> , noviembre 7 de 1981	F5
"Irrestricto respaldo a la gestión del alcalde José Jaime Nicholls" En <u>El Colombiano</u> , noviembre 7 de 1981	F6
"Las palabras y los hechos" Por Gustavo Alvarez Gardeazábal. En <u>El Colombiano</u> , noviembre 9 de 1981	F7
"Gabinete para Pasto" Por Edison Parra. En <u>El Tiempo</u> , noviembre 10 de 1981	F8
"En Cundinamarca; Invitación a dialogar hace el gobernador al magisterio" En <u>El Tiempo</u> , noviembre 10 de 1981	F9
"En San Andrés se reúnen intendentes y comisarios" Por Colprensa. En <u>La República</u> , noviembre 10 de 1981	F10
"En Florencia; Medidas de orden público" Por Jesús M. Cataño. En <u>El Tiempo</u> , noviembre 11 de 1981	F11
"Afirma el gobernador; Cartagena será una verdadera Venecia" En <u>La República</u> , noviembre 11 de 1981	F12
"Boyacá: Muy poco en cultura y en recreación" En <u>El Espectador</u> , noviembre 12 de 1981	F14
"Cundinamarca; En 150% se ha triplicado la producción de licorera" En <u>La República</u> , noviembre 12 de 1981	G1
"Gira de Turbay por Antioquia" En <u>El Tiempo</u> , noviembre 13 de 1981	G2
"Rechazan cargos contra intendente" En <u>El Tiempo</u> , noviembre 16 de 1981	G3
"Dice Romero Terreros; Promovemos la paz" En <u>El País</u> , noviembre 16 de 1981	G4
"No hay cambios en alcaldías: gobernador" Por Pedro Lara Castiblanco. En <u>El Herald</u> o, noviembre 16 de 1981	G5
"Otro mal gobierno para Boyacá" En <u>El Espectador</u> , noviembre 17 de 1981	G6

"Gobernador del Quindío se defiende"

Por Carlos Silva. En El Tiempo, noviembre 18 de 1981

G7

"Asume nuevo alcalde de Calarcá"

Por Cesareo Herrera. En El País, noviembre 19 de 1981

C8

"En marcha el nuevo gobierno de Nariño"

En El País, noviembre 19 de 1981

G9



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico

EL PAÍS

Ciudad

Cali

Pág.

3.

Fecha

- 1 OCT 1981

Código

EC0204.

Lugar

AI

Dice Escobar Navia

“Cumplí con mi juramento”

El alcalde saliente de Cali Rodrigo Escobar Navia, afirmó anoche que cumplió con el juramento que hizo hace tres años en el sentido de “montar guardia leal sobre nuestra amada heredad y trabajar sin descanso por la paz y el progreso de la ciudad”.

Durante el homenaje que se le ofreció en el Club San Fernando, Escobar Navia expresó que “durante mil cien días y mil cien noches hemos tenido mi esposa, mis hijas, mis colaboradores y yo el inmenso honor de librar una hermosa batalla cotidiana por la tranquilidad de los caleños”.

Agregó que durante su administración se trabajó sin tregua por contribuir a hacer menos dura y áspera y

más alegre y civilizada la vida de los caleños, y de tratar por todos los medios legítimos de promover la confianza, la solidaridad y la esperanza que unen a la ciudadanía.

“A lo largo, a lo hondo y a lo alto de estos muy arduos y bellos años de consagración a la nobilísima causa de la guerra por la paz y el desarrollo de esta ciudad única, irrepetible, irreemplazable e intransferible que Dios y nuestros padres nos dieran, para nuestra felicidad más íntima y para nuestro orgullo ante nosotros mismos y ante nuestra propia patria y el resto del universo, hemos vivido intensamente con nuestro pueblo todos los tiempos de que habla el salmo inmortal de la

Biblia. Hemos tenido tiempo para bucear en el alma inagotable de Cali, formada por corrientes de todos los ríos de la patria y de los siete mares del mundo. Tiempo para recorrer todos sus caminos. Tiempo para recibir la cotidiana lección de dignidad y entereza de los caleños que trabajan sin desmayos por su propio mejoramiento. Tiempo para admirar los milagros hechos por la solidaridad y la consagración de los caleños”, anotó en su intervención.

En otro de sus apartes, el ex-alcalde Escobar Navia hizo público reconocimiento de la colaboración que le prestaron los diversos estamentos ciudadanos.



Redes y vientos

Un pueblo serio para un hombre serio

Alvaro Bejarano

El sábado 26 será inolvidable más para nosotros que para Rodrigo Escobar Navia. El conoce desde siempre las potencias de este pueblo y por eso determinó en un momento servirlo. Sabía hasta dónde se puede llegar con esta gente maravillosa en cuya vecindad nos tocó nacer. Rodrigo ama a Cali y la ama sencillamente porque el amor es un acto de conocimiento y él sabía cómo era su pueblo. El mismo que salió caudalosamente a agitarle el pañuelo de la despedida y a largar el mensaje de amor y solidaridad en forma de paloma. Reconfortaba el alma que en estos tiempos de ebriedad moral y de vulgaridad total todavía haya alguien que queriendo hablarle a un pueblo, éste se detenga a escucharlo con atención. Eso sólo lo logran quienes proceden con la justicia, la largueza y la entereza moral de Escobar Navia. Una cosa es ver una plazoleta con simpatizantes políticos recaudados en la sordida estrategia de la mesada burocrática, y otra, muy distinta por cierto, es mirar esa misma plaza, ese mismo espacio lleno de caras amistosas que llegaron hasta allí por el mandato del agradecimiento y del cariño.

Muy lindo para la conformación total de su existencia respetable que hoy que muchos funcionarios públicos llegan solamente a buscar ventajas a las posiciones haya en nuestro ámbito un hombre que sale mermado en su atávicamente mermado peculio. Escobar Navia perdió dinero y posibilidades al encargarse de dirigir su ciudad, pero no vaciló ante el deber y eso fue lo que salió a agradecerle el pueblo en la viva e iluminante demostración del sábado pasado. Allí los artistas, acá los bailarines, abajo el pueblo coreando con entusiasmo y con respeto por el que se supo sacrificar sin aspavientos. Cali tenía imperiosa necesidad de que se la sirviese con dedicación para compro-

bar que la necesidad sólo encuentra gratificaciones donde la abundancia sólo acumula desperdicios.

Podríamos decir que el gobierno de Escobar Navia tuvo una particularidad épica de esas que tienen y que son propias de los fundadores de ciudades, porque la evidencia es que Escobar en su mandato fundó una nueva Cali.

La Cali de la fe en sí misma. La Cali de sí tiene con quien. La Cali que reencontró sus potencias que se habían evaporado en la politiquería y en la indolencia. Eso fue lo que quisimos demostrarle a Escobar los que fuimos a la Plazoleta del CAM el sábado en la tarde. Fuimos a recalentar las esperanzas de los que ciertamente amamos y que estamos orgullosos de estar abrumados de un puritanismo no necio sino necesario e imprescindible en estos momentos aciagos.

Una cosa es la desolación de las muchedumbres solitarias que andan como manada en las concentraciones políticas y otra era la calidez que dimanaba de todos los rostros que no cruzamos miradas el sábado. No se trataba de cosa distinta de agradecer tres años triunfales en lo moral y en lo material. No estábamos los falsamente entusiasmados ni los gratuitamente insatisfechos. Eramos los que estamos llenos de agradecimiento. Los que sentimos esa gratificante sensación que está en vía de extinción. Eso es todo lo que podemos hacer pero lo hicimos con el corazón. Ojalá que ahora venga a esa posición alguien que quiera prolongar la tradición sembrada y enraizada por Rodrigo Escobar Navia. Necesitamos alguien que sienta la ciudad no como una tolda de viajeros cansados sino como el fuerte acorazado de luchadores resueltos. Mil gracias doctor Rodrigo Escobar Navia. He sido reiterativo pero no quedaba de otra.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico EL PAÍS Ciudad Cali
Pág. 5 Fecha 2-Oct-1981
Código BC0204 Lugar A3

Intermedios

Jaime Fernandez de Soto

SEGUNDO.- Si la gestión del doctor Rodrigo Escobar Navia durante sus tres años de ejercicio en la Alcaldía de Cali, fue de unánime beneplácito no obstante las insulares golondrinas insatisfechas, es de confiar en que un funcionario que ha pasado con éxito el rubicón de las Empresas Municipales, como el doctor Alfredo Domínguez Borrero, seguirá las mismas huellas de su antecesor y si alguna iniciativa quedó inconclusa es seguro que dentro de sus ambiciosos planes que de incluída.

Ambos ejecutivos, cada uno en su órbita, han demostrado interés por su ciudad e infatigable empeño de superación. Y aunque toda comparación es odiosa y no podemos garantizar que el uno emule con el otro en realizaciones y ejecuciones, el compromiso del doctor Domínguez Borrero es, quizás, mayor por cuanto delante tiene a un personaje que logró penetrar a determinados sectores de la ciudad con bien estudiada estrategia. De otra parte y quien fue decisorio en la escogencia del sucesor -el doctor Humberto González Narváez- da pasos firmes y procede con envidiable optimismo. Sólo el señor gobernador del departamento es poseedor de los secretos y presiones que militaron en este alto nombramiento. No debemos olvidar que tenemos un gobernador cerebral, extraordinariamente orientado hacia las mejores soluciones y muy cuidadoso y delicado en la selección de la subalternidad.

La actitud del doctor González Narvaez cuando las voces inconformes lanzan sus lamentos, es la del capitán que gobierna la nave seguro de ganar la orilla contra una marea que no alcanza siquiera a salpicarlo...

TERCERO.- El paquete de invitaciones a actos oficiales debe enviarse completo, de acuerdo con la programación: Extraer una de las esquelas, quizá la más llamativa, a cambio de subir la dosis de las intrascendentes, es una discriminación notoriamente descortes. Estamos?



Risaralda

Control a la burocracia

PEREIRA, Oct. 2 (Por Oscar Osorio O).- El gobierno de Risaralda esbozó ante la asamblea los rasgos fundamentales de la reforma administrativa que se aplicará en el departamento y la cual se someterá a aprobación de la oficina jurídica de la presidencia de la república, por cuanto implica la creación de algunos cargos.

De acuerdo con un reciente decreto del gobierno, el número 2572 quedaron congeladas las nóminas nacional, departamental y municipal y no es lícito por tanto aumentar el personal administrativo.

El gobernador Luis Guillermo Vélez Londoño precisó que como dicha reforma conlleva un mínimo aumento de personal, se someterá a aprobación del mencionado despacho.

Agregó que en caso de no obtener respuesta favorable se pondrá en práctica la otra parte de la reforma administrativa que no implica aumentos burocráticos.

La reforma busca "optimizar los recursos humanos, distribuir mejor las funciones y modernizar el andamiaje administrativo para que se adelante a las nuevas funciones", anotó Vélez Londoño. A grandes rasgos la nueva reforma implica los siguientes cambios, expuestos por Vélez Londoño:

Secretaría de Educación: Su organización se armoniza con el programa de mapa educativo y los núcleos escolares.

Secretaría general: se convierte en una secretaría de servicios administrativos, para aliviar la carga que actualmente tiene la de hacienda.

Secretaría de Hacienda: Estará dedicada más a la función de definir políticas financieras y técnica de manejo de los recursos del tesoro, aumentar las fuentes de ingreso, controlar las tareas en este campo, establecer los estados financieros, de tesorería y de ejecución presupuestal, entre otras.

Secretaría de Gobierno: Sufrirá pocos retoques, reforzará la vigilancia administrativa y se le adscribirá la justicia en rentas.

Secretaría de Obras: Se reorganizará de acuerdo con la naturaleza de su trabajo y se hará hincapié en la interventoría que obrará con independencia para garantizar el control de calidad, la importancia, el seguimiento de los contratistas, el respeto a los planes y proyectos, para lograr un máximo de rendimiento en la inversión. De otro lado se continuará buscando mejores mecanismos contables de contratación y de atención al público, para eliminar los vicios y deficiencias actuales, anotó Vélez Londoño.

Plan de desarrollo

El gobierno propondrá a la Asamblea la adopción de un plan de desarrollo para Risaralda, que establezca y defina claramente las expectativas de desarrollo para el departamento en el futuro, anunció el gobernador Luis Guillermo Vélez Londoño.

Al instalar el período de sesiones ordinarias de la corporación, el mandatario seccional precisó que con dicha iniciativa se busca la unificación de ideales entre el ejecutivo y la Asamblea, que contribuya al señalamiento de las prioridades y la búsqueda de metas de progreso indeclinable "por los senderos de la justa participación ciudadana".

Vélez Londoño, en un discurso de cuarenta minutos en la iniciación de deliberaciones de la asamblea, anticipó que este plan de desarrollo servirá a los futuros gobiernos para la rígida aplicación de los recursos dentro de las verdaderas necesidades regionales.

Agregó que se busca además por ese medio "evitar que el erario sea sometido al azote de los gobernantes de turno y sus criterios personalistas."

reiterando el respeto por instituciones superiores a las interpretaciones personales del gobernante sobre las necesidades a atender".

Vélez Londoño anticipó que el plan de desarrollo se fundamentará en una visión global del problema regional, elaborada a través de los trabajos de comisiones sectoriales que han venido trabajando desde hace poco.

Agregó que el proyecto de ordenanza en tal sentido, que se pondrá a consideración de los diputados, será un instrumento que cohesione las voluntades de todos al servicio del departamento.

"El ingrediente de la improvisación no será ya parte del combustible de la administración y se allanará así el camino del progreso, propiciando de paso el bienestar ciudadano" precisó el mandatario seccional.

Vélez Londoño al hablar ante la Asamblea departamental se declaró además partidario de una administración fundamentada en la racionalización del uso de los recursos, con una obra de gobierno que consulte las soluciones a las grandes necesidades.

Reconoció que en la programación de los presupuestos existen graves fallas que es necesario corregir, para evitar que se presenten factores de peso que desfiguren la administración y generen vicios burocráticos que es necesario erradicar.

"La atomización morbosa del presupuesto, es un arrecife en el cual naufraga la nave del sano criterio de la ejecución presupuestal", puntualizó Vélez Londoño.

Más adelante el gobernador del Risaralda anotó que "yo pertenezco al grupo de quienes creen que el esfuerzo debe enfocarse a solucionar las necesidades básicas de la población, por cuanto ello no obedece a un capricho personal sino a una estrategia mundial para enfrentar el subdesarrollo".



Neutralidad política anunció el gobernador de Boyacá

TUNJA. (De Gustavo Núñez Valero).-- Absoluta neutralidad política por parte de su administración frente a la contienda electoral que ya se inició, anunció el gobernador de Boyacá, Heraclio Fernández Sandoval, al instalar anoche en esta ciudad un nuevo periodo de sesiones de la Asamblea departamental.

El mandatario seccional en su alocución hizo un somero balance de gobierno y dijo que "estamos trabajando sin descanso para garantizarle mejores días al departamento".

El discurso, de cuarenta y cuatro folios, incluyó la relación de las actividades adelantadas durante los seis meses de gobierno en cada una de las secretarías del despacho y gerencias de Institutos Descentralizados.

"En cuanto a ciertas realizaciones que corresponden a organismos del orden nacional, he venido interviniendo ante los mismos como en los casos de las carreteras de Otanche-Puerto Boyacá, Sisga-Guateque, de las obras conmemorativas del centenario del nacimiento del expresidente Olaya Herrera, del Centro Internacional de Paipa y del Acueducto y

Alcantarillado de Tunja", anotó, agregando que "he venido adelantando gestiones ante el alto gobierno para que se decida cuanto antes y dentro de las condiciones más favorables el caso de Paz del Río, pues es apenas justo que en varios municipios, en cuyas jurisdicciones se encuentra el mineral de hierro, y el propio departamento, reciban lo que les corresponde por concepto de regalías, como un legítimo derecho consagrado y reconocido en las leyes de la República".

Finalizó manifestando que "quiere informarle a la Asamblea y a la opinión en general que las actuaciones del gobierno que presido, estarán enmarcadas dentro de la más absoluta imparcialidad frente a las luchas políticas en que se desenvuelven los partidos especialmente en estas épocas pre-electorales y que no escatimare esfuerzo ni medio para dar plenas garantías a todos los ciudadanos de Boyacá, tal como lo dispone la constitución, las leyes, decretos y claras disposiciones del señor presidente de la República.



El alcalde de Tunja denuncia insolidaridad de clase dirigente

Por GUSTAVO NUÑEZ VALERO

El estado de endeudamiento del municipio, el presupuesto incierto y la insolidaridad de la clase dirigente, son, a juicio del abogado Jaime Gutiérrez Peñuela, los principales obstáculos que se le presentan a quien, desde la alcaldía, pretende realizar una buena gestión administrativa en favor de Tunja.

"Sobre mí han recaído bastantes críticas y se ha llegado a afirmar de manera injusta que estoy con los brazos cruzados. Acusación semejante no la puedo aceptar pues en compañía de los integrantes del gabinete local estamos trabajando sin descanso", comentó Gutiérrez Peñuela al hacer un balance de lo que ha sido hasta la fecha su obra de gobierno.

Las causas

Para el actual alcalde los problemas de Tunja tienen raíces profundas. "Si nos detenemos a repasar la lejana historia de la ciudad, encontramos motivos desconcertantes que van desde los estudios equivocados de planeación, hasta el olvido absoluto de sus responsabilidades por parte de administraciones anteriores, que han dejado como herencia a la ciudadanía una asfixiante desesperación", anotó.

Manifiesta que "de esta situación no se puede inculpar a unas pocas personas, ni menos al señor gobernador, quien verdaderamente se viene preocupando por el desarrollo de la ciudad. De su abandono son responsables varias generaciones, cuyas clases dirigentes no se han preocupado por impulsarla hacia lo grande".

Ayuda eficaz

Gutiérrez Peñuela es enfático en defender las acciones adelantadas por el doctor Heraclio Fernández Sando-



Jaime Gutiérrez Peñuela

val desde la Gobernación, en favor de Tunja. Cita como ejemplo las siguientes: Estudios económicos realizados por técnicos del Ideboy, dirigidos a solucionar algunos de los problemas de la ciudad; iniciación de los trabajos de recuperación del río Jordán y la construcción de un canal paralelo a este, obra considerada como importante para la zona oriental de Tunja y ejecutada por la Secretaría de Obras Públicas del departamento; entrega de un moderno equipo de maquinaria, destinado a la ejecución de importantes obras en la parte urbana y rural de la ciudad; auxilios económicos entregados cada ocho días por el gobernador a los distintos barrios de la ciudad, dentro del programa de visitas realizadas los días viernes en las horas del medio día.

Significó, de otra parte, las actividades que viene desarrollando la esposa del gobernador, señora Julia Rojas de Fernández, a través del concurso "El mejor barrio de Tunja".

Sin dineros

"El gobierno municipal a pesar de no contar con dineros de inversión, pues sus ingresos solamente alcanzan para cubrir las nóminas, pagar las cuotas a los bancos, dar parte de los aportes a la Caja de Previsión Municipal, a la Contraloría, a Planeación y Obras Públicas, al igual que satisfacer en forma mínima las necesidades de todas las dependencias municipales, ha podido realizar en seis meses obras de vital importancia para la administración y la ciudad", precisó.

Al ampliar su análisis sobre la situación económica de Tunja declaró "en el campo de la tesorería, en coordinación con la Oficina de Planeación y la Contraloría Municipal, se hizo un estudio formal sobre la situación fiscal del municipio para establecer la verdad y poner el 'dedo en la llaga'. Sin acudir a hipotecar y vender el municipio, estamos cancelando las obligaciones y hemos conseguido rebajar un poco el estado de endeudamiento, haciendo efectivo el cobro del impuesto predial de industria y comercio y otros; a la vez que obtuvimos la condonación de una deuda de 10 millones de pesos, contraída hace ya varios años con el Ideboy".

Mañana: El complejo de servicios del sur: Un error imperdonable; Tunja no tiene alcantillado; Los mensajeros mentirosos; Desmunicipalizado el Cuerpo de Bomberos.



Estalla crisis administrativa en el Atlántico

Por LUIS RONCALLO FANDINO

BARRANQUILLA.— El gobernador del Atlántico, Roberto Pacini Solano, estudia la posibilidad de aceptar la renuncia masiva que le presentaron los siete secretarios de su departamento para permitir replanteamientos administrativos.

La revelación sobre este particular la hizo el secretario de Gobierno, Antonio Cabrera Visbal, días después que en el fin de semana circularon insistentes rumores acerca de esta crisis administrativa, atribuida por medios radiales e impresos a enfrentamientos de carácter político, desmentidos por el alto funcionario oficial.

Cabrera Visbal dijo que "todos los secretarios presentamos renuncia al gobernador para que reorganice su gabinete, teniendo en cuenta los cambios operados en la masa directiva de la Asamblea Departamental".

El secretario dimitente señaló que "esta es una situación normal, que se puede presentar en cualquier momento y que de hecho se presenta tradicionalmente en el departamento al producirse cambios políticos".

Explicó José Antonio Cabrera, que "el doctor Pacini Solano, podrá reajustar su gabinete o ratificarlo si considera necesario. Es una decisión protocolaria que obviamente incide en la decisión que pueda tomar el señor gobernador con motivo de esos cambios políticos que se presentaron en la Asamblea".

Siete renunciantes

Los siete secretarios que presentaron su renuncia al gobernador del Atlántico, son: José Antonio Cabrera Visbal, de Gobierno; Rubén Ahumada Nájera, de Hacienda; Carlos Cova

Piña, de Fomento; Porfirio Castillo Zamora, de Obras Públicas; Aurora Padilla de De León, de Educación; Oscar Fuentes Arizmendi, de Planeación y Oscar Aguilar, General.

El secretario de Gobierno fue enfático al desmentir que su renuncia estuviera motivada en enfrentamientos con Pacini Solano y sobre este particular apuntó: "Con el señor gobernador me une una amistad y he estado dispuesto a colaborar con toda la decisión, la efectividad e idoneidad que requiere el cargo para el cual me nombró por gentileza y magnanimidad".



Imparcialidad política solicita el alcalde a sus colaboradores

El alcalde Metropolitano José Jaime Nicholls, dirigió a todos sus secretarios, directores de Planeación, Valorización, gerentes de Empresas Públicas y Varias, de Corvide y al Director del Hospital General de Medellín, una misiva en la cual les solicita total imparcialidad política, ante la proximidad de los debates electorales.

En algunos apartes, anota el alcalde lo siguiente:

“Están próximos los trascendentes debates electorales del país por medio de los cuales se da la renovación total a los cuerpos colegiados que encarnan la representación popular y la elección de Presidente de la República”.

Más adelante señala: “Nuestro ordenamiento jurídico a través de normas positivas sabiamente prohíbe al funcionario público la intervención en política, ya que la investidura que lo reviste “per se” lo pone en condiciones de influir o inclinar la libre determinación del ciudadano hacia persona o grupo político determinado... el abuso del poder y el mal uso del dinero y los bienes de la Administración Pública que son de todos los habitantes de la ciudad, no podrán ser pues, bandera ni símbolo que corroa las cepas y mengue el fortalecimiento de la democracia colombiana”.

En sus párrafos finales reza la susodicha comunicación: “Por los anotados razonamientos solicito a ustedes como colaboradores directos de esta Administración, que impartan, proyectándose en todos los niveles burocráticos estas normas legales de buena conducta administrativa, para que de una manera simple pero seria, todos entiendan y acaten el



José Jaime Nicholls, Alcalde Metropolitano.

pensamiento de nuestra administración que en todo tiene que tener el sello incuestionable de la honestidad.

“Que a nivel de todos los estamentos se divulgue y comprenda que quienes directa o indirectamente no cumplan con estos preceptos legales plenamente acatados por el gobierno municipal, serán acreedores a las

sanciones respectivas sin ningún tuteo porque estamos seguros que si salvaguardamos las leyes del país, la moral administrativa y la confianza del pueblo en sus gobernantes al tiempo que brindamos la oportunidad para que se dé la confrontación electoral en igualdad de circunstancias”.

TEXTO

El texto completo de la carta dice:
Medellín, octubre 2 de 1981.

Señores
Secretarios Municipales del Despacho
Directores de los Departamentos
Administrativos
de Planeación y Valorización
Gerente de las Empresas Públicas de
Medellín
Gerente de las Empresas Varias de
Medellín
Gerente de Corvide
Director del Hospital General de
Medellín
Ciudad

Distinguidos señores:

Están próximos los trascendentes debates electorales del país por medio de los cuales se da la renovación total de los cuerpos colegiados que encarnan la representación popular y la elección del Presidente de la República.

Estos hechos son precisamente la manifestación expresa y proyección concreta de que en Colombia está en plena vigencia la democracia a la que gobernantes y gobernados debemos contribuir a preservar con fe, lealtad, y esperanza en un promisorio futuro para el país.

Nuestro ordenamiento jurídico a través de normas positivas sabiamente prohíbe al funcionario público la intervención en política, ya que la investidura que lo reviste “per se” lo pone en condiciones de influir o in-

clinar la libre determinación de ciudadano hacia persona o grupo político determinado.

Pero no solamente la existencia de esas normas legales es el factor determinante para que nuestra administración guarde extremado celo en la imparcialidad política de todos sus funcionarios en los debates electorales, si no que también lo es el profundo concepto de ética administrativa que nos asiste.

El abuso del poder y el mal uso del dinero y los bienes de la administración pública que son de todos los habitantes de la ciudad, no podrán ser pues, bandera ni símbolo que corroa las cepas y mengüe el fortalecimiento de la democracia colombiana.

Por los anotados razonamientos solicito a ustedes como colaboradores directos de esta administración, que impartan, proyectándose en todos los niveles burocráticos, estas normas legales de buena conducta administrativa, para que de una manera simple pero seria, todos entiendan y acaten el pensamiento de nuestra administración que en todo tiene que tener el sello incuestionable de la honestidad.

Que a nivel de los estamentos se divulgue y comprenda que quienes directa o indirectamente no cumplan con estos preceptos legales plenamente acatados por el gobierno municipal, serán acreedores a las sanciones respectivas sin ningún titubeo porque estamos seguros que así salvaguardamos las leyes del país, la moral administrativa y la confianza del pueblo en sus gobernantes al tiempo que brindamos la oportunidad para que se dé la confrontación electoral en igualdad de circunstancias.

Cordialmente,

J. Jaime Nicholls Sc
Alcalde Metropolitano



Renunciaron los siete secretarios del Departamento

Los siete secretarios de la Gobernación renunciaron ayer a sus cargos "para dejar en libertad al Gobernador para reorganizar su gabinete en la forma que considera conveniente" para alcanzar los objetivos de la administración.

El Secretario de Gobierno departamental, José Antonio Cabrera Visbal, dijo que se trata de una renuncia protocolaria que busca ofrecerle la mayor cooperación al Gobernador Pacini Solano en su tarea de administrador de los asuntos públicos.

Cabrera Visbal dijo que la decisión de renunciar se tomó después de "los cambios que se suscitaron

en la mesa directiva de la Asamblea departamental".

El siguiente es el texto de la carta enviada al Gobernador con la renuncia colectiva de sus secretarios:

Doctor
Roberto Pacini Solano
Gobernador del Departamento
Ciudad.

Apreciado señor Gobernador:

Con motivo de instalarse hoy 1 de Octubre del año en curso, la Asamblea departamental en cuyo seno se presentarán situaciones de orden político que indudablemente

(Pasa a la Pág. 14A)

(Viene de la Pág. 1A)

inciden en la buena marcha de la administración departamental que usted representa, los suscritos secretarios del despacho que firmamos la presente comunicación, hemos decidido presentarle renuncia de cada uno de los cargos que ocupamos con el fin de que usted tenga la oportunidad de reorganizar el gabinete departamental con el convencimiento de que con esta determina-

ción los programas de múltiples realizaciones que abarcan las necesidades de las diferentes zonas del departamento que viene ejecutando con atinada dirección, no se verán afectados ni limitados por circunstancias ajenas a nuestra voluntad. Con esta decisión consideramos que estamos interpretando y realizando el querer de la comunidad, el cual aspiramos siempre no contradecir.

Finalmente, queremos expresar nuestra permanente gratitud por la

distinción y la confianza que depositó en nosotros.

Cordialmente,

José Antonio Cabrera Visbal, Secretario de Gobierno, Carlos Cova Piña, Secretario de Fomento, Aurora Padilla de León, Secretaria de Educación, José Aguilar, Secretario General, Rubén Nájera Ahumada, Secretario de Hacienda, Porfirio Castillo Zamora, Secretario de OO. PP. Oscar Fuentes Arismendi, Secretario de Planeación.



En Neiva

Falleció el gobernador Alvaro Sánchez Silva

NEIVA, 6 (Por Carlos Salamanca). A los 56 años de edad y víctima de una taquiarritmia, falleció hoy aquí el gobernador del Huila, abogado Alvaro Sánchez Silva, en pleno ejercicio de sus funciones.

El mandatario seccional que fue recluido el lunes al sobrevenirle la afección cardíaca, había tomado posesión de su cargo el 28 de mayo de 1980, y completaba hoy justamente 16 meses y 7 días de gobierno, tiempo durante el cual, según lo han reconocido hasta sus propios adversarios políticos, logró ejecutar una de las administraciones más serias en beneficio de todas las áreas de la jurisdicción.



Sánchez Silva había viajado el domingo a su finca en la inspec-

[Pasa Pág. 4a]

(Viene de la Página 1ª.)

ción de Rionegro (Iquira) y por la tarde asistió al coliseo cubierto donde, por iniciativa de su esposa, la abogada Mercedes García de Sánchez, se adelantaba una gran jornada cívica en favor de los limitados físicos.

Desde entonces el mandatario sintió los síntomas de esta enfermedad, pese a lo cual madrugó como era su costumbre al despacho para atender los asuntos importantes del departamento. Hacia las once y media de la mañana, su gran resistencia no soportó la enfermedad, siendo trasladado de urgencia a la clínica Neiva donde, pese a los esfuerzos de los facultativos que lo atendieron, dejó de existir a las cinco de la mañana de este martes.

HOJA BRILLANTE

El mandatario fallecido contaba con 56 años de edad. Había nacido el 3 de julio de 1925 en la población de Altamira. Cursó estudios primarios en su tierra natal y en Neiva, y culminó, años más tarde, su carrera en derecho.

Estuvo vinculado durante su comienzo profesional a la rama jurisdiccional como juez en varios departamentos, y posteriormente ingresó a la actividad política donde escaló todas las posiciones. Fue concejal de Neiva, representante a la Cámara y senador principal en este período de donde se marginó para ocupar la gobernación y dar paso a su suplente Olga Duque de Ospina.

Fue igualmente personero de la capital huilense y presidente del Comité Departamental de Cafeteros.

GRAN CONSTERNACION

Conocida esta infausta noticia, los directorios políticos tanto conservadores como liberales, expresaron su profundo pesar por la desaparición de este brillante hombre público.

El expresidente Rafael Azuero Manchola, jefe y amigo político de Sánchez Silva, dijo que el Huila y el país han perdido uno de sus más preclaros baluartes y calificó al extinto funcionario como un hombre

de una sobria inteligencia, una recta personalidad y un recio carácter.

Anotó Azuero Manchola que Sánchez Silva fue uno de los pocos huilenses que conoció palmo a palmo todas las regiones del departamento y que conocía a la perfección a toda su gente.

El expresidente conservador, acongojado por la muerte de su amigo de tantas luchas, dijo que fue éste una de las figuras más brillantes del departamento.

SORREVIVIENTES

Al gobernador Alvaro Sánchez Silva le sobreviven su esposa, Mercedes García, abogada, y sus hijos Diego, Alfredo y Luis Jorge.

La esposa del mandatario fallecido ha recibido hoy las más diferentes muestras de solidaridad, pues a pesar de la entereza del

carácter de Sánchez Silva, su administración se distinguió por ser de verdaderas puertas abiertas para todos los sectores de la comunidad.

Su última voluntad, expresada a su esposa antes de morir, fue la de que no se enviaran coronas ni flores y que los dineros que se pretendían gastar en estos adornos fueran depositados en cuentas especiales en favor de los impedidos, obra que su esposa defendió desde el comienzo de su administración.

EXEQUIAS

El gobierno departamental en cabeza de los secretarios del despacho y los gerentes de los institutos descentralizados, lamentó hoy la desaparición de su guía y decretaron honores póstumos para quien se convirtiera, gracias a su tenacidad y esfuerzo, en uno de los más notables gobernadores de esta época.

Las exequias de Sánchez Silva se cumplirán mañana miércoles a las 10 de la mañana en los Jardines del Recuerdo, con asistencia de las autoridades y delegaciones de todos los municipios de la jurisdicción.

Hoy su cadáver será velado en cámara ardiente en el recinto de la Asamblea, corporación cuyas sesiones ordinarias instaló el pasado jueves y donde hoy se prestaba a concurrir nuevamente para sustentar las primeras iniciativas gubernamentales.

A última hora se informó que la primera dama de la nación, Nydia Quintero de Turbay, anunció desde Bogotá su asistencia a las exequias de quien, en vida, fuera uno de los principales colaboradores de sus diferentes campañas sociales.



Eficiencia laboral solicita el alcalde a los funcionarios

El Alcalde Metropolitano José Jaime Nicholls, dirigió una nueva circular a todos los Secretarios y a los directivos de los Departamentos de Planeación y Valorización, en la cual señala que todos los funcionarios de la Administración Municipal están

obligados a cumplir pautas de pulcritud administrativa.

El burgomaestre señala textualmente:

a) Asistencia puntual a la oficina, para atender con la debida solicitud y respeto a las personas que demanden

la atención del gobierno municipal.

b) Un comportamiento moral ético a la altura de un funcionario honesto, que tiene que ser ejemplo ciudadano.

c) Tener presente que el Código Penal castiga severamente los delitos contra la Administración Pública (peculado, cohecho, concusión, celebración indebida de contratos, tráfico de influencia, enriquecimiento ilícito, prevaricato, abuso de autoridad, usurpación y abuso de funciones públicas, delitos contra empleados oficiales).

d) Caracterizar una Administración dinámica, donde el funcionario valga no sólo por el correcto desempeño de sus funciones, sino por las continuas sugerencias que haga a los Secretarios de despacho o a la Veeduría Municipal.

Estas pautas, sencillas ellas, pero de profundo contenido administrativo, deben ser observadas con absoluta fidelidad, en bien de la ciudad, pues todos juntos o individualmente debemos hacer ya en serio, algo por Medellín. Firmada J. Jaime Nicholls
Sc. Alcalde Metropolitano.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL COLOMBIANO** Ciudad **Medellín**
Pág. **9A** Fecha **- 7 OCT 1981**
Código **B10204** Lugar **B1**

No hay crisis administrativa en el Municipio de Medellín

Había expectativa.

Se rumoraba una crisis en la Administración Municipal.

Pero todo parece indicar que hay calma, temporal.

Sencillamente pasaron cosas como de "guerra" y de pronto hubo paz.

Los secretarios matriculados en el "Bernardismo" o "Guerrismo", deberían renunciar por órdenes mayores.

Los mismos funcionarios, pero los conservadores, se quedarían firmes y con ellos los "jaramillistas y federiquistas".

Ayer hubo "cumbre" municipal. Muy tempranito y los liberales partieron de inmediato a dialogar con

los jefes de sus directorios, pero el gerente de las Empresas Varias, Luis Guillermo Agudelo Ceballos no se presentó, porque precisamente en ese momento brindaba en la Feria de Ganados por los 25 años de la fundación de esta.

Y según los mentideros administrativo-políticos, fue el gerente de las Empresas Varias, quien propició este amago de crisis, pues él vinculó a un funcionario que había sido declarado insubsistente por el burgomaestre y a ello súmelo lo del puente de la "Curva del Diablo", pues los señores del directorio liberal lo tomaron como una gran ofensa y un desacato...

En parte hubo solución. Es decir, el

gerente de las Empresas Varias, pidió la renuncia al empleado que había vinculado... pero el dolor de la inauguración del "puente de las diabluras" es latente.

Se esperaba que el gerente de las Empresas Varias renunciara, pero todo parece indicar que los guerristas le sugirieron que permaneciera.

Valga además anotar que los señores liberales consideran que el actual secretario General, Raúl Tamayo Gaviria, de filiación conservadora, no les gusta y hasta afirman que es un peligro.

La realidad: No hubo crisis. Se espera una renuncia. El Alcalde continuará laborando.



Gobernadores y alcaldes se concentran en Bogotá

BOGOTÁ, Oct. 7 (CIEP).- Tres ministros del despacho y la mayoría de los gobernadores, alcaldes, secretarios de hacienda municipales y departamentales, intendentes y comisarios, al igual que la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes, discutirán mañana (hoy) dos iniciativas gubernamentales que asignan un 15 por ciento del impuesto a las ventas al desarrollo de los Territorios Nacionales.

Los dos proyectos fueron presentados por el gobierno a principios de esta legislación y han desatado una polémica nacional, ya que los departamentos y ciudades grandes verán mermados sus ingresos al tener que aportar un porcentaje del impuesto a

las ventas a las intendencias y comisarias.

Las dos iniciativas establecen un 10 y 5 por ciento respectivamente del impuesto a las ventas para las zonas marginadas y para la educación secundaria.

A este gran foro asistirán el ministro de gobierno, educación y el viceministro de hacienda, y la mayoría de los gobernadores y alcaldes.

Cámara y Aduana

De otro lado, los parlamentarios de la Comisión Octava, Hugo Serrano Gómez, Jaime Ucrós García y Francisco Madero, sostuvieron hoy una reunión con el director general de aduanas, general (r) José María Rivas Forero, para adelantar la reestructuración

administrativa del organismo y evitar la corrupción y el contrabando.

Los tres parlamentarios deberán rendir un informe a la comisión el próximo miércoles.

Sobre pensiones

La Comisión Séptima de la Cámara aprobó el proyecto de ley reglamentario del pago de pensiones a los servidores del Estado.

La iniciativa contempla que las entidades pagadoras, si lo exigen los jubilados, deberán consignar en las cuentas "corrientes" de los mismos el valor de sus mesadas, evitando que los ancianos tengan que hacer enormes colas y engorrosos trámites en el cobro de sus salarios.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico... **EL COLOMBIANO**

Ciudad... **Medellín**
- 9 OCT 1981

Página... **9A**

Fecha...

Código... **BCC204**

Lugar...

B3

La "cumbre" de mañana

Aluvión de documentos, advertencias y exhortaciones

Por José Ramón Núñez

BOGOTÁ (COLPRENSA). El gobierno, la Iglesia, los gremios económicos, los mandos militares y las centrales obreras democráticas tratarán de disuadir el sábado a la "línea dura" del sindicalismo de la realización de un paro nacional, previsto para el día 21, al tiempo que discutirán fórmulas para solucionar los agudos problemas laborales que acosan al país.

LIDERES SINDICALES

La "cumbre" del sábado, en el Palacio de Nariño, se iniciará a las nueve y treinta de la mañana, en el amplio salón Bolívar y a ella concurrirán 16 líderes sindicales, entre ellos los cuatro "duros" del bloque comunista (CSTC); seis presidentes gremiales; seis altos militares, un Arzobispo, los trece ministros (entre ellos dos encargados), los gerentes de los institutos descentralizados y los consejeros de la presidencia.

El presidente Turbay Ayala los recibirá con una agenda de trabajo muy concreta y ellos aportarán un

aluvión de documentos, se reveló a "Colprensa".

La sesión será estrictamente privada y bajo severas medidas de seguridad, que incluye un cordón militar alrededor del Palacio y el cierre de sus vías de acceso.

LOS PARTICIPANTES

Por el gobierno asistirán los ministros de Gobierno, Jorge Mario Eastman; de Defensa, General Luis Carlos Camacho Leyva; de Relaciones, encargado, Coronel Julio Londoño; de Hacienda, encargado, Javier Fernández Riva; de Desarrollo, Gabriel Melo; de Trabajo, Maristella Sanín de Aldana; de Obras Públicas, Enrique Vargas Ramírez; de salud, Alfonso Jaramillo Salazar; de Minas y Energía, Carlos Rodado; de Agricultura, Luis Fernando Londoño; de Justicia, Felio Andrade; de Educación, Carlos Albán Holguín y de Comunicaciones, Antonio Abello Roca. Por las Fuerzas Armadas, el comandante de las Fuerzas Militares, el jefe del Estado Mayor conjunto, el comandante del Ejército, el comandante de la Fuerza Aérea, el de la Armada Nacional y el de la Policía Nacional. Por la Iglesia, el presidente de la Conferencia Episcopal Colombiana, Monseñor Mario Revollo y posiblemente el Cardenal Primado, Monseñor Anibal Muñoz Duque, por los gremios, los presidentes de la ANDI, Fabio Echeverri Correa; de Fenalco, Juan Martín Caicedo; de Fedemetal, Carlos del Castillo Restrepo; de Camacol, Guillermo Gómez Estrada; de Anif, Florángela Gómez de Arango y de la SAC, Roberto Junguito. Por las centrales obreras, los presidentes de la UTC, Tulio Cuevas; de la CTC, Manuel Felipe Hurtado; de la CGT, Alvaro Ramírez Pinilla y de la CSTC, Pastor Pérez. Con ellos irán los secretarios, los jefes de asuntos colectivos y los vicesidentes.

AMPLIO DIALOGO

Según se indicó en medios de Palacio de Gobierno, el jefe del Estado orientará la sesión y concederá a las cabezas de cada delegación el uso de la palabra en forma ordenada y con límite de tiempo.

Los voceros privados organizados en el "Frente Gremial", no llevarán esta vez una posición unificada y seguramente se hará sentir la voz "disidente" del titular de la ANDI. Los presidentes de Fenalco, Camacol y Fedemetal demostrarán mayor comprensión con el primer mandatario, según se desprende de declara-

ciones por ellos formuladas en las últimas horas.

"Camacol" se plegó a la posición oficial y envió este jueves un mensaje de total respaldo al presidente Turbay, de rechazo absoluto del paro anunciado para el 21. Fenalco ya había hecho un planteamiento similar.

Echeverri Correa, quien clausurará este viernes en Medellín la asamblea de la ANDI, formulará nuevos reparos a la gestión económico-social y presentará un documento sobre empleo y estímulos para la producción.

Debutante en esta clase de encuentros será la presidente de Anif, encargada, quien reemplazó a Ernesto Samper Pizano, ahora jefe de campaña del candidato liberal, Alfonso López Michelsen.

El presidente de la SAC, Roberto Junguito, un analista de los temas económicos, presentará un balance negativo en el sector primario por bajas en la producción y encarecimiento de los insumos, se anticipó a "Colprensa".

El Arzobispo Revollo Bravo formulará un llamado, obvio, por la paz y presentará el documento de 32 páginas que aprobó la Conferencia Episcopal Colombiana en su reciente reunión sobre el actual estado de

cosas en materia social.

EL ORDEN PUBLICO

Los comandantes de las distintas armas harán un análisis del orden público reinante en el país y advertirán a los dirigentes que promueven la idea del paro de las acciones que se tomarán, eventualmente, para garantizar la tranquilidad ese día.

Durante los últimos días se han efectuado importantes redadas militares en varias ciudades del país, y en Bogotá el control se mantiene en sitios claves tras los desórdenes que obligaron al nuevo cierre de la Universidad Nacional y ante la escalada terrorista que dejó el miércoles un muerto y dos heridos al lanzarse una bomba a la sede del directorio nacional conservador alvarista.

Planes especiales de vigilancia en la ciudad estarán a cargo del ejército.

Entre los altos mandos, era visible la preocupación por el recrudecimiento de la ola guerrillera. El M-19 mantiene en su poder un helicóptero cargado de dinamita, que robó el domingo de un campamento de obreros petroleros al sur del país.

SINDICATOS, EN LA MIRA

Pese a que las principales centrales

sindicales, UTC, CTC y CGT, descartaron a través de sus presidentes su participación en el paro "cívico" no aflojarán en su posición de reclamo al gobierno por una eficaz lucha contra la inflación y una mejora general de salarios, al lado de una congelación de precios de los artículos de básico consumo. Así se desprende de un sondeo hecho por "Colprensa".

La comunista CSTC -promotora principal del paro- aceptó asistir a la "cumbre", pero anticipó que sea cual fuere el resultado del crucial diálogo, "no derogará la orden de parálisis el 21 de octubre".

El presidente de la central obrera, Pastor Pérez, dijo que "se escuchará la posición de los distintos estamentos, y que la jornada prevista se cumplirá con el solo fin de protestar y no de perturbar la paz".

Las centrales, sin embargo, están unificadas no solo en las peticiones tradicionales, sino en la pronta convocatoria del Consejo Nacional de Salarios y la derogación del estatuto de seguridad y el estado de sitio.

La división en el sector laboral colombiano es evidente y así se notará durante el diálogo en Nariño, previeron ayer fuentes autorizadas.

DOCUMENTOS

Cada central obrera entregará un documento, y lo propio harán la ANDI, el Episcopado y el propio gobierno.

Ninguno de ellos, no obstante, será adoptado como documento de trabajo y quedarán todos para "el estudio" del gobierno, según trascendió.

El presidente Turbay hará una exposición de apertura e invitará a todos a un diálogo sereno y constructivo. El presidente pedirá a la CSTC y a los sindicatos independientes que sostienen la iniciativa del paro, que desistan de la jornada, que en varias oportunidades ha calificado de subversiva.

El jefe del estado convocará nuevos diálogos sectoriales, para continuar el estudio de los problemas presentes.

A la "cumbre" se llegará en momentos que se abren posibilidades de acuerdo en varios conflictos que afectan a la empresa privada y al sector estatal. El paro en los Ferrocarriles Nacionales fue levantado este jueves y se suscribieron convenciones colectivas en el Banco de Bogotá y en Cementos Boyacá.

Dos paros en sectores claves para la economía y la salud -el de la Flota Mercante y el de los médicos- residentes persitirán el día de la "cumbre".



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico EL PAIS Ciudad Cali
Pág. 1 Fecha - 9 OCT 1981
Código BCC204 Lugar B5

Se posesiona el alcalde de Cali

Hoy, a las cuatro de la tarde, asumirá la alcaldía de Cali el ex-gerente de Empresas Municipales Alfredo Domínguez Borrero, en acto que se cumplirá en el Salón de Gobernadores del Palacio de San Francisco.

Luego de la toma del juramento de rigor a cargo del juez primero civil municipal, Francisco Luis Cardona Sanclemente, hablarán en su orden el gobernador Humberto González Narváez y el nuevo alcalde Domínguez Borrero.

Se indicó a EL PAIS que no habrá desfiles ni manifestaciones de ninguna naturaleza. "Será un acto sencillo y rápido" dijo un vocero de la Alcaldía Municipal.



Advierte Garcés Córdoba

Hay escepticismo reconcentrado

Propone reorganización interna de los partidos

El exministro Bernardo Garcés Córdoba enjuició aquí severamente a los partidos políticos, señalando que su decadencia es un hecho, ante el escepticismo que en forma "reconcentrada" vienen mostrando las gentes en los últimos años, dado que el desprestigio incluso se ha tomado al mismo Congreso de la República.

El dirigente al recibir la Orden de las Ciudades Confederadas del Valle, en el grado de Gran Cruz de Plata por parte del gobernador Humberto González Narváez, afirmó que: "la pérdida de prestigio y liderazgo de las colectividades en el país hace pensar que también están descuadradas, abarcando de una u otra manera a las demás instituciones nacionales".

En su alocución el exministro de obras, planteó la necesidad de adoptar dentro del más corto plazo una reorganización interna a nivel político, ya que dilatar más el plazo para ello, no deja de ser algo peligroso. Se refirió igualmente al grado de corrupción en la administración pública y privada, señalando que los sobornos y las prácticas vedadas están a la luz del día y recordó cómo antes esa clase de hechos no se presentaban debido a la presencia de funcionarios honestos y leales a la causa política.

La delincuencia se ha tomado las más altas esferas en prácticas que han

hecho carrera en el gobierno, sostuvo Garcés Córdoba al hablar en el Club Colombia ante unos 300 invitados al acto organizado por la Cámara Colombiana de la Construcción, seccional del Valle.

Anotó que afortunadamente el Valle del Cauca ha mantenido su prestigio y por ello marcha a la vanguardia nacional en muchos aspectos de la vida política y administrativa del país.

Garcés Córdoba trajo a colación el problema universitario manifestando que la Universidad del Valle ha caído ultimamente en un gravísimo estado, como es el del desorden, promovido por fuerzas extremistas cuyo objetivo es la destrucción del claustro.

La inseguridad y el terrorismo son otro de los grandes factores de permanente perturbación nacional e internacional, indicó el exministro tras afirmar que se trata de agitadores con un amplio sentido de desprecio por la vida humana.

Garcés Córdoba habló a nombre de José Otoy Rengifo y Hernán Borrero Urrutia, galardonados con la máxima presea, éstos últimos en el grado de comendador, en reconocimiento a su tarea desarrollada al frente de las empresas municipales de Cali y la Corporación Autónoma Regional del Cauca, CVC, de los cuales fueron sus

primeros impulsores hace más de 30 años.

Habla González Narváez

El gobernador González Narváez afirmó que gracias al tesón y la inteligencia de los vallecaucanos, hoy en día el departamento goza de la clase dirigente de mayor prestigio nacional.

Tras una semblanza de la vida y servicios a la región por parte de Otoy, Borrero y Garcés Córdoba, el mandatario seccional, señaló que es menester de todas las gentes, brindar su perenne gratitud a quienes por muchos años se han dedicado a brindar lo mejor de su obra en beneficio de la comunidad.

Expresó que entidades como la CVC son dignas de ejemplo nacional y gracias a su tarea, muchas otras secciones del país han sabido canalizar esfuerzos con similares objetivos.

Como se recordará José Otoy Rengifo, fue el primer director ejecutivo de la entidad. Borrero Urrutia estuvo vinculado a las empresas municipales,

entidad de grandes nexos con la CVC y Garcés Córdoba, como miembro honorario de la junta directiva, luego de su colaboración en el gobierno del expresidente Lleras Restrepo.

González Narváez había entregado a Garcés Córdoba la medalla de las Ciudades Confederadas en el grado de comendador en 1966, en reconocimiento a su tarea cumplida al frente del Ministerio de Obras Públicas.

Otros agradecimientos

La Cámara Colombiana de la Construcción en el Valle, por intermedio de su presidente, Tulio Echeverry Roiz, exteriorizó su gratitud a los homenajeados y exaltó su personalidad, la cual puso de ejemplo para las futuras generaciones de vallecaucanos.

Anotó que merced a la diversidad de áreas productivas, el Valle del Cauca es y será siempre la región privilegiada de Colombia, la generadora de divisas y la de gentes con ideas propias proyectadas no sólo en el contexto nacional sino internacional.



Confirmados los siete Secretarios renunciantes

El Gobernador del Departamento, Abogado Roberto Pacini Solano, ratificó en sus cargos a los siete secretarios de su gabinete, conjurando así la crisis político-administrativa planteada a inicios de la presente semana.

La ratificación de los secretarios fue oficializada ayer mediante carta suscrita por el mandatario seccional, cuyo texto es el siguiente:

Barranquilla, Octubre 8 de 1981

Doctores

José Antonio Cabrera Visbal, Secretario de Gobierno

Rubén Ahumada Nájera, Secretario de Hacienda

Carlos Covas Piña, Secretario de Fomento y Desarrollo

(Pasa a la Pág 8A)

(Viene de la página 1A)

Porfirio Castillo Zamora, Secretario de Obras Públicas

Aurora Padilla de De León, Secretaria de Educación

Oscar Fuentes Arismendi, Director de Planeación Departamental

José Aguilar Molina, Secretario General de la Gobernación

E. S. D.

Apreciados Secretarios:

Acuso recibo de su carta del 10. de octubre del presente año, mediante la cual me presentaron renuncia de sus cargos, con el propósito de dejarme en libertad para reorganizar el Gabinete Departamental.

Quiero por medio de la presente ratificar a ustedes, lo que al momento de hacerme entrega del documento mencionado, a través del doctor José Antonio Cabrera, Secretario de Gobierno, manifesté mi agradecimiento por la espontánea determinación que tomaron, la cual consulta los más preciados intereses de la comunidad.

Es para mí motivo de gran complacencia, contar con una nómina de colaboradores dispuestos a ofrecer en cualquier momento, como ha ocurrido, la fórmula de mejor con-

veniencia para proteger los destinos de una administración que está interesada en la ejecución de múltiples obras que abarcan la solución de importantes necesidades en las diferentes zonas de la región, cuando circunstancias políticas que tienen común ocurrencia en determinados momentos, pueden hacer malograr claros propósitos del bienestar común.

Después de haber estudiado detenidamente la actual situación política del Atlántico y de no haber encontrado razón para hacer cambios en la representación de diferentes grupos políticos en las Secretarías y Dependencias de la Gobernación, por cuanto tengo la convicción de que la continuidad y estabilidad de cada uno de mis colaboradores, logrará un eficaz desarrollo en los planes de Gobierno que me tracé al momento de tomar posesión de mi cargo como Gobernador del Departamento, he decidido no aceptar la renuncia presentada por ustedes y por el contrario solicitarles que continúen colaborando con mi administración con la misma lealtad e idoneidad que me han dispensado.

Con un cordial saludo,
ROBERTO PACINI SOLANO
Gobernador.



Gobernadores para Nariño y Huila

El Ejecutivo designó nuevos gobernadores a Leonor Ortiz de Nichols, en Nariño, y a Jaime Salazar Díaz, en Huila, lo mismo que a Antonio Gómez Merlano, como secretario general del Ministerio de Gobierno, en reemplazo de Lorenzo Solano Peláez.

Dentro de este reajuste, causó sorpresa el relevo del gobernador de Nariño, Mario Córdoba, quien, según el ministro de Gobierno, Jorge Mario Eastman, presentó renuncia irrevocable del cargo.

Sin embargo, observadores políticos consideraron que se trataba de otro relevo por supuesta "persecución política" contra algunos grupos.

En Nariño Leonor Ortiz reemplaza a Mario Córdoba, ambos liberales. En Huila, Jaime Salazar sucede a Alvaro Sánchez Silva, quien falleció esta semana de paro cardíaco.

También causó alguna sorpresa el relevo del secretario general, Lorenzo

Solano, quien fue designado como consejero de la embajada de Colombia en Chile. Solano fue reemplazado por Antonio Gómez Merlano.

En el Huila

NEIVA, (Oficina de Redacción). — El arquitecto Jaime Salazar Díaz fue nombrado ayer gobernador del Huila, en reemplazo de Alvaro Sánchez Silva, quien falleció.

El nuevo mandatario seccional, natural de Iquira, fue alcalde de Neiva, gerente de las Empresas Públicas y jefe de Valorización.

También fue concejal de Neiva y actualmente es presidente del directorio conservador unionista.

Está casado con María Cecilia Rincón de cuya unión hay tres hijos.

El nombramiento de Salazar Díaz, de 42 años, fue muy bien recibido en Neiva. Su posesión se demorará un poco debido a sus compromisos personales.

Para Nariño

PASTO, 9. (Por Edison Parra). — La abogada Leonor Ortiz de Nicholls, fue nombrada nueva gobernadora de Nariño, en reemplazo de Mario Córdoba Pérez.

Es la quinta persona en llegar a esa posición en lo que va corrido de la administración Turbay Ayala.

Su designación fue bien recibida.

La doctora Ortiz de Nicholls ha desempeñado la secretaria de Hacienda de Pasto; secretaria general de la Gobernación; alcaldesa de Pasto; gerente de la Industria Licorera de Nariño; gobernadora encargada y cónsul en Tulcán (Ecuador).

Con 33 años de edad, está casada con Winston Nicholls, de cuya unión hay dos hijos, Claudia Patricia, de 12 años, y Winston, de seis.

En el 1974 recibió el grado de abogada en la Universidad de Nariño.

La noticia del relevo del actual mandatario, Mario Córdoba Pérez, fue recibida con sorpresa, pues según los estimativos políticos, la crisis "no era tan inmediata".

Córdoba Pérez, en el momento de ser relevado del cargo, se encontraba en Popayán, donde asistía a una reunión sobre integración turística del suroccidente colombiano.

La administración Córdoba Pérez, se inició el 4 de abril último.



Nuevos gobernadores para Huila y Nariño

El ministro Jorge Mario Eastman anunció ayer en rueda de prensa el nombramiento de nuevos gobernadores para el Huila y Nariño y al ser interrogado sobre si habrá otros cambios en la nómina respondió: "Cada día trae su afán".

En remplazo del doctor Alvaro Sánchez Silva, quien falleció de un infarto cardiaco a comienzos de la semana, fue nombrado el arquitecto conservador pastranista Jaime Salazar Díaz.

Para suceder a Mario Córdoba Pérez fue designada la doctora Leonor Ortiz de Nicholls, de filiación liberal.

No hubo rotación política en los dos departamentos. El ministro de Gobierno, Jorge Mario Eastman, se limitó a manifestar en cuanto al relevo del gobernador de Nariño, Mario Córdoba Pérez, que "le fue aceptada la renuncia". Al parecer se trata de uno de los ajustes anunciados como consecuencia de los resultados de la



*Jaime Salazar Díaz,
gobernador del Huila*

(Continúa en la página 12-A, Col. 3ª)

(Continuación de la página 1ª-A).

Convención Liberal de Medellín. Se esperan otras novedades en la lista de gobernadores, una vez se conozcan las decisiones de la Convención Conservadora del 27 de noviembre.

El ministro Jorge Mario Eastman indicó que el gobernador del Huila, Jaime Salazar Díaz pertenece a la corriente pastranista del conservatismo, en la que también militaba el doctor Alvaro Sánchez Silva.

La nueva gobernadora de Nariño, Leonor Ortiz de Nicholls había sido alcaldesa de Pasto y además se desempeña actualmente como consejera del consulado en Tulcán.

Nuevo Secretario

El ministro Jorge Mario Eastman

informó, de otra parte, sobre el nombramiento del abogado Antonio Gómez Merlano como secretario general del Ministerio de Gobierno, en remplazo de Lorenzo Solano Peláez, quien acaba de ser designado consejero de la embajada de Colombia en Chile.

Eastman, quien ayer asistió a un almuerzo con el expresidente Alfonso López Michelsen y con el alcalde de Bogotá, Hernando Durán Dussán en el restaurante "La Reserve", se pronunció durante la rueda de prensa sobre la comisión de paz que acaba de ser integrada por el gobierno y le

auguró los mejores éxitos. Confirmó que todas las personas escogidas para hacer parte de ella han aceptado su nombramiento. La instalación de la Comisión de Paz se llevará a cabo en los primeros días de noviembre, una vez regrese al país el expresidente Carlos Lleras Restrepo.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico EL PAIS Ciudad Cali
Pág. 1 Fecha 10 OCT 1981
Código BC 0204 Lugar B10

Nombrado nuevo gabinete. Calero Buendía a Emcali

Ocho de los colaboradores de la Administración Municipal de Rodrigo Escobar Navia fueron ratificados en sus cargos por el nuevo alcalde de la ciudad, Alfredo Domínguez Borrero.

El gabinete quedó integrado así:

Secretario de Gobierno: Humberto Bejarano Sandoval (ratificado).

Secretario de Educación: Francisco Antonio Tafur (ratificado).

Secretario de Obras: Luis Fernando Ramírez (ratificado).

Secretario de Salud: Ney Guzmán (ratificado).

Secretaria de Servicios Administrativos: Yolima Espinosa de Jiménez (ratificada).

Secretaria de Tránsito: Piedad Castro de Erazo (liberal holmista).

Secretario de Hacienda: Alfredo Roa (encargado).

Director de Planeación: Jaime Cifuentes Borrero (ratificado).

Director de Valorización: Carlos Arturo Campo (ratificado).

Director de Acción Comunal: Hugo Pérez Rengifo (liberal).

Gerente de Emcali: Mario Ernesto Calero Buendía (liberal).

Gerente de Emsirva: Julio Riascos Alvarez (ratificado).

Gerente de Invcali: Terry Adamo Rojas (liberal).

Secretario General: Jaime Hernán Correa Orejuela (liberal).



Cali debe ser una empresa de todos

El nuevo alcalde de Cali Alfredo Domínguez Borrero, declaró ayer que su gestión administrativa estará orientada a lograr que Cali sea "una empresa de todos" e invocó la ayuda de la ciudadanía para que "el servicio público no se convierta en vicio y mantengamos una Administración Municipal honesta y capaz".

Al asumir el cargo en presencia del gobernador Humberto González Narváez, garantizó la más absoluta imparcialidad en las próximas contiendas electorales y señaló que como único aporte al éxito de las mismas, entregará las obras que se realizarán para el bienestar de la comunidad.

Dijo que espera contar con el respaldo del Concejo Municipal sin que esta corporación pierda la necesaria independencia de la crítica constructiva. Asimismo manifestó que demandará la permanente participación de las juntas de acción comunal, de las cuales dijo: "las he considerado como las auténticas voceras de la comunidad". Agregó que también considera indispensable la colaboración de las autoridades eclesiásticas y militares.

Objetivo primordial

En su breve alocución, Domínguez Borrero manifestó que el objetivo primordial de su administración será impulsar la ejecución del Plan Quinquenal de Inversiones, del cual observó: "no fue concebido en una forma caprichosa, sino mediante la concertación democrática con todos los moradores de los distintos sectores de la ciudad y que además constituye una obligación para la administración, puesto que fue promulgado por el Concejo como Ley Municipal".

Recordó que la ejecución del plan se inició este año y añadió que "en su desarrollo se realizarán importantes inversiones para programas por el sistema de autoconstrucción que aliviarán el enorme déficit que se registra en la ciudad, para darle solución técnica y definitiva a las frecuentes inundaciones que han

(Pasa a la página 3ª)

(Viene de la página 1ª)

venido flagelando vastos sectores populares, para aminorar la carencia de pavimento en los barrios populares, para fortalecer la seguridad social, para garantizar la distribución del fluido eléctrico que permita nuestro desarrollo, para llevarle los servicios públicos a tantas familias que aún carecen de ellos, para seguir ocupando el primer lugar en el país, para continuar siendo modelo nacional en la recreación popular y para dar el gran salto adelante que nos permita recuperar el atraso en el indispensable servicio de la comunicación, incrementando nuestra densidad telefónica de 6 a 16 teléfonos por cada 100 habitantes".

Subrayó que "el cumplimiento de todos estos objetivos estarán plenamente garantizados en lo que corresponde a los programas de inversión para el ejercicio 1982, al aforar la municipalidad un presupuesto de captación y demanda económica que no tiene antecedentes en toda su historia y que será del orden de los 19.650 millones de pesos, de los cuales corresponderán a la Administración Central con sus Departamentos Administrativos 4.500 millones, a Emsirva 800 millones, a Inivali 350 millones y a Empresas Municipales, 14.000 millones de pesos".

Manifestó que de ese presupuesto se destinarán 6.500 millones para invertir en obras prioritarias concebidas en el Plan Quinquenal. Agregó que se continuarán impulsando iniciativas como la Central de Carga y el Matadero Regional Industrial.

En otro de sus apartes expresó que la Alcaldía de Cali "constituye un inmenso reto que afrontaré con humildad pero con entusiasmo y decisión".

El Gobernador

Por su parte el Gobernador Humberto González Narváez manifestó que fue para él "una satisfacción muy grata suscribir el Decreto mediante el cual se proveyó la rectoría de una tercera parte de la población de nuestra comarca a un caleño arquetípico: Alfredo Domínguez Borrero".

El mandatario seccional subrayó que "afortunadamente durante los últimos 20 años ha habido continuidad en el esfuerzo por el desarrollo de Cali; desde entonces los mandatarios seccionales acertaron siempre en el escogimiento del ciudadano que debe regir los destinos públicos de este municipio; esa continuidad administrativa determina que ahora presentemos a Cali como ejemplo de Colombia".

Tras reconocer la labor desarrollada por Rodrigo Escobar Navia, el gobernador dijo que Domínguez Borrero pasa de la gerencia de Empresas Municipales a orientar los destinos de un millón trescientos mil ciudadanos anhelantes de lo mejor e insatisfechos con lo que los rodea, pero no envenenados por el rencor y el odio sino dispuestos a derrotar sus viejos enemigos: el atraso, la enfermedad y la ignorancia".

Finalmente exteriorizó su propósito de brindar toda la colaboración que le sea dable a la nueva administración para su mejor suceso. "Nos estaríamos colocando fuera del deber sino compartieramos a plenitud con el burgomaestre de Cali sus esfuerzos de hacer de esta ciudad la mejor del país" apuntó González Nárvaez.



En la Gobernación

Congelada planta de personal

En cumplimiento de lo establecido por el decreto 2252 que expidió el gobierno nacional el 16 de septiembre y que fijó un mes de plazo a los gobernadores para expedir normas acordes con la congelación de las plantas de personal tanto de los departamentos como de los municipios, el gobierno del Valle del Cauca expidió ayer el decreto 2359.

El decreto, que lleva las firmas del gobernador Humberto González Narváez y de todos los secretarios del despacho, prohíbe la vinculación por servicios especiales para personal supernumerario, salvo casos específicos de reemplazar a quienes estén en uso de licencia no remunerada que exceda de treinta días. También prohíbe la

tramitación de proyectos de modificación de plantas de personal que impliquen incremento de los cargos. Al mismo tiempo concede a los alcaldes un plazo de veinte días para enviar a la gobernación copias de las normas similares que expidan sobre el particular.

Los llamados "servicios especiales" utilizados por la administración departamental en determinadas circunstancias son una forma legal de vinculación consagrada por normas específicas contenidas en ordenanzas de la Asamblea del Valle del Cauca para casos en que deba reemplazarse personal de planta o por necesidades adicionales de servicio, licencias por maternidad, licencias no remuneradas

y comisiones de estudio. En adelante estos servicios quedan sujetos a lo establecido en el artículo 2° del decreto 2359 del gobierno departamental.

El decreto

El texto del decreto 2359 expedido ayer por la gobernación dice en varios de sus apartes:

Artículo primero. Desde la vigencia de este decreto hasta el 7 de agosto de 1982, congélense las plantas de personal de las secretarías, departamentos administrativos y entidades descentralizadas del orden departamental.

Parágrafo: La Secretaría de Hacienda, el Departamento Administrativo de Planeación y la Secretaría de Servicios Administrativos, no tramitarán ningún proyecto de modifica-

ción de plantas de personal que acarree incremento en el número de cargos o mayor valor de la nómina.

Artículo segundo. Prohíbese la vinculación, por servicios especiales, de personal supernumerario o la administración central o descentralizada, salvo cuando se trata de reemplazar funcionarios o trabajadores en uso de licencia no remunerada si ésta excede de un mes, caso en el cual el nombramiento se hará estrictamente por el tiempo que dure la ausencia del titular.

Tales decretos llevarán la firma del gobernador, el secretario de hacienda y el secretario o director del departamento respectivo.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL COLOMBIANO** Ciudad **Medellín**
Pág. **10** Fecha **11 OCT 1981**
Código **6-274** Lugar **B14**

Aceptó gobernadora de Nariño

PASTO, (COLPRENSA). La dirigente Leonor Ortiz de Nicholls, aceptó ayer formalmente la gobernación de Nariño, y anunció que acelerará su regreso de Tulcán, Ecuador, para posesionarse a la mayor celeridad.

Actual consulesa de Colombia en Tulcán, la señora Ortiz de Nicholls sucederá en la gobernación nariñense a su copartidario, el liberal Mario Córdoba Hurtado, quien fue relevado sorpresivamente de sus funciones por el alto gobierno, mientras concurría a un foro sobre turismo, en Popayán, retornó de urgencia a Pasto.

Será la primera vez que una mujer alcance, en ese departamento del sur del país, el más importante cargo

público.

EN HUILA

El arquitecto conservador pastranista Jaime Salazar Díaz, ex-alcalde de Neiva, estaba inclinado a no aceptar la gobernación del Huila según revelaron a "Colprensa" fuentes autorizadas.

Salazar Díaz, designado en reemplazo del extinto Alvaro Sánchez Silva, tomará una decisión final antes de 48 horas, según las fuentes de esta agencia.

El alto gobierno, al hacer este reajuste mínimo en las gobernaciones, no introdujo cambios en las filiaciones políticas en las mismas.



Confianza en conversión del Caquetá en departamento

Bogotá, Octubre 12 (COLPRENSA).— El representante a la Cámara, Omar Hernando Ortega Rojas, expresó hoy su confianza en que "antes de terminar el año el Congreso erigirá en departamento al Caquetá".

El proyecto de ley que busca elevar la categoría de esa intendencia a Departamento, fue aprobado en la sesión plenaria de la Cámara y ahora cursa en el Senado.

La iniciativa fue presentada al Congreso por los Ministros Jorge Mario Eastman, de Gobierno, y Fello Andrade Manrique, de Justicia.

En declaraciones a "Colprensa", Eastman dijo que "veo con satisfacción que el Congreso acoja favorablemente esta propuesta, que viene a reconocer el desarrollo y la madurez institucional

de la actual intendencia del Caquetá".

El congresista caqueteño Ortega Rojas, por su parte declaró que "la ratificación de nuestra tierra como departamento nos llega en época de augurios muy optimistas para nuestro desarrollo. Se ha dado a conocer la posibilidad de que bajo nuestro suelo haya una reserva petrolífera que puede producir unos mil millones de barriles, lo cual convertiría al Caquetá en uno de los principales productores del país".

"Las regalías por este concepto serían para el Caquetá un capital de desarrollo casi sin límites. Igualmente, ya se ha anunciado la construcción de la Hidroeléctrica de San Pedro con un costo aproximado de unos mil millones de pesos", concluyó.



El alcalde de Tunja hace balance de obras

Después de haber hecho un análisis general de la actual situación de Tunja y de haber señalado a la insolidaridad de la clase dirigente local como una de las principales causas de los problemas que cada día tornan más difícil el desenvolvimiento de las actividades en esta ciudad, Jaime Gutiérrez Peñuela entra a relacionar las ejecuciones de su administración.

Este, que bien puede llamarse informe de labores, incluye las realizaciones de cada una de las dependencias municipales.

Obras públicas

"En cuanto hace relación —dice el alcalde— a la Secretaría de Obras Públicas y Valorización, se han hecho trabajos de nivelación, recebo y compactación de diferentes vías en 23 barrios y 7 veredas, obras que han contado con la colaboración de las juntas de acción comunal".

Agrega el burgomaestre que "en lo relacionado con la conservación de las calles se está haciendo un esfuerzo mayúsculo para su parcheo, pero encontramos el inconveniente de que el alcantarillado no solo es insuficiente sino que por lo antiguo está ya bastante deteriorado". A este respecto Gutiérrez Peñuela considera que "la ciudadanía debe adquirir una conciencia clara de esta necesidad para adelantar una acción solidaria ante los distintos organismos gubernamentales y lograr así una rápida solución".

Informó también que la Oficina de Planeación, está terminando el estudio de los planos para un ordenamiento vial, el cual comprende la apertura y pavimentación de la carrera séptima entre calles 19 y 26, y la carrera octava entre calles 26 y 29. Además se adecuarán las vías que dan acceso al complejo de servicios del norte cuyo arreglo es definitivo para permitir la apertura de la plaza de mercado, construida recientemente por la Empresa de Obras Sanitarias de Tunja.

Al abordar el tema relacionado con el estado del matadero local —obra que considera como mal proyectada— manifiesta que "en la actualidad está funcionando un matadero provisional, pues antes se venía sacrificando el ganado en Duitama, evitándose un alza considerable en el precio de la carne por el costo del transporte". Precisa sobre el asunto que "el problema del complejo de servicios del sur hoy se está clarificando y es así como en lo que respecta al matadero se tienen listos los pliegos para la licitación y otras ofertas para el diseño y construcción de una planta de tratamiento de residuos que van a solucionar, definitivamente, la contaminación de las aguas y el tratamiento de las basuras, creándose un ingreso de recursos de alguna consideración para el fisco municipal.

En cuanto a la parte administrativa el doctor Gutiérrez Peñuela reveló que en colaboración con la Escuela Superior de la Administración Pública, ESAP, se están realizando estudios de organización administrativa, y de personal, a la vez que se efectúan los ajustes respectivos a la reforma administrativa implantada por el Concejo Municipal. Según el alcalde, los estudios están dirigidos a lograr la elaboración de un manual de funciones.

Para finalizar su balance de actividades el Alcalde Mayor de Tunja mencionó las siguientes realizaciones: establecimiento y relación de los procesos judiciales del municipio; rescate de las zonas verdes de avenidas y parques; iniciación de una campaña de aseo y arborización y participación activa en el concurso "El mejor barrio de Tunja".

Por último Gutiérrez Peñuela calificó de mensajeros mentirosos a quienes firman un telegrama publicado recientemente en la página de Boyacá, en el cual afirman que la situación de Tunja es dramática. "A ellos no se les puede calificar de líderes cívicos y tampoco tienen autoridad moral para criticar mi administración", anotó.



El viernes se posesiona el gobernador del Huila

NEIVA. (Por Carlos Salamanca). El nuevo gobernador del Huila, Jaime Salazar Díaz, nombrado la semana anterior en reemplazo de Alvaro Sánchez Silva quien falleció en ejercicio del cargo, anunció que se posesionará el próximo viernes.

El arquitecto Salazar Díaz adelanta los respectivos contactos para encargar de sus negocios a otras personas mientras que desempeña la gobernación de su departamento.

REUNION PLACISTA

En el campo liberal, el senador Guillermo Plazas Alcid, se reunió en el municipio de Tello con los jefes de los grupos en que se en-

cuentra fraccionado su movimiento, con el fin de trazar los planes de trabajo para la campaña que se avecina.

Forman estos grupos: Dagoberto Charry Rivas, jefe del movimiento de Integración Liberal; Jairo Morera Lizcano, jefe del movimiento Popular Liberal; Jorge Eduardo Gechem Turbay, oficialista; Julio Enrique Ortiz Cuenca, del movimiento Contacto Liberal, y Rafael Zambrano Trujillo, del Huila Liberal.

Guillermo Plazas desconoció a todos los jefes de grupo y anunció que los candidatos por su movimiento para el gabinete del nuevo gobernador, los dará sin consultar con nadie.



Total imparcialidad ordena el Gobierno

El Gobierno Nacional impartió precisas instrucciones a los gobernadores, intendentes y comisarios, sobre garantías para el debate electoral que se avecina y les ordenó "abstenerse de ejecutar cualquiera acción susceptible de ser interpretada como tendiente a favorecer o a limitar la actividad legítima de las vertientes políticas, pronunciar discursos, llevar a cabo actos de carácter partidista".

En tal sentido el ministro de Gobierno, Jorge Mario Eastman dirigió hoy una circular a los mandatarios seccionales en la cual advierte igualmente sobre la aplicación de sanciones a los contraventores.

La circular señala que "de acuerdo con las inalterables normas de imparcialidad política del gobierno, me permito recargarle la importancia de convocar nuevamente a los legítimos voceros de todos los partidos, movimientos y grupos que están participando en el debate electoral que culminará en mayo de 1982, con el fin de asegurarles plenas garantías y de esta manera los resultados reflejan la

auténtica voluntad popular".

El texto completo de la circular en referencia es el siguiente:

"De acuerdo con las inalterables normas de imparcialidad política del gobierno, me permito recalcarle la importancia de convocar nuevamente a los legítimos voceros de todos los partidos, movimientos y grupos que están participando en el debate que culminará el 30 de mayo de 1982, con el fin de asegurarles plenas garantías y de esta manera, los resultados reflejen la auténtica voluntad popular. Al efecto, ruego ordenar a los alcaldes abstenerse de ejecutar cualquiera acción susceptible de ser interpretada como tendiente a favorecer o a limitar la actividad legítima de las vertientes políticas, pronunciar discursos o llevar a cabo actos de carácter partidista. El incumplimiento de esta circular será sancionado de acuerdo a lo previsto en las normas pertinentes. Sírvaselo hacerle conocer también de todos los funcionarios bajo su jurisdicción y acusar recibo de la presente".



Gobernador de Bolívar

Tiene oposición en el Concejo y apoyo en la Asamblea

CARTAGENA, 15. (Por Narciso Castro Y.). — Un repentino viraje frente al gobernador Roberto Gedeón dio aquí la asamblea de Bolívar al cambiar la hostilidad que le manifestó desde el primero de octubre, cuando el funcionario la instalaba, por el de un franco y absoluto respaldo.

Los diputados estaban disgustados con el gobierno departamental por considerarse excluidos en la distribución de los cargos públicos y porque, además, la corporación no dispone de sede fija para sus sesiones ni se le ha garantizado la solución de ese problema.

La asamblea cambió radicalmente después que Gedeón Ghisays se entrevistara con los más destacados jefes políticos bolivarenses e hiciera concesiones burocráticas.

En lo que respecta al apoyo alcanzado por el gobernador del exsenador Rafael Vergara Támara, se sabe que él mismo fue condicionado a que el funcionario influyera ante diputa-

dos amigos suyos para que la asamblea ratificara su confianza al contralor de Bolívar, Jesús Ramos, lo que sucedió anoche.

Gedeón Ghisays enfrenta momentáneamente al diputado Andrés Pérez Batista, vocero del movimiento Nueva Fuerza Liberal, que acaba de surgir en el departamento como fruto de la escisión de distintas vertientes. Además de este diputado conforman el grupo cuatro concejales, entre estos antiguos lleristas, y el senador suplente Juan José García.

El gobernador encara la cerrada oposición del concejo municipal de Cartagena que le ha producido contratiempos, como el de la negativa de la junta directiva de las Empresas Públicas a comprometer a éstas en la participación de una empresa de desarrollo urbano, a la que ha consagrado buena parte de sus esfuerzos Gedeón Ghisays.

El cambio de la diputación liberal mayoritaria en la asamblea puede, sin embargo, tener alguna influencia en las decisiones del concejo y la junta directiva de las Empresas Públicas, y de esa manera evitar el naufragio de la proyectada empresa de desarrollo urbano, de la cual también haría parte el Instituto de Crédito Territorial.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL ESPECTADOR** Ciudad **Bogotá**
Pág. **13 A** Fecha **16 OCT 1981**
Código **B00204** Lugar **C6**

Instruidos los alcaldes de Boyacá sobre debate electoral

TUNJA. (De Gustavo Núñez Valero)- Los alcaldes de los 120 municipios de Boyacá se reunieron ayer en Tunja para recibir instrucciones frente al debate electoral del próximo año.

El gobernador del departamento, Heraclio Fernández Sandoval, y el secretario de Gobierno, Filemón Jiménez Ochoa, fueron los encargados de instalar el certamen.

Imparcialidad política

El mandatario seccional solicitó a los alcaldes asumir una conducta de absoluta imparcialidad política durante la presente campaña electoral. "Yo no quiero funcionarios políticos. Exijo absoluta neutralidad en esta contienda electoral. No admitiré que un alcalde asuma las veces de jefe de debate. No vacilaré en destituir a quien infrinja las disposiciones que sobre el particular existen", manifestó el doctor Fernández Sandoval.

Pido por otra parte que "la maqui-

naria que enviaré próximamente a las capitales de provincia para que de allí sean distribuidas a las distintas poblaciones, no puede ser utilizada como instrumento de proselitismo político. La maquinaria es de propiedad del departamento y no de los jefes políticos, razón por la cual ningún alcalde puede presentar la llegada de la maquinaria, como la conquista de un determinado dirigente, bien sea liberal o conservador".

En esta reunión de los alcaldes intervinieron los comandantes de la Primera Brigada y el Departamento de Policía Boyacá, quienes dieron instrucciones relacionadas con el orden público.

Los alcaldes, por su parte, exigieron al Gobierno departamental mayor atención a los municipios, pues a juicio de ellos, el abono en que éstos se encuentran se debe, ante todo, al poco interés que desde la administración se tiene por los problemas de la provincia.

✓



Gobernador del Huila asume hoy

(COLPRENSA).- El dirigente conservador Jaime Salazar Díaz, aceptó la gobernación del Huila y anunció que tomará posesión este viernes ante la Asamblea Departamental.

El nuevo mandatario seccional se entrevistó el miércoles con el presidente Turbay y con el ministro de Gobierno Jorge Mario Eastman, quienes lo instruyeron sobre los programas que debe poner en marcha, en desarrollo de la descentralización administrativa.

Salazar Díaz remplace al también conservador Alvaro Sánchez Silva, quien murió la semana pasada de una afección al corazón.

En declaraciones a 'Colprensa', Salazar Díaz anunció que seguirá las obras que en los distintos campos trazó su antecesor.

Reveló que para mantener esa línea de continuidad en la administración huilense, ratificará en sus cargos a la mayoría de los funcionarios que venían colaborando con Sánchez Silva.

El nuevo gobernador del Huila milita en el sector unionista del conservatismo.



Nechí sería el municipio 118 del Departamento de Antioquia

Con el visto bueno del gobierno departamental y la aprobación general de la diputación, luego de haber sido objetada en 1980, la Ordenanza por medio de la cual se crea el municipio de Nechí, parece una realidad.

Será, por tanto, la cabecera municipal 118 de Antioquia.

Superados los problemas que impidieron que la idea se cristalizara el año pasado, surgidos a raíz del cambio en los límites por parte de unos inexpertos diputados que introdujeron en los mismos términos tan ambiguos como "curvas", en su definición, no existen obstáculos que entorpezcan la erección del corregimiento de Nechí en municipalidad.

La iniciativa tras ser presentada el año pasado por el diputado Horacio

Muñoz, lleva en el actual periodo la firma de los diputados Andrés Bermont y Rogerio Osorio, aquel primero de la región de Caucaasia, de donde se segregará el territorio que conformará a Nechí, aunque parte le será desprendida a El Bagre.

POLITICO

Al ser presentado el proyecto de Ordenanza para tal creación, de inmediato en la Asamblea las distintas agrupaciones políticas trataron de canalizar para sus intereses el agrandamiento de las gentes de Nechí el cual, seguramente, se reflejará más adelante.

No obstante haber sido el único proyecto que mereció la intervención de varios diputados en una sesión que había transcurrido en el más absoluto silencio, al final se llegó al convencimiento de la necesidad de sacar adelante el proyecto.

Nechí ha sido un olvidado corregimiento de Caucaasia, asentado sobre la unión de los ríos Cauca y Nechí y comunicado por un camino de herradura con el resto del departamento, camino que por demás está semi-destruido a consecuencia del invierno lo que obligará a construir una variante que remedie para siempre el mal que año tras año se presenta.

VOLUNTAD

El deseo de los habitantes de este corregimiento de obtener la vida independiente nació precisamente de ese abandono a que lo sometieron las distintas administraciones de Caucaasia.

Contará ahora con un presupuesto propio que, como acontece con la gran mayoría de las cabeceras antioqueñas, sólo alcanzará para satisfacer los gastos de funcionamiento mientras que el campo de la inversión se verá ostensiblemente limitado a no ser que desde un principio se de cumplimiento a un estricto programa fiscal que permita a la administración obtener los recursos suficientes para embarcarse inclusive en empréstitos que le mejoren su situación en los servicios públicos, quizás la necesidad más sentida de este poblado junto con su carretera.

Según se cree, para efectos de la política descentralista Caser, la nueva cabecera quedará adscrita al Centro Administrativo de Caucaasia.

LIMITES

El área de Nechí quedará compuesta por 914 kilómetros cuadrados, 549 de ellos segregados de caucaasia y el resto del municipio de El Bagre.

El proyecto de Ordenanza en trámite en la Asamblea define los siguientes límites para la municipalidad:

Partiendo de la confluencia de los ríos San Pedro y Nechí se sigue por éste aguas arriba hasta la desembocadura del caño El Hediondo y por éste arriba hasta su nacimiento. Se sigue en línea recta imaginaria hasta encontrar la desembocadura de la quebrada Quitasol en el río Caceri, y por éste río arriba hasta su nacimiento de donde se va en línea recta al nacimiento del caño Piñalito, el que se sigue hasta la desembocadura en el Cauca, punto desde el cual se continúa en línea recta en dirección sur-norte hasta los límites de Antioquia y Córdoba. Por el límite se toma al este para encontrar el río Cauca, continuando después por los límites entre Antioquia y Bolívar hasta el nacimiento de la quebrada San Pedro y por ésta aguas abajo hasta el punto de partida.



En el Municipio

Congelada la nómina

No habrá aumentos de salarios

El alcalde de Cali Alfredo Domínguez Borrero, expidió ayer un decreto mediante el cual se congelan las plantas de personal de todas las dependencias oficiales del orden municipal.

El decreto, suscrito por el alcalde, los secretarios de Servicios Administrativos, Yolanda Espinosa de Jiménez y de Hacienda, Alfredo Roa Mejía, y el director de Planeación, Jaime Cifuentes Borrero, dispone que ningún despacho podrá tramitar proyectos que signifiquen incrementos en el número de cargos o un mayor valor de la nómina.

Las disposiciones en referencia están contempladas en el Decreto 1732 cuyo texto es el siguiente:

"El Alcalde de Santiago de Cali, en uso de sus atribuciones legales y,

Considerando

1. Que el gobierno nacional, por medio del Decreto No. 2552 del 16 de septiembre del presente año, congeló las plantas de personal de la Administración Pública Nacional, estableciendo que los gobernadores observaran comportamiento similar.

2. Que el gobierno departamental, en observancia de la Norma Nacional congeló las plantas de personal de la

administración pública departamental mediante Decreto No. 2359 de octubre 8 de 1981 y ordenó a su vez a los alcaldes adoptar medidas similares.

Decreta:

Artículo Primero: Desde la vigencia de este Decreto y hasta el 7 de agosto de 1982, congélase las plantas de personal del despacho del alcalde, de las secretarías y departamentos administrativos del municipio.

Artículo Segundo: La Secretaría de Hacienda, el Departamento Administrativo de Planeación y la Secretaría de Servicios Administrativos, no tramitarán proyecto alguno de modificación de plantas de personal que signifique incremento en el número de cargos o un mayor valor de la nómina.

Parágrafo: No obstante lo dispuesto en este artículo se podrá dar trámite a los proyectos de decreto para modificar las plantas de cargos, siempre y cuando ello no implique incremento en el número de cargos o un mayor valor de la nómina.

Artículo Tercero: Prohíbese la vinculación a la administración central, por el sistema de servicios especiales,

de personal supernumerario, salvo cuando se trate de reemplazar a empleados o trabajadores en uso de licencia no remunerada, o en comisión de estudios, si esta excediere de un mes, caso en el cual el nombramiento se hará estrictamente por el tiempo que dure la ausencia del titular.

El Decreto de nombramiento deberá llevar la firma del alcalde, del secretario de hacienda, del secretario o director del Departamento administrativo respectivo, y del secretario de servicios administrativos.

Artículo Cuarto: Cuando se autoricen vacaciones o licencias de maternidad, los secretarios o directores de departamentos administrativos dispondrán que dichas vacantes transitorias sean cubiertas con el propio personal de planta.

Parágrafo: Por razones del servicio, se exceptúa de lo dispuesto en este artículo los casos relacionados con vacantes del personal médico de los servicios médicos del municipio y del personal de comisarios e inspectores de policía de la secretaría de gobierno municipal.

Artículo Quinto: La Contraloría Municipal velará por el cabal cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente decreto.

Artículo Sexto: Los gerentes de las entidades descentralizadas del orden municipal procederán, dentro de un término no superior a diez (10) días contados desde la fecha de este decreto, a presentar a sus juntas directivas proyectos de resolución que establezcan restricciones similares a las contenidas en este decreto.

Artículo Séptimo: Este Decreto rige desde la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias, en especial el decreto No. 2504 de diciembre 29 de 1980. Comuníquese y cúmplase

Alfredo Domínguez Borrero, alcalde, Santiago de Cali; Alfredo Roa Mejía, Secretario de Hacienda Mpal. (E).; Yolima Espinosa de Jiménez, Secretaria de Servicios Administrativos; Jaime Cifuentes Borrero, Director Dpto. Admvo de Planeación Mpal."



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL PAIS** Ciudad **Ca**
Pág. **15** Fecha **16 OCT 1981**
Código **Bco204** Lugar **CIO**

Para exonerar impuestos

Crean consejos asesores

El Gobierno del Valle ordenó la creación de Consejos Asesores en los Municipios donde se exonere de impuestos a empresas particulares que proyecten levantar nuevas factorías.

La tarea comenzará por el Municipio de Yumbo donde existen varios acuerdos mediante los cuales se exonera del pago de impuestos a varias empresas de esa localidad.

Inicialmente se ha ordenado al alcalde de Yumbo, Armando Iragorri Piedrahita, que proceda a reglamentar las disposiciones municipales existentes al respecto. Para ello dispondrá de un Consejo Asesor que será creado para vigilar el desarrollo de las obras que se obliguen a ejecutar las empresas exoneradas del pago de impuestos.

Con este fin, el próximo lunes 19 de este mes, a las diez y media de la mañana, se firmará un contrato en el despacho de la Alcaldía Municipal de Yumbo, por parte del alcalde Iragorri Piedrahita y los representantes de las empresas beneficiadas.

Antecedentes

Los antecedentes, en el caso de Yumbo, se remontan al acuerdo 007 de



Armando Iragorri

septiembre primero de 1978, por medio del cual el Concejo de Yumbo exoneró del pago del impuesto de Industria y Comercio por el término de siete años a las siguientes empresas: Almacenes J. Gómez, Récord Costa Limitada, Idem Formatec, Danaranjo, Industrias Unidas, Plásticos Especiales, Pantalones Nova, Calima Diesel, Diego Ote-

ro, Laboratorios Bonanza, Agustín Barona, Plásticos Fabio Orrego, Bodegas Goncheverri, Guantes Industriales y Spataro Domínguez.

Dicho acuerdo fue remitido al Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca por el Gobierno Departamental de la época y fue declarado conforme a la ley.

Posteriormente y por Acuerdo 003 de enero 22 de 1979, el Concejo de Yumbo derogó los acuerdos de exoneración, norma que fue demandada ante el Tribunal y declarada nula en providencia del 29 de mayo de 1981 cuya ejecutoria se cumplió el pasado 19 de junio. En esta misma providencia, en su artículo segundo, el Tribunal declara que las empresas tienen derecho a la exoneración del impuesto de industria y comercio consagrada en tales actos. Por oficio 1351, el Tribunal ordenó al Alcalde de Yumbo su decisión, ordenando su cumplimiento. En esta forma la actual administración deberá reglamentar la manera como se cumpla lo dispuesto.

En los recursos naturales está el futuro del Huila

Dice gobernador al posesionarse

NEIVA, 16 (por Carlos Salamanca). El nuevo gobernador del Huila, arquitecto Jaime Salazar Díaz, de filiación conservadora, dijo ayer al asumir sus funciones ante la asamblea en pleno, que toda su acción administrativa estará encauzada hacia la adecuada y racional explotación de los recursos naturales, en cuya inmensa riqueza está asignado un extraordinario futuro para el desarrollo de esta región.

Salazar Díaz, quien sucede en esa posición al extinto gobernador Alvaro Sánchez Silva, concurrió al recinto de la corporación administrativa acompañado de sus familiares y amigos políticos y personales para asumir el cargo, en medio de grandes expectativas por la situación política que se originará en la expedición de los decretos sobre la conformación de su gabinete.

El joven profesional exaltó en su corta intervención la gigantesca obra dejada por su antecesor y dijo que sobre estos mismos parámetros continuará la suya, con las innovaciones que se introducirán a medida que las circunstancias lo requieran.

Anotó que en este momento el departamento del Huila tiene unas magníficas bases para fomentar su desarrollo y agregó que durante su permanencia en ese cargo se

buscarán los mecanismos adecuados para que las inversiones se encaminen hacia soluciones concretas para las diferentes regiones de la jurisdicción.

Expresó que su administración tendrá las puertas abiertas para escuchar las opiniones de todos los sectores frente a este campo de las inversiones, y en especial con los recursos que se originarán en el incremento de las regalías petrolíferas.

Destacó su interés por poner en funcionamiento la explotación de la roca fosfórica y la fábrica de cementos, sin descuidar el fomento de las actividades de la agricultura y la ganadería, considerados con razón como los dos pilares fundamentales de la economía regional.

Por otra parte dijo que continuará una administración austera en el gasto y con mucha seriedad para no desperdiciar esta oportunidad de desarrollo que, por primera vez en muchos años, ha comenzado a registrar el departamento.

La posesión de Salazar Díaz ocurrió en medio del beneplácito de todos los sectores políticos del liberalismo y conservatismo huilenses, cuyos dirigentes calificaron su designación como un verdadero acierto del gobierno nacional.



Programa de capacitación de alcaldes de Boyacá

TUNJA. (De Gustavo Núñez Valero).— La Secretaría de Gobierno del departamento adelanta en la actualidad un programa de capacitación de los alcaldes de los distintos municipios boyacenses.

Filemón Jiménez Ochoa, titular de dicha dependencia, en un informe de labores entregado recientemente al gobernador Fernández Sandoval manifiesta que "a través de esta secretaría hemos velado en la forma más eficaz posible por el mantenimiento y conservación del orden público, ejerciendo el poder dentro de los límites del derecho, buscando como primer objetivo la seguridad ciudadana".

Los cursos

Al referirse a los alcaldes anota que "se ha tenido un control especial para que los alcaldes cumplan a cabalidad sus funciones, aplicando correctamente las normas jurídicas y preocupándose por ejecutar obras de beneficio social. Desde comienzos de octubre se vienen realizando cursos de capacitación a los alcaldes e inspectores de Policía, para actualizarlos en conocimientos de las áreas que tienen que ver con la administración municipal y especialmente sobre el nuevo Código de Policía".

Comenta así mismo el secretario de Gobierno que se le ha dado especial importancia a la acción comunal, buscando que todos los barrios y veredas tengan organizada su respectiva junta y logren de esta manera los objetivos que dichas organizaciones persiguen, es decir, el bienestar de la comunidad.

El nuevo Código

El doctor Filemón Jiménez Ochoa, así mismo, hace en su informe diversos planteamientos relacionados con

el nuevo Código de Policía del departamento. Al respecto puntualiza: "En cumplimiento de las facultades otorgadas por la Asamblea y en colaboración con la comisión redactora nombrada por el gobierno, se expidió el nuevo Código de Policía de Boyacá, mediante decreto 1390, instrumento con el cual se dota al departamento de un estatuto que, armonizando con las disposiciones legales vigentes contribuye a la aplicabilidad de estas y desarrolla los actuales conceptos de derecho de policía. En la parte sustantiva se mantiene y desarrolla el criterio del Código Nacional de Policía sobre contravenciones, ejercicio de algunas libertades públicas, orden público y sanciones".

En el nuevo Código de Policía —dice el secretario de Gobierno— se define, tipifican y sancionan las contravenciones y las conductas que atentan contra los bienes jurídicos tutelados en el estatuto con el objeto de garantizar la seguridad, tranquilidad y salubridad pública y así lograr la permanente conservación del orden público, que constituye la meta final de esta rama de la administración. Se combaten en forma especial la especulación y el acaparamiento y en general todas aquellas conductas que atentan contra el patrimonio de los particulares.

"Acorde con los lineamientos del nuevo Código de Policía de Boyacá, se ha reorganizado la División de Orden Público y Justicia, para que garantizando la efectividad de los procedimientos, a través de uniformidad de criterios, se pueda obtener la seguridad de los ciudadanos, la conservación del orden público y el respeto a la aplicación de la Ley", finaliza diciendo el doctor Jiménez Ochoa.



Fenalco reconoce eficacia de la administración municipal

Una carta en tal sentido fue enviada al Alcalde Nicholls

La Federación Nacional de Comerciantes, Seccional Antioquia, reconoció la eficacia de los programas adelantados por el equipo de la actual administración municipal y reiteró su interés para seguir participando en las actividades que se desarrollen en bien de la comunidad, las que se hacen más necesarias a medida que se acerca la época navideña.

En una comunicación enviada el pasado viernes por el Director de Fenalco-Antioquia, Juan María Cock Londoño, al alcalde de Medellín, José Jaime Nicholls, se hace un breve repaso de las acciones acometidas hasta el presente.

"Al evaluar los resultados obtenidos en dichos programas, es menester reconocer que sistemas de administración pública como el suyo, no sólo son efectivos por los resultados que muestran, sino porque hacen a la comunidad participe activa en la planeación y ejecución de los mismos", dice Cock Londoño.

TEXTO

El contenido de la carta enviada a José Jaime Nicholls por los comerciantes organizados de Antioquia, es el siguiente:

Doctor
José Jaime Nicholls S.
Alcalde de Medellín
Ciudad

Distinguido señor Alcalde.

Al poco tiempo de iniciar su gestión como primera autoridad político-administrativa de la ciudad, la comunidad tuvo a bien recibir aquella importante carta abierta, dirigida por usted a la Cámara de Comercio y en la cual solicitaba la colaboración de

los distintos estamentos, con miras a desarrollar un vasto plan cívico, encaminado a devolverle a la ciudad su añorada imagen de seguridad, tranquilidad y progreso.

Sabemos cuán difícil, en las actuales circunstancias socio-económicas, es lograr la plena y pronta realización de dicho propósito. Sin embargo podemos señalar, con amplio sentido de optimismo, cómo durante el periodo transcurrido desde el momento de aquella feliz iniciativa y dando efectivo cumplimiento a las políticas de concertación trazadas por el Gobierno Central, se han desarrollado, por parte de su Administración conjuntamente con distintos sectores, importantes programas de profundo contenido cívico.

Bastanos citar entre dichas iniciativas las siguientes. El Programa para recuperación del Centro de la Ciudad y de sus Pasajes Peatonales, el de Redistribución y racionalización de las ventas informales, el de limpieza de la ciudad con ubicación de recipientes especiales en lugares estratégicos, el de organización de los comerciantes por zonas afines para el mantenimiento de las mismas, el de reestructuración del Estatuto Municipal sobre el impuesto de industria y comercio, el de intensificación en la campaña de seguridad, el de recuperación de parques, así como el de pavimentación de vías.

Al evaluar los resultados obtenidos en dichos programas, es menester reconocer que sistemas de adminis-

tración pública como el suyo, no sólo son efectivos por los resultados obtenidos, sino porque hacen a la comunidad participe activa en la planeación y ejecución de los mismos.

Por las razones anteriores esta Federación reconoce la eficacia de los programas adelantados por el Equipo de la administración municipal que usted preside y le reitera su interés en continuar participando en estas actividades de beneficio para comunidad, las cuales se hacen aún más necesarias en la época de navidad que se avecina, cuando se agudizan principalmente los problemas de congestión y seguridad de la ciudad.

Cordialmente,
Juan María Cock Londoño
Director.



Nula orden de Mingobierno a alcaldes sobre posesiones

Muchos alcaldes del país se han visto en situación conflictiva cuando los respectivos concejos, por división de sus miembros, eligen simultáneamente dos personeros, tesoreros o contralores. Para despejar la situación al Ministerio de Gobierno ordenó a los gobernadores que instruyeran a los alcaldes en el sentido de que cuando este hecho se produjera no debían dar posesión a ninguno de los dos.

Estas órdenes fueron suspendidas provisionalmente por el Consejo de Estado, porque rebasan la órbita de atribuciones del ministro y de los gobernadores, y el Código de Régimen Político y Municipal es muy expreso en señalar entre las facultades de los alcaldes la de "dar posesión de sus destinos a los empleados municipales, con las excepciones que establezcan las leyes, ordenanzas y acuerdos".

La suspensión la decretó el magistrado Jacobo Pérez Escobar sobre acción de nulidad entablada por el exmagistrado Miguel Antonio Cárdenas. Sobre el particular dice el Consejo:

"De la simple confrontación del texto antes transcrito de la circular con lo dispuesto en el numeral 11 del artículo 184 del C. de R.P. y M., se evidencia

sin el menor esfuerzo intelectual ni raciocinio alguno que hay una contradicción entre dichos textos, consistente en que mientras la norma legal establece como obligación del alcalde darle posesión de su destino a los empleados municipales, con las excepciones que establezcan las leyes, ordenanzas y acuerdos, el acto acusado establece que no debe dársele tal posesión cuando medie la circunstancia de que el Concejo Municipal se haya dividido en varios grupos, excepción no prevista en la norma legal.

Por otra parte, según el acto acusado, a quienes estén ejerciendo el cargo se les prorrogaría su período a pesar de la elección que haya hecho el Concejo, así sea válida o no válida. Aunque la decisión sobre la validez de las elecciones de los funcionarios hechas por los concejos solo es competencia de la jurisdicción contencioso administrativa, ello no quiere decir que el alcalde no le dé posesión a los personeros, tesoreros y contralores municipales que hayan sido elegidos por un grupo, cuando la elección tenga por lo menos la apariencia de que tuvo lugar, es decir, que no pueda hablarse de inexistencia".



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **LA REPUBLICA** Ciudad **Bogotá**
Pág. **1A, 7A** Fecha **19 OCT 1981**
Código **BLO204** Lugar **D1**

Renunció intendente de San Andrés

SAN ANDRES [Isla], Oct. 18 [Colprensa]. La Intendente de San Andrés, Ana García de Petchalt, renunció irrevocablemente a su cargo y así lo comunicó al presidente Julio César Turbay.

La funcionaria dijo que su decisión la tomó con base en la determinación de su marido de dedicarse a la actividad política.

La señora García de Petchalt había dimitido desde el sábado 20 de septiembre pero solo hoy hizo pública su determinación. "Anoche le pedí al presidente Turbay que me acepte la renuncia", indicó a los periodistas.

El jefe del estado realizó una visita de dos días al archipiélago donde inauguró diferentes obras, principalmente en el campo de las telecomunicaciones que permitirán a los habitantes de la región recibir simultáneamente con los demás compatriotas la programación de televisión.

(Pasa Pág. 7a)

(Viene de la Página 1ª.)

En el pasado, la programación llegaba a los hogares de los isleños en diferido.

Precisamente, en relación con la decisión del esposo de la intendente de hacer política, se conoció durante la visita del presidente Turbay Ayala un anuncio de este en el sentido

de que presentará un proyecto de acto legislativo que consagra la participación de parlamentarios del archipiélago en el Congreso. Actualmente, San Andrés forma una circunscripción electoral con Bolívar

Turbay y su comitiva viajaron hoy a Cartagena donde instaló por la tarde el Congreso Mundial Cacaotero.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL TIEMPO** Ciudad **Bogotá**
Pág. **11A** Fecha **23 OCT 1981**
Código **BCC 204** Lugar **DZ**

Roscas en Caldas

Un reciente informe elaborado por la Unidad Investigativa de EL TIEMPO sobre las estructuras y los manejos de la administración seccional en el departamento de Caldas, ha causado con razón, en la ciudad de Manizales, las más variadas apreciaciones. Todas coincidentes en que en el informe aludido se presentaron los hechos de la manera más objetiva y cuidadosa, como corresponde a la veracidad de lo que ha venido ocurriendo.

Precisamente el diario "La Patria", de Manizales, se refiere en comentario editorial del 14 de octubre a las repercusiones del informe y a las circunstancias que dieron lugar a su preparación. Cuyo planteamiento no ha sido, en el fondo, una novedad, sino que ya anteriormente se había expuesto —según manifiesta el periódico manizalita— en mensaje especial al señor Presidente de la República, en el que además se solicitaba para aquel departamento un "gobernador cívico", alejado del tejemaneje electoral, del sectarismo y de los intereses minúsculos de la burocracia local.

Ciertamente Caldas —y son expresiones de sus propias figuras representativas— requiere y anhela un regreso auténtico a su condición de "departamento modelo", como se le conocía en el registro administrativo nacional. Y para ello nada más conducente que eliminar los factores que lo han impedido, muy concretamente expuestos y, desde luego, ampliamente conocidos por el alto gobierno.



Renuncia el gabinete de González N.

Con excepción de seis funcionarios, se produjo ayer la renuncia protocolaria de los integrantes del gabinete del gobernador Humberto González Narváez.

La dimisión se acordó en el transcurso de una reunión que tuvo lugar en las horas del medio día, en el despacho del secretario de gobierno, Germán Romero Terreros.

No asistieron, por encontrarse en Bogotá, el gerente de la Beneficencia del Valle, Carlos Lozano Angel y el secretario de agricultura, Roberto Ospina García.

Los cuatro funcionarios que representan al grupo que sigue las orientaciones del senador Carlos Holmes Trujillo se abstuvieron de firmar la carta dimisoria al señalar que debían consultar tal decisión con su jefe político. Ellos son: Pablo Emilio Rebolledo, secretario de salud; Luis Jahir Polanco, secretario de servicios administrativos; Jorge Vélez Pineda, director del Departamento Administrativo de Tránsito y Dagoberto Trujillo, gerente de la Imprenta Departamental.

Suscribieron la carta los siguientes funcionarios: Germán Romero Terreros, secretario de gobierno; Carlos Campillo, secretario general; Mauricio Guzmán, secretario de coordinación; Mario Ante Etayo, secretario de hacienda; Luis Ignacio Libreros, secretario de obras; Carlos Alberto Potes Roldán, secretario de educación; Alberto Murgueitio Restrepo, director de Planeación; y Piedad Varela de Tascón, del Instituto Financiero del Valle. Se informó que también renunciaron los gerentes de la Industria de Licores, de Pozos y Lagos y de Cales del Departamento, así como los directores de Valorización y la Corporación Regional de Turismo.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **LA REPUBLICA** Ciudad _____
Pág. 4A Fecha **25 OCT 1981**
Código B00204 Lugar DA

Dice Martínez Simahán

El exgobernador Navas no es persona de fiar

El vicepresidente del Directorio Nacional conservador, Carlos Martínez Simahán, replicó ayer al exgobernador de Sucre, Miguel Navas, quien se quejó contra la actual administración de Alvaro Nicanor Hernández a quien acusó de no darle participación en el gobierno a su grupo.

“Ha causado hilaridad la declaración del exgobernador Miguel Navas, recogida por El Siglo del viernes en la que posa de jefe político y aduce que no se le ha dado participación a su sector en el gobierno departamental de Sucre”, dijo Martínez Simahán.

La verdad es, señaló, que el señor

Navas nunca ha tenido entidad de dirigente conservador en ese departamento y es difícil saber cada día en qué sector está ubicado.

Por ejemplo, recordó el senador Martínez Simahán, en 1969 fue alcalde liberal en el puerto de Tolú, luego se dedicó a negocios en Cartagena donde reside y contribuye económicamente a las campañas presidenciales tanto de conservadores como de liberales.

En las elecciones de 1980, inscribió su lista como independiente, luego se acercó al unionismo y últimamente se autocalificó alvarista sin contar con la confianza de los jefes de ese sector, pues como

se sabe, estuvo a punto de asistir a la convención lopista de Medellín.

La verdad es que el alvarismo así como los demás sectores de la política sucreña, están representados en el gobierno departamental y respaldan plenamente al gobernador Alvaro Nicanor Hernández, como se comprobó en la instalación de la asamblea en la cual los quince diputados exaltaron la labor administrativa y el tino político con que el joven gobernante dirige la administración, manifestó el senador Carlos Martínez Simahán.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico EL PAÍS Ciudad Cal
Pág. 25 Fecha 25 OCT 1981
Código B50204 Lugar DS

Dice el gobernador

El Valle, departamento líder en inversión

*González Narváez hace satisfactorio balance
de su gestión de gobierno*

Seis meses después de haber asumido la dirección de cada una de las 18 dependencias que integran el organigrama del gobierno departamental, el grupo de inmediatos colaboradores de la actual administración del Valle, entregó al gobernador Humberto González Narváez un balance según el cual se ha trabajado eficientemente en todos los frentes.

El informe de secretarios, gerentes y directores de institutos descentralizados y departamentos administrativos, muestra resultados de la tarea desarrollada en campos como el de las finanzas, donde los mayores rendimientos por ingresos tributarios permitieron adicionar 690 millones de pesos al presupuesto, colocando a este departamento como la entidad estatal de más alta capacidad de inversión en el país y de relativo menor costo de funcionamiento; en materia de seguridad, el trabajo se ha orientado hacia el control del homicidio y el abigeato, y a modernizar los sistemas de comunicación de los cuerpos de vigilancia; el área de obras públicas ha sido dedicado en su mayor parte a mantener el desarrollo del Plan Vial; los servicios de salud se hicieron extensivos al 95 por ciento de la población rural y a un 40 por ciento de los habitantes urbanos; en el aspecto educativo la campaña de alfabetización cubre la totalidad geográfica y se incrementa la educación industrial; la promoción del arte y la cultura ya le ha permitido al Valle

el reconocimiento internacional y el mejoramiento de sitios turísticos comienza a reflejar resultados positivos.

La planificación, la coordinación y el control de todo lo proyectado ha permitido, según el balance oficial, desarrollar cada uno de los planes gubernamentales que se complementan con entidades no menos importantes que todas aquellas que han logrado los resultados anteriormente anotados.

La nómina de colaboradores del actual gobernante del Valle, al terminar los primeros 180 días de la gestión administrativa, entregó el siguiente balance:

Secretaría de gobierno

El mantenimiento del orden se ha orientado a contrarrestar los delitos de homicidio y abigeato. Para combatir la delincuencia se han entregado a los organismos de seguridad equipos rodante y de comunicación. Se ha capacitado al personal en materias como la temática del Derecho y su aplicabilidad. El servicio de medicina legal en Cali se presta durante las 24 horas del día. Se incrementó el número de inspecciones de policía para fortalecer las medidas de control urbano y rural.

Obras públicas

Tal como se anotó anteriormente, en este campo se ha trabajado esencialmente en la ejecución del Plan Vial. Se adjudicaron estudios por más de 170 millones de pesos con el fin de abrir y

pavimentar vías en extensión de 262 kilómetros. Se adjudicó la construcción de cinco carreteras por valor de 510 millones de pesos; y se cerraron licitaciones para otro tanto de obras.

Las finanzas

En el período marzo-agosto el comportamiento rentístico fue positivo, ya que se lograron mayores rendimientos en ingresos tributarios y no tributarios por 690 millones de pesos, que adicionados al presupuesto inicial (3.560 millones de pesos) arroja un aforo definitivo de 4.250 millones de pesos.

En lo que respecta al presupuesto de gastos se logró ubicar al Valle como la entidad estatal de más alta capacidad de inversión en el país y de relativo menor costo de funcionamiento, al distribuir el aforo definitivo en un 48

por ciento para funcionamiento y un 42 por ciento para inversión, y un diez por ciento para deuda pública con un servicio que asciende a 410 millones de pesos, equivalentes al 50 por ciento de la capacidad de endeudamiento establecido por la nación.

Salud

El impulso a la ampliación de la cobertura de servicios de salud ha permitido llegar al 95 por ciento de la población rural y a un 40 por ciento de la urbana. Durante los últimos seis meses se cumplieron las siguientes actividades: consultas médicas: 755.259; hospitalizaciones: 53.531;

controles de enfermería: 170.938; visitas familiares: 91.978; tratamientos odontológicos: 88.040; y vacunaciones: 338.048 dosis.

En infraestructura sanitaria y hospitalaria (puestos de salud, mataderos, hospitales, construcción y rehabilitación de acueductos y alcantarillados) se han ejecutado obras por más de 25 millones de pesos y se encuentran en ejecución otras por 144 millones.

Se ha trabajado en otras actividades como protección radiológica, control de calidad de aguas en piscinas públicas, plagicidas, alimentos y zoonosis; y se entregaron diagnósticos sanitarios urbanos en cuatro unidades regionales. Se lograron importantes partidas para dotación y reparación de varios hospitales.

Educación

El área educacional ha sido orientada básicamente a la campaña de alfabetización Simón Bolívar. El Valle fue el primer departamento del país que la puso en marcha. La diversificación educativa se ha fomentado mediante la dotación de equipos para los establecimientos de educación industrial. La capacitación del magisterio se cumple en el marco del proceso de asimilación y ascenso en el escalafón docente.

La inversión en remodelación y reconstrucción de escuelas asciende a 19 millones de pesos.

Otro programa se refiere a los cambios que en los aspectos metodológicos, de organización, integración y utiliza-

ción de recursos, se vienen aplicando a la escuela tradicional.

Investigación científica

El Instituto Vallecaucano de Investigaciones Científicas, Inciva, ha logrado su presupuesto, y la estructura interna para el cumplimiento de sus objetivos y funciones. Se han proyectado nueve centros operativos localizados en museos, jardines botánicos y establecimientos dedicados a la experimentación agropecuaria. Este organismo participa y coordina varios proyectos de investigación en plantas de importancia económica. Se publicaron 34 entregas de la revista científica "Cespedesia", además de entregas dedicadas al chontaduro y la obra "Plantas útiles de Colombia", de Enrique Pérez Arbeláez.

La cultura

Tras la reestructuración académica y administrativa del Instituto Departamental de Bellas Artes fue lanzado en Ballet Nacional de Colombia, y la Escuela de Danza de la institución obtuvo el segundo lugar en el Concurso "Hans Christian Andersen" realizado en julio pasado en Odense-Dinamarca. En el área académica se diseñaron nuevos planes de estudios en las diferentes escuelas. Los primeros meses del año entrante se darán al servicio del público la Sala Beethoven, iniciada hace cerca de 30 años, y el Museo Antonio María Valencia.

La Biblioteca Departamental incrementó en 4.800 el número de volúmenes y en 800 el de revistas. Ha atendido 39.786 usuarios por concepto de consultas y 365 por préstamos domiciliarios.

La planeación

El Departamento Administrativo de Planeación elaboró el Programa de Investigaciones del Valle para 1982, y gestó la creación del Consejo Departamental de Planeación como instrumento indispensable en la integración de los procesos de Planeación Nacional y Departamental.

Para unificar en forma y contenido los planes de desarrollo municipal, se elaboró un manual de acuerdo con los lineamientos proporcionados por el

gobierno nacional en el Decreto 1306, el cual debe utilizarse como marco de referencia.

Anunció la publicación del Anuario Estadístico 1980, e indicó que se elaboró el documento Directrices Generales para delimitar las áreas de expansión urbana en los centros poblados del departamento. Hace poco se inició el Plan de Desarrollo de la zona Norte del departamento, el cual hará hincapié en los sectores industriales, agropecuario y de servicios.

Coordinación y control

Anexado al inventario de necesidades de cada uno de los Distritos del Valle, figura otro que permite conocer, en cualquier momento, el estado real de cada obra que se ejecuta, garantizando un efectivo control de los presupuestos asignados a ella.

La capacitación, actualización y preparación de los funcionarios municipales constituye otro programa que ha puesto en marcha la Secretaría de Coordinación y Control.

En el agro, la industria y el comercio se ha cumplido la siguiente actividad: participación en los programas de la Unidad Regional de Planeamiento Agropecuario; impulso al Consejo Departamental de Estadística; estudios sobre explotación del carbón; creación de parques industriales en varios municipios; y capacitación a las juntas comunales.

Turismo

La Corporación Regional de Turismo del Valle entregó el siguiente balance: construcción y adecuación del muelle turístico y pabellón de los motores de Buenaventura; próximamente se inaugurará el complejo Hotel Estación-Muelle Turístico y Edificio Terminal Turístico del Puerto de Buenaventura; para ambos se han realizado estudios de ampliación del acueducto y una unidad sanitaria; y se promovieron y coordinaron las participaciones del departamento en los reinados nacionales de algodón, bambuco, ganadería, sal y acero, eventos en los cuales los valles



Rodrigo Escobar Navia

Un hombre común y diferente

Por MARTIN VENTURA

Tener "quieto un minuto" a Rodrigo Escobar Navia, el exalcalde —tren— de Cali, fue labor de dos meses largos.

Desde cuando lo nombraron para suceder en el asiento de los rectores de la Universidad de Los Andes a Mauricio Obregón, empezaron a repetirse las llamadas a su despacho de alcalde y a su residencia, en Cali, pero era como querer hablar con un ser espectral y no con el funcionario de carne y hueso que todos los caleños vieron durante tres años de vértigo, limándole a Cali la imagen de "San Andresote" y acabando con el caos administrativo que tenía no solamente quebradas sino además ridiculizadas a la inmensa mayoría de las instituciones. Por ejemplo, a "Invicali", la entidad de vivienda hasta hace tres años los caleños la habían rebautizado con un nombre lapidario, pero acorde con la impudicia administrativa de la institución: "Chimbicali".

Había una razón suficiente para que desde el 22 de julio pasado, cuando por unanimidad de la junta directiva fue nombrado rector de Los Andes, Escobar Navia fuera un hombre imposible: estaba enfrascado en sacar —del Concejo— con vida los Acuerdos postreros que garantizarán el diseño de la Cali del próximo lustro y que complementarán el plan de desarrollo para el mismo lapso y que

(Página 14-A)



Rodrigo Escobar Navia

(Viene de la página 1a.)

por 26 mil millones de pesos dejó en plena ejecución para convertir a Cali en la primera ciudad del país que hoy puede decir a ciencia cierta de dónde viene y para dónde va.

Esos últimos Acuerdos eran su estocada a la faena administrativa de tres años y como quería meterla hasta la bola, Los Andes lo esperó hasta el 2 de octubre pasado cuando llegó a su despacho sin hacer ruido y preguntó a una secretaria severa dónde quedaba su rincón de trabajo. Le mostraron un recinto amplísimo con un Cristo de lujo y un estante repleto de incunables y un escritorio reluciente, donde el 12 de octubre último por fin estuvo "un minuto quieto".

El hombre de las mujeres

En realidad estuvo quieto 420 minutos, las siete horas que pasaron entre las diez de la mañana y las cinco de la tarde. Era un lunes libre (Día de la Raza) en que la Universidad estaba muerta y bella, con su arconada de eucaliptos y pinos aromatizándolo todo y purificada por el aire vivificante que baja de las montañas vecinas. Escobar quiso que la entrevista fuera ahí. Quería un ambiente de remanso para permitir el sondeo de una de las mentalidades nuevas mejor promocionadas del país.

Hay que reconocer, después de escudriñarlo, que no es una promoción antojadiza. Está respaldada por su actividad de 18 años, desde cuando regresó al país procedente de Francia donde redondeó un ciclo académico de 22 años largos. Fue una formación que empezó en Cali en el colegio de unas tías solitarias y donde fue el único niño hasta segundo de primaria, cuando pasó al Berchams de los jesuitas hasta culminar el bachillerato. Junto a sus tías tuvo la primera y precoz insinuación de lo que sería la peculiaridad más pasmosa de su destino: vivir siempre en la mitad de un cerco de mujeres. Hoy, cuando ya canceló sus propósitos multiplicadores, entrega un balance de cuatro vástagos. Todos mujeres.

Fue un muchacho reposado, el mayor de cinco hermanos en un hogar sin lujurias económicas y que se levantaron en un barrio de calles destapadas, donde los domingos, por no ser socios de clubes, se consumían en paseos familiares a rios quietos y circundantes, en los que todos hablaban de todo. Especialmente del futuro en el que solo tendrían respaldo económico —el de su padre, un empleado bancario— para cuestiones de estudio. "La cosa era elemental, sintetiza. Estudiábamos o el viejo nos cortaba el chorro".

Y muestra su status medio de entonces con dos evidencias incontestables: "Nunca tuve patines y el primer carro que hubo en la casa, mi padre llegó empujándolo en 1955. Era un Plymouth del 41".

Itinerario de un caleño en Europa

Pero Escobar no solo mantuvo abierto sino que casi secó el chorro; además de terminar bachillerato, adelantó y remató en la Javeriana las carreras de Derecho y Economía y aún le quedó cuerda para viajar a Europa y especializarse, o mejor generalizarse porque, mezclados con cursos de refinamientos económicos, jurídicos y urbanísticos, les llenaban los días con cátedras sobre las intimidades de los países de medio mundo. Fue una formación que lo marcó definitivamente y que ratificó en su reciente discurso de posesión. "... La universidad verdadera tiene que ser universal, como su mismo nombre lo sugiere...", dijo.

Es una intención que cae de perlas para una juventud universitaria criticada desde siempre por su apatía frente a los problemas del país y de afuera.

Cuando mutió Tito —el líder yugoslavo— un periodista de televisión entrevistó a tres estudiantes de Derecho sobre dicho fallecimiento y una preguntó si se refería a Tito Puente, otra a Tito Rodríguez —ambos grandes intérpretes de música antillana— y solo la tercera sacó su cara bonita por el grupo, aunque sin dar mayores detalles.

La experiencia europea de Escobar Navia fue posible por la beca lograda que le reportó su rendimiento en la Javeriana y que le permitió estudiar un año en la Universidad de París, pero allá —"en el cruce intelectual del mundo"— se ingenió la forma de quedarse dos años extras. En realidad no fue tanto cosa de ingenio como de muñeca: empujó carros en los supermercados, cargó bultos de revistas "Elle" y en últimas realizó el trabajo más acorde con su fisonomía bonachona, redonda y fresca: el de jardinero.

Nace el turbión

Cuando regresó a Colombia, con 28 años acumulados, comenzó una actividad turbulenta que lo llevó de la asesoría de la Superintendencia de Sociedades Anónimas (al lado de Gabriel Melo y bajo el bastón de Carlos Upegui Zapata, el actual presidente de Coltejer) a la gerencia de la Federación de Industriales Arroceros, de allí a la secretaría de la Asociación Nacional de Empresas de Teléfonos, luego fue sub-director y posteriormente —cuando se retiró Carlos Lleras— director de la revista "Nueva Economía", cargo en el que lo sucedió Luis Carlos Galán; catedrático de cinco universidades; fue asistente en la elaboración de la radiografía socio-económica del país para la campaña presidencial de Misael Pastrana Borrero y su secretario económico cuando ya era Presidente; después ministro plenipotenciario y encargado de negocios en la embajada de Washington; regresó en el 75 a desempeñar la presidencia de la Asociación de Cultivadores de Caña y allí fue sorprendido en 1978, por Turbay para que ocupara la alcaldía de Cali. Sorprendido porque Escobar Navia no solo fue un llerista total sino que, por ser delegado de López en Santander durante las elecciones del 78, fue ajeno a la votación en la jornada que le significó el triunfo a Turbay.

En cambio quienes viven metidos en el huracán político vieron el nombramiento de Escobar Navia como algo natural y uno de los aciertos capitales de Turbay, pues se trataba de poner orden a una ciudad con un descrédito administrativo que tenía tambaleantes a los partidos tradicionales y con un "Movimiento Cívico" que nació adulto por las siete curules del total de 20 que consiguió en su primera intervención y con la advertencia de que para 1980 acumularía once concejales.

Pero no se cumplió el presagio del Movimiento Cívico y quedaron en las mismas: con sus siete renglones. Fue el reflejo de la presencia de Escobar Navia, un hombre con corpulencia cetácea pero que con "nadaito de perro", además de meter la administración en cintura, impuso su criterio a la casta política y fue él quien eligió sus colaboradores y no los grupos de siempre.

Realmente fue un proceso menos abrumador que lo imaginable: "A los jefes regionales les hice ver que solo me interesaba trabajar por la ciudad y con gente dispuesta a seguirme hasta la última. También les dije, sin ardidés porque la única forma de vencer a los demás es jugando limpio, que la administración no sería garrote contra nadie, pero tampoco botín particular. Y que si no estaban de acuerdo con mis intenciones, mi renuncia estaba a la orden", me respondió cuando le pregunté por la fórmula para trabajar libre de la zaranda de los gamonales.

Para Cali con amor

Pero más que los argumentos verbales había una razón concluyente para que los políticos caleños dejaran actuar a este hombre que, por el prestigio de la clase dirigente criolla pareciera un funcionario ajeno y no el hombre común de 48 años y, como dice en parodia, caleño desde hace siglos, que puja por la suerte

del Deportivo Cali, y que es un ser pleno comiendo empanadas calientes y oye a Garzón y Collazos. Esa razón definitiva era que con su slogan "Cali si tiene con quién" emprendió una campaña reivindicadora que movilizó a gente de todos los niveles y fue, área por área, mostrando realidades impensadas. Entonces torpedear su trabajo era echarse a la ciudad encima. Y hasta el mismo José Pardo Llada fue un hombre medido que terminó por dedicarle un artículo como para reina.

Esas realidades de fábula que sacudieron el marasmo de una ciudad desencantada, empezaron a darse el 8 de diciembre de 1979, cuando después de seis meses de promoción intensa, con la colaboración gratuita de todas las agencias publicitarias caleñas, la ciudad tuvo la jornada ascéptica más impresionante que se haya vivido en Colombia, con 800 mil personas espantando la hojarasca que a fines de 1978 estuvo a punto de hacer declarar la emergencia sanitaria. Y no era todo en lo tocante a Emsirva, la entidad de servicios varios. Cuando llegó Escobar solo operaban 14 de 45 carros recolectores de mugres y los puso a funcionar a todos y en octubre pasado entregó la empresa con un contrato cancelado para adquirir equipos nuevos por 22 millones de dólares.

Pero hubo más: en el momento de su posesión las Empresas Municipales de Cali tenían un déficit de 1.200 millones de pesos y las entregó con superávit de 200 millones y un presupuesto actual de once millones. A "Chimbicali", que cuando asumió el mando Escobar Navia llevaba seis meses pagando la nómina con sobregiros, le devolvió su nombre de pila y la dejó refinanciada con 300 millones de presupuesto para 1982, después de dar 16 mil soluciones de vivienda, construir seis barrios y dejarle un presupuesto de inversión de 150 millones de pesos.

El Concejo hasta la coronilla

Y también con su pujanza de tren le impuso al Concejo un trabajo descomunal para crear la Corporación de Seguridad Integral de Cali, una empresa de economía mixta que recuperó 50 radiopatrullas y obtuvo 35 vehículos nuevos y 20 motos para vigilancia, con las que fue más transitable la ciudad; y la Corporación para la Recreación Popular, también con recursos públicos y privados, que empezó operaciones con un capital de 219.0 millones de pesos y dispuesta a construir 20 unidades polideportivas con piscinas semi-olímpicas para niños y campos de fútbol, básquet y volibol y sala de juegos para ancianos y que cuando Escobar Navia salió ya había terminado cinco de estos polideportivos y estaban en plena construcción otros dos centros similares; y dejó camino a la realidad del matadero más portentoso de Colombia y el primer terminal para vehículos pesados y trazó pautas para ajustar el crecimiento hacia arriba y no horizontalmente tal como mandan los cánones de la urbanística moderna.

Invertió dos mil millones de pesos en obras públicas: hizo 73 kilómetros de vías nuevas, pavimentó medio millón de metros cuadrados, construyó una autopista que recorre 50 barrios de la ciudad, hizo ocho puestos de salud por valor de 300 millones de pesos, dejó en marcha obras de servicios públicos por 16 mil millones de pesos y la red telefónica diseñada para que pase de 78 mil a 250 mil líneas.

La reseña de esta catarata de realizaciones —un 85 por ciento de ellas en las vecindades de los caleños más aturdidos— podría y debe resultar fatigante para cualquiera que no sea familiar del personaje. Pero en un medio donde hay "vedettes" que se pelotean ocho millones de pesos ajenos en telegramas y luego terminan aceptando, sin ruborizarse, homenajes sospechosos de desagravio, resulta parcialmente reconciliador saber que hay gente que hace las cosas y las hace bien. Por eso la reseña.

Y lo más sorprendente de la gestión de Escobar Navia es que aún tuvo tiempo para revivir fiestas tradicionales y pérdidas de Cali, para organizar concursos de cometas y de barrios estéticos y, convencido de que una ciudad, más que un arrume de ladrillos y una explanada de zonas verdes, es una coyuntura permanente de gente con un pasado compartido y un futuro por compartir, decidió refrescarle su procedencia y sus proyecciones al meter en un himno nuevo la semblanza de la Cali de aldea y la Cali trepidante y cosmopolita.

Y para rematar su trántiso por la alcaldía de Cali —un honor que ningún caleño auténtico puede despreciar— Escobar Navia en la aplicación de sus conocimientos asimilados aquí, en Europa y con referencias profundas sobre Israel y los países bajo la órbita de influencia de Francia, convocó a toda la ciudad para que, por medio de las juntas comunales y brindándoles la asesoría del caso, presentaran en orden de prioridades los tres problemas neurálgicos de cada barrio. Esos diagnósticos fueron la base para el Plan de Desarrollo Integral que por 26 mil millones de pesos es imperativo hasta 1985. De esta manera Cali es la única ciudad colombiana que no andará por un tiempo a la topa tolontra

Turno para Los Andes

Este hombre sin pausa fue el que se posesionó sin ruidos el 2 de octubre pasado como el rector 17 de la Universidad de Los Andes en 32 años de vida. Llegó a esa jerarquía en momentos en que el claustro, después de una huelga de dos meses, acumuló el déficit mayor de su historia (120 millones de pesos) y con la obligatoriedad de recuperar su capacidad innovadora para darle respuestas al país contemporáneo.

El 12 de octubre cuando nos entrevistamos era un hombre reciente en los predios andinos y se notaba a leguas que todavía no los acababa de conocer. Pero eso no era lo grave. Lo era sí que los porteros no lo conocieran y tuviera que tocar tres entradas distintas para encontrar al celador providencial que le franqueó el paso, porque recordó haberlo visto antes: siete años atrás cuando Escobar Navia fue profesor de Los Andes.

Para evitar nuevos contratiempos ese día festivo Escobar optó, identificándose, por asumir por primera vez ante sus subalternos menores el papel de rector y dio la única orden del día: que le consiguieran tinto y cigarrillos.

Es un hombre que fuma y toma tinto con tal avidez, que a las tres de la tarde, cuando desocupó el termo, tuvo un miedo paralizante: que el rector quedara extinto.

También —y es su otro desborde inquietante— come generosamente y hace la dieta más extraña de todas. Después de consumir un almuerzo succulento, lleno de calorías y especias, volvió al tinto y lo endulzó con hermesetas. Es una práctica, dicen quienes lo conocen, con la que busca no tanto rebajar algunos de sus 95 kilos, como adormilar una conciencia que lo atormenta desde que su hermano Alvaro, siendo también rector —de la Universidad del Valle— murió de repente.

Con diez días de regencia y otra vez en el papel de hombre providencial, Escobar Navia ya tenía una "chiva" sonora. Había ordenado los estudios primarios y la búsqueda de referencias internacionales para promover desde Los Andes la Universidad a distancia en el país. Es una inquietud que lo apremió por la creencia que con una colaboración integral de entidades públicas, medios de comunicación y recursos privados, los estudios superiores podrían dejar de ser un privilegio exclusivista y en cambio masificarse, como sucede en Brasilia, por ejemplo. Y fue más concreto aún frente a mi insistencia sobre el tema: si lo apoyan debidamente, Los Andes sería la primera universidad del país con este tipo de enseñanza superior.

Y tiene otro cúmulo de intenciones renovadoras: patrocinar la investigación en múltiples campos que ayuden a brindarles respuestas serias a las necesidades del país, "mirar hacia afuera" con la preparación de negociadores y expertos en nuevos derechos —como los del mar— para evitar que se ahogue el desarrollo nacional; promover el conocimiento del desarrollo y crecimiento de las nuevas ciudades y, sobre todo, preparar una generación de profesionales que haga frente al retorno del país a su vocación minera, en estos tiempos de Cerejón.

Un epílogo transitorio

En su mira larga tiene también fijada la intención de patrocinar en Los Andes la educación permanente, esto es, poder estudiar hasta la senectud; y además, convencido de que las universidades en muchísimos casos no están graduando los profesionales que el país necesita, tiene el propósito de insinuarles a todos los centros de educación superior que hagan, por un método sencillo, el seguimiento de los profesionales que gradúan para determinar a ciencia cierta qué es lo que están haciendo.

Escobar, quien fue un combatiente tozudo contra el régimen rojista, no cree que el papel del universitario sea participar en acciones tumultuosas sino que su función política debe concentrarse en entregarle al país soluciones para sus angustiosas coyunturales. "Ahora —dice— si el asunto es la desestabilización del Estado de Derecho, pienso que todos los colombianos deberíamos colaborar para su permanencia. Habría que ir de frente".

Es, en síntesis, un hombre con más inquietudes que cabellos en la cabeza. Y como es uno de los contados mortales, a quienes sí les cabe el país en la cabeza, Escobar Navia es un funcionario diseñado para dar qué hablar en la Colombia que viene. Si lo dejan...



Alusiones

El gobernador Rueda Ribero



Enrique Rueda
Ribero

En seis meses de gobierno muchos funcionarios han esbozado gigantescos planes, han hecho mil promesas y han llenado el cerebro de sus subalternos con proyectos irrealizables. Quizá muy contados han hecho de su labor la modesta y sencilla forma de llegar a la gente para tratar de solucionar en la medida de las posibilidades sus problemas.

El gobernador de Cundinamarca Enrique Rueda Ribero, es un ejemplo de amistad, de sencillez y optimismo, pocos poseen estos sentidos prácticos de la vida. En seis meses al frente de la Gobernación, Enrique Rueda Ribero, ha sabido ganarse la confianza y el cariño de los cundinamarqueses. Su talento, lo ha llevado a hacer cosas tal vez más grandes que cualquier obra gigante, nunca concluida. Casi la totalidad de los 112 municipios que tiene el departamento los ha recorrido, para conocer a su gente y tenderle una mano amiga y escuchar sus peticiones

las cuales muchas fueron o serán atendidas.

Pero con toda su sencillez y nobleza, Enrique Rueda Ribero, ha emprendido programas conjuntos de solidaridad que ante todo son la base de las realizaciones. Así el gobernador ha hecho permanente referencia a la unidad de los cundinamarqueses, como manera de orientar a sus pueblos para que haya eficacia en sus empeños.

En cuanto a sus planes, hacen parte de su corto gobierno la democratización presupuestal con la destinación de \$ 5 millones para que cada municipio, de acuerdo con su criterio concluya una obra que haya comenzado o se realice la que se considere necesaria. Igualmente, Rueda Ribero adelanta el proyecto de recuperación de las horas hidrográficas del departamento con la siembra de 5 mil árboles en un año. De otra parte, cabe destacar como otro de sus importantes logros, la importación de maquinaria pesada alemana que ha dado acceso vial a los municipios, para que no haya ninguno aislado de la capital. Estos son entre muchos otros, algunos de los principales planes que adelanta la gobernación de Cundinamarca y que han tenido una gran acogida en el departamento.



Del gobierno clientelista

5 gobernadores ha tenido Nariño en 3 años de administración Turbay

Por Carlos A. Oviedo Gaviria

Un total de cinco gobernadores, ha tenido el departamento de Nariño durante los tres años que van corridos de la administración Turbay Ayala, lo cual constituye un claro reflejo del desgobierno que durante los últimos meses, ha sido el común denominador en aquella distante y desamparada comarca de la patria.

En la forma anterior, el departamento que lleva orgullosamente el apelativo del precursor de nuestra independencia, ha querido establecer —desde luego, con la anuencia del jefe del Estado—, un nuevo récord mundial en asuntos administrativos, ya que el primero lo batió sin esfuerzo el presidente de la Asamblea de Nariño, Rodrigo Arcos Gómez, al introducir a través de "Telecom" un radiograma múltiple, que le costó al erario público alrededor de millón y medio de pesos.

De este modo, el conspicuo diputado nariñense se ha hecho acreedor ipso facto, al correspondiente homenaje de "desagravio", en igualdad de condiciones al que se le ha ofrecido al no menos ilustre senador Carlos Holmes Trujillo, ya que ambos son "coincidenciales" de filiación liberal.

LOS CINCO GOBERNADORES

La lista de los cinco mandatarios

que hasta el momento han desfilado por la Gobernación de Nariño —ya que al ritmo de un gobernador cada cinco meses, se presume de filiación liberal, designado el 14 de marzo de 1981.

Leonor Ortiz de Nicholls, abogada de filiación liberal, nombrada el 9 de octubre del presente año.

Aunque por regla general se asegura que "no hay quinto malo", se da por descontado el pronto relevo de la primera gobernadora que tiene Nariño en sus 77 años de existencia administrativa, ya que según se ha revelado en los diversos sectores de la opinión pública de ese departamento, el aludido nombramiento se hizo sin consultar el respetable criterio de los más caracterizados "jefes" del liberalismo nariñense, como son el industrial Carlos Hernando Figueroa, el comerciante Samuel Alberto Escruera, el abogado Arnulfo Castillo Vargas, el exministro Laureano Alberto Arellano Rodríguez y el exalcalde Ernesto Velásquez Salazar.

Aparte de lo anterior, se recuerda ahora que cuando la doctora Ortiz de Nicholls desempeñaba las funciones de alcaldesa de Pasto, uno de sus actuales patrocinadores políticos perdió las elecciones, y éstos son "favores" que nunca se olvidan.

PASTRANA PREOCUPADO
El expresidente Misael Pastrana

Borrero, no ocultó su preocupación frente al intempestivo relevo del gobernador de Nariño, y antes de viajar a Europa, donde actualmente que serán nombrados dos más hasta la terminación del gobierno de Turbay Ayala— es la siguiente:

Ricardo Caviedes del Hierro, abogado de filiación conservadora, nombrado el 19 de agosto de 1978.

Luis Eduardo Córdoba Barahona, abogado conservador, senador de la república, designado el 5 de septiembre de 1979.

Arcesio Sánchez, liberal, nombrado el 23 de mayo de 1980.

Mario Córdoba Pérez, abogado te se encuentra, dejó escrito un editorial para su revista "Gulón" intitulado "El control intrapartidista del Estado", al cual pertenecen los siguientes apartes, con respecto al caso que estamos registrando:

"Las quejas que se han elevado sobre actuaciones parciales de funcionarios, están archivadas en los anaqueles del Ministerio Público o sometidas al trámite de "acelerar la demora", como alguien anotara frente a las investigaciones de nuestras perezosas democracias latinoamericanas. La inexplicable destitución del gobernador de Nariño, doctor Mario Córdoba, funcionario de calificadas condiciones, ha suscitado en no

pocos, algo de duda de la equidistancia oficial en el debate venidero".

LA REACCION EN NARIÑO

También en Nariño, el cambio del Gobernador Mario Córdoba Pérez, dio lugar a numerosas conjeturas y especulaciones de sabor político en los medios ciudadanos de aquella sección del país, con respecto a las verdaderas causas de su "destitución", prácticamente en el campo...

Entre otras, se menciona la de la resistencia presentada por el mandatario seccional para cambiar a algunos alcaldes liberales, en virtud de exigencia formulada por varios diputados de esa misma filiación política, e igualmente la del deseo del gobierno central de contar con un "hombre de confianza" con motivo de la próxima "cumbre de gobernadores" que se realizará en Pasto, aunque el nuevo jefe de la administración seccional haya resultado del bello sexo, en esta oportunidad.

Simultáneamente, otras personas manifiestan —muy entre líneas— que en Popayán, durante el curso de una fiesta, el gobernador se le desató la lengua en relación con algunos hechos ocurridos últimamente a nivel nacional, más exactamente en Cúcuta; el "chisme" voló en el acto al Palacio de Nariño, y entonces allí se ordenó agradecerle los servicios, sin derecho al preaviso.

Entre tanto, el periódico "El Derecho", vocero caracterizado del sector alvarista del conservatismo en Nariño, al comentar el cambio administrativo acaecido en esa sección del país y a los "reajustes que lógicamente deben presentarse", se expresa en estos términos:



Crisis en gabinetes del Magdalena y Cartagena

SANTA MARTA, 29. (Por Walter Martínez P.). — Una crisis surgió hoy en la administración departamental al producirse la renuncia sorpresiva de todos los secretarios del despacho y los gerentes de los institutos descentralizados adscritos a la gobernación.

La dimisión de los funcionarios se produjo luego de una reunión del consejo de gobierno departamental. La determinación causó la natural extrañeza en los medios políticos gubernamentales, pero ninguno de los dimitentes quiso revelar las causas y se limitaron a declarar que querían dejar al gobernador Trino Luna Morón en libertad para reorganizar su gabinete.

El único que se negó a firmar la carta de renuncia fue el gerente de la Beneficencia y Asistencia Pública del Magdalena, Miguel Aguilar Amarís, quien manifestó que lo haría por separado.

Es la primera crisis que afronta el gobernador en sus siete meses de mandato y en esferas vinculadas al mandatario se aseguró que éste habría propiciado tal situación con el propósito de reestructurar su equipo.

Parece que la evaluación de la gestión administrativa en los siete meses

que se hizo en el consejo de gobierno no satisfizo al mandatario, y pidió a sus inmediatos colaboradores su renuncia.

En Cartagena

CARTAGENA, 29. (Por Narciso Castro Y.) — La débil estabilidad administrativa del municipio provocada por un viejo enfrentamiento entre el concejo y el gobernador de Bolívar, Roberto Gedeón, se resintió aún más hoy con la renuncia provocada de todos los colaboradores inmediatos del alcalde, Augusto Martínez Martínez.

En efecto, la constitución de un bloque de concejales que difiere de la excesiva injerencia del gobernador en las determinaciones del alcalde, plantea una situación conflictiva pues los grupos coligados tienen representantes en la administración seccional.

La renuncia del secretario general del alcalde, del gerente de las Empresas Públicas Municipales y los directores de planeación y valorización, se encuentra sobre el tapete después que los dimitentes conversaran con el alcalde sobre los problemas políticos que se han presentado.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **LA REPUBLICA** Ciudad **Bogotá**
Pág. **83** Fecha **30 OCT 1981**
Código **BCC2C4** Lugar **E1**

Con armonía colectiva acabaremos la pobreza

Dice gobernador del Valle

CALI. (Por José Olmedo Parra).— El gobernador del Valle, Humberto González Narvaez, instó a los campesinos de la región a colaborar con las autoridades en el afianzamiento de la paz y sostuvo que bajo el amparo de la armonía colectiva podremos derrotar la pobreza, la ignorancia, la enfermedad y convertir a Colombia en una auténtica democracia de participación.

El mandatario seccional habló ante una nutrida concentración que lo escuchó en el municipio de Roldanillo, donde anunció la puesta en marcha de un vasto complejo de obras que favorecerán considerablemente los municipios del norte del departamento especialmente dedicados a la producción cafetera.

El programa comprende la construcción y pavimentación de importantes vías carretables, electrificación de varios núcleos poblacionales, construcción de escuelas y planes de salubridad.

Durante el acto, el jefe de la administración departamental inauguró tres nuevos frentes del programa de carreteras en el Valle del Cauca como son los tramos comprendidos entre Cartago y Alcalá, Roldanillo y la Unión y Roldanillo y el municipio de Bolívar.

González Narvaez, expresó que el plan es una inversión productiva para la economía del norte del departamento puesto que Alcalá y Ulloa son los municipios de mas alta productividad cafetera de la región.

Indicó que la riqueza de estas tierras es un don de Dios que debemos aprovechar optimamente permitiendo su fácil y moderna comunicación con los centros de consumo y contribuye sin duda alguna a una mayor vinculación de esta zona montañosa con la planicie para hacer mas verdadera y fecunda la integración de nuestra comarca o como unidad espiritual, geográfica y económica.

"Aquí estamos diciendo con hechos —preciso el gobernante— que las teorías que anuncia el gobierno por conducto de sus voceros no constituyen espejismos literarios y retóricos sino que esta respaldada por esas ejecuciones prácticas que elevan el nivel de vida de nuestras gentes. Arraigan a los campesinos a sus parcelas y contribuyen obviamente a la grandeza de la república".

Posteriormente el gobernador del Valle se refirió a la importancia de la realización de las distintas obras contempladas en el plan vial del departamento y señaló que "las carreteras que constituyen el aludido plan, significan para la economía regional y nacional hablando del tráfico automotor del momento, una economía mensual de cuarenta mil galones de gasolina. Cifra de combustible que economizaremos al Valle del Cauca tan pronto como estas obras se entreguen al servicio de los usuarios".

Dijo además que fura del ahorro del combustible estará la economía del material rodante evitando el desgaste de las maquinas, sin hablar de la parte más capital que es la economía del tiempo del hombre porque —para poner un solo ejemplo— para ir de Riofrio a Cali hoy es indispensable recorrer 84 kilómetros que se evitarán con la nueva carretera.



Renunció alcalde de Pereira

Pereira, Oct. 29 (COLPRENSA).— Renunció hoy, inesperadamente, el alcalde de Pereira, Roberto Arenas Mejía.

El profesional liberal dimitió ante el gobernador del Risaralda, Guillermo Vélez Angel, informó el corresponsal "Colprensa", Alvaro Rodríguez Hernández.

Arenas Mejía, militante en el grupo liberal que comandan los parlamentarios Oscar Vélez Marulanda y César Gaviria Trujillo, se dedicará a la empresa privada.

Prestará servicios a una firma llamada "Aluminios de Colombia", en la que también hay capital ecuatoriano.

Arenas Mejía dijo a "Colprensa" que en sus 17 meses como alcalde de Pereira su mayor logro fue el Plan de Vivienda Popular, dejando unos 2.700 lotes con servicios listos para resolver problemas de techo a igual número de familias de la región.



10 acuerdos sancionó el alcalde

Diez acuerdos aprobados por el Concejo en sus tres debates reglamentarios fueron sancionados ayer por el Alcalde Raúl Móseres Pérez.

Los acuerdos contienen reformas al régimen de impuestos, al código fiscal, como también el otorgamiento de facultades extraordinarias al mandatario para la realización de negociaciones y la reglamentación de disposiciones en materia fiscal.

El Alcalde sancionó los siguientes acuerdos:

1.- Por medio del cual se conceden facultades especiales al Alcalde para negociar la compra de los terrenos necesarios para la construcción del paso elevado sobre la carrera 22 con calle 45.

2.- Por medio del cual se autoriza a las Empresas Públicas para exonerar del pago de los intereses por mora a los deudores del impuesto predial y complementarios.

3.- Por medio del cual se ordena la pignoración del cincuenta por ciento de los ingresos por Tesorería, para garantizar los recursos necesarios para la construcción del nuevo acueducto municipal.

4.- Por medio del cual se fija en

50 mil pesos el impuesto a los bingos y juegos de azar similares.

5.- Por medio del cual se destina el cinco por ciento del impuesto de construcción a los fondos del Plan de Desarrollo de Barranquilla.

6.- Por medio del cual se introducen reformas al código fiscal.

7.- Por medio del cual se extiende la vigencia de la patente de sanidad a las agencias de arriendo, colegios de Bachillerato, comerciales y Universidades.

8.- Por medio del cual se conceden facultades especiales al Alcalde por un término de noventa días, para reglamentar los impuestos de Industria y Comercio fijados para los Bancos y demás entidades crediticias.

9.- Por medio del cual se establece como de obligatorio cumplimiento, la presentación gratuita en sitios populares de las compañías teatrales, artísticas, circos, etc que actúen en la ciudad de Barranquilla.

10.- Por medio del cual se destina el producido de la estampilla Juan XXIII para la realización de obras de remodelación en el Palacio Municipal.



Gobernadora de Nariño se posesionará mañana

PASTO, Oct. 31 (Por GAC). A dos días de la posesión de la nueva gobernadora del departamento de Nariño, abogada Leonor Ortiz de Nicholls, nada había trascendido acerca de la composición del equipo de gobierno que acompañará a la mandataria.

La posesión está anunciada para el lunes 2 de noviembre en acto previsto para las 4 de la tarde ante la Asamblea Departamental.

En cuanto a candidatos para ocupar cargos en la nueva administración se barajan los nombres de varios profesionales.

La señora Ortiz de Nicholls llega a los destinos administrativos de Nariño con una serie de problemas económicos, especialmente los relacionados con la Caja de Previsión Social, entidad que presenta un déficit de 160 millones de

pesos por deudas del Ministerio de Educación.

También se presentan problemas en materia de educación y es el relacionado con la creación de nuevas plazas para el magisterio, las que vendrían a solucionar el déficit en la zona rural.

Los estamentos de Nariño esperan que la nueva mandataria inicie su gestión administrativa dándole una completa reorganización para de esta manera tratar de solucionar los problemas que desde años atrás no han tenido solución.

Exposición de ganado

La Cooperativa de Productores Lácteos de Nariño, en reunión de directiva acordó la realización de la primera exposición de ganado de leche de Nariño. El certamen se cumplirá los días dos y tres de enero próximo en las instalaciones de Cecora, en el kiló-

metro ocho de la carretera al aeropuerto.

Los socios de "Coprolácteos", nombraron al odontólogo Iván Caviedes, como director de la exposición y sus miembros de organización son: subdirector, Sixto Chamorro; coordinador, Arturo López Urresta; director técnico Paulo Alvarez León; tesorero, Absalón Paredes; asesores técnicos, Julio Omar Ramírez y Alberto Ely Santacruz; secretario general, Néstor Viteri Cifuentes.

La Cooperativa adelantará en el transcurso de los próximos días todo lo relacionado a la campaña para la exposición y citará a los miembros socios activos para que expongan sus diferentes vacunos los cuales tendrán stands completos durante ocho días en esta capital.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico EL PAIS Ciudad Cal
Pág. 3 Fecha - 2 NOV 1981
Código BCC204 Lugar ES

Denunciado el comisario de "Guainía"

BOGOTÁ, Noviembre 1º (CIEP). La Contraloría General de la República denunció penalmente ante la Corte Suprema de Justicia al comisario especial del Guainía, Camilo Cortés Román, por el presunto delito de peculado.

La acción penal fue instaurada por el auditor fiscal de la Contraloría ante la mencionada comisaria, Jorge Eliécer Barbudo Segovia. Con diferentes pruebas que remitió a la Corte, el auditor demuestra que el comisario Cortés Román le dio destinación diferente a algunos auxilios de Caminos Vecinales, por valor de 750 mil pesos.

La sala de casación penal aún no ha entregado a ninguno de sus magistrados la denuncia y sólo lo hará el martes próximo.



Ocho mujeres en gabinete de Nariño

PASTO, 2. (Por Edison Parra). — Con la posesión de la abogada liberal Leonor Ortiz de Nicholls como gobernadora de Nariño, se puso en vigencia el matriarcado en este departamento al ser incluidas ocho mujeres en el gabinete.

La nueva gobernadora asumió funciones esta noche ante la Asamblea de Nariño, en nutrido acto popular.

La doctora Ortiz de Nicholls admitió que los recursos financieros del departamento son insuficientes.

El gabinete quedó conformado así: secretaria de Gobierno, Myriam Paredes Aguirre; Hacienda, Rodrigo Buchelli Sarasty; Educación, Modesto Rivas Montero; Obras Públicas, Rodrigo Mutiz Benavides; Agricultura, Galo Montenegro; secretaria general del departamento, Graciela Realphe Delgado; secretaria privada, Ailen Zambrano de Guerrero; Planeación departamental, Guillermo García Realphe; gerente Industria Licorera de Nariño, María Eugenia Santacruz de Erazo; gerente de la Lotería de Nariño, Eduardo Javier Muñoz O.; Instituto de Desarrollo de Nariño, Jaime Escruceria Grijalba; director de la Oficina de Turismo, Oswaldo Enríquez O.; directora de la Casa de la Cultura; Inés Bravo de Santacruz; gerente de la Caja de Previsión Social, Esperanza Caycedo; jefe de Servicio Seccional de Salud, Edgar Villota; tesorera general del departamento, Rosalba Sanseviero de Benavides; director de Transportes y Tránsito, Vicente Machado Gallardo; jefe de la oficina de información y prensa, Luis Aníbal Arias; agente fiscal del departamento, María Eugenia Puyo de Apráez; alcalde de Pasto, José Félix Moreno (ratificado).



Periódico **EL TIEMPO** Ciudad **Bogotá**
Pág. _____ Fecha **- 3 NOV 1991**
Código **10000** Lugar **E7**

Los alcaldes deben trabajar en armonía con los concejos

Por otra parte, el gobernador em-
plazó a los alcaldes para que lleven una
política de entendimiento con los conce-
jos y las comunidades se beneficien: destacó la comprensión que el gobier-
no departamental y la Asamblea han
tenido en este periodo, gracias al cual
los proyectos de ordenanza que el eje-
cutivo ha puesto en consideración de
esa corporación han tenido aproba-

Agregó que el lema de su gobierno, "Cundinamarca, progreso que se siente", no debe ser una frase más sino el desarrollo socio-económico de sus habitantes en los 112 municipios y en sus 142 inspecciones de Policía, a donde debe llegar la acción de una administración que solo busca el bienestar de los asociados dentro de los marcos de la ley y la democracia. Rechazó la acción de quienes denigran del gobierno con el fin de buscar la subversión entre las gentes campesinas y pidió defender las instituciones y al gobierno que ofrece garantías y paz.



Correa Cubillos juró como alcalde encargado

Por espacio de 10 días, Bogotá contará con el alcalde mayor más "sardino" de toda su historia: 25 años y 165 días.

Debido a que el titular, Hernando Durán Dussán, tuvo que viajar a Santo Domingo y México, el Gobierno Nacional delegó en el secretario de Gobierno, Ricardo Correa Cubillos, la misión de regir los destinos de la ciudad por el tiempo necesario.

Correa Cubillos, como se recordará, fue objeto en el Concejo de Bogotá de un debate porque su edad no era la requerida por el decreto 3133 de 1968 para ocupar ese cargo dentro de la administración, pero se salvó por "unos días", ya que se establece que para iniciar la acción de nulidad del nombramiento se concede un plazo de 20 días.

El joven alcalde encargado de Bogotá ha realizado una carrera "contra reloj" dentro del actual gobierno. Nacido en Zipaquirá el 16 de junio de 1956 -vive en Chia con sus padres-, se graduó como abogado en 1979 y empezó a desempeñar una alta posición en el Palacio de Nariño, coordinó en 1980 la "Caminata de la Solidaridad", en marzo de este año fue nombrado Secretario de Gobierno y ahora jefe de la administración por "unos pocos días".

La ceremonia de posesión del "sardino", que fue breve, se llevó a cabo ayer a las 11 de la mañana en el Palacio de Nariño ante el presidente de la República, Julio César Turbay Ayala, acto al que asistieron la hija del alcalde titular y actual secretaria Privada de la Alcaldía Mayor, Sonia Durán de Perdomo, y el secretario General, Guillermo Bueno Miranda.

Durán Dussán viajó el sábado anterior, acompañado de la directora del Instituto Distrital de Cultura y Turismo, María Paulina Espinosa de López, a Santo Domingo, donde permanecerá hasta el miércoles, para proseguir a México el jueves, con el fin de atender invitaciones formuladas por sus colegas centroamericanos.

En Santo Domingo, el alcalde se entrevistará con el presidente de la República, Antonio Guzmán, y en Ciudad de México con el alcalde federal, Hank González. Allí realizará una minuciosa inspección al sistema de transporte metropolitano, metro, cuyo estudio de factibilidad para Bogotá ya fue aprobado.

Igualmente el mandatario capitalino ha recibido invitaciones para conocer el funcionamiento del metro de otras capitales como los de Seul, Río de Janeiro, Santiago de Chile y Caracas.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico EL HERALDO Ciudad Barranquilla
Pág. 31 Fecha - 3 NOV 1981
Código 000000 Lugar E9

De Bogotá **Cargado de promesas regresó el Gobernador**

Por PEDRO LARA CASTIBLANCO

La reanudación de las obras del puente sobre la intersección de la avenida Circunvalar con la carre-

tera de la Cordialidad y la garantía de la inclusión de las partidas presupuestales necesarias para la financiación de acueductos en varios municipios del departamento y para

el normal funcionamiento de la Universidad del Atlántico hasta el final del presente año, fueron los anuncios hechos por el Gobernador Roberto Pacini Solano a su retorno de Bogotá, donde sostuvo entrevistas con varios Ministros del despacho y con el jefe nacional de Planeación Federico Nieto Tafur.

El mandatario seccional se mostró optimista con respecto a las promesas formuladas por los altos funcionarios del gobierno nacional y expresó, en torno a los programas de acueductos, puentes, Universidad, Ingenio Azucarero e inclusive el coliseo de ferias de Sabanalarga, que los ministerios de cada ramo han garantizado la financiación y ejecución de esos proyectos".

ACUEDUCTOS MUNICIPALES

Pacini Solano informó que "el jefe nacional de Planeación, Federico Nieto Tafur, prometió incluir el saldo de 45 millones de pesos necesarios para la financiación total del acueducto de Sabanalarga en los presupuestos adicionales de este año, o en último término en el primer adicional de 1982".

El mismo criterio —continuó—, expuso el jefe de planeación con respecto de la financiación del acueducto Regional número 4 que servi-

rá las poblaciones de Baranoa, Polonuevo y Usiacurí. Estas obras de acuerdo a lo prometido están garantizadas en el aspecto financiero.

El mandatario Departamental no citó cifras ni fechas concretas para las necesidades económicas y la ejecución de las obras. Se limitó por el contrario a señalar que el jefe nacional de Planeación Federico Nieto Tafur acudirá a la instalación del consejo departamental de planeación en la segunda semana de Noviembre, y aseguró que para esa fecha se tendrán precisiones con respecto a las cifras y las fechas.

EL PUENTE DE LA CORDIALIDAD

Acto seguido se refirió a las obras del puente sobre la intersección de la Avenida Circunvalar con la carretera de la Cordialidad, señalando que "las partidas presupuestales necesarias para esos trabajos están incluidas en el presupuesto adicional del Ministerio de Obras que fué aprobado en los últimos días de Septiembre".

Dijo que las partidas no han sido giradas, por cuanto fueron obtenidas a través de una operación de crédito externo que apenas comenzaron a desembolsarse en los últimos días de Octubre.

Los dineros para ese puente —puntualizó— están asegurados y en consecuencia las obras se reanudarán "de un momento a otro, con la misma celeridad con que se venían haciendo". En este caso el Gobernador se abstuvo también de citar cifras concretas y fechas.

LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

Interrogado sobre los proyectos con respecto de la Universidad del Atlántico en materia presupuestal, el Gobernador respondió: "No sabemos exactamente todavía cuanto le va a corresponder a la Universidad de una partida adicional de 900 millones de pesos que destinará el Ministerio de Educación para las distintas universidades del país, y en consecuencia tendremos que mantener la expectativa". El presupuesto adicional del Ministerio —continuó—, será aprobado en la plenaria que resta, que debe cumplirse esta semana, y entonces sabremos a ciencia cierta cual será la asignación para la Universidad del Atlántico. Una vez conocida la asignación y deducido del presupuesto necesario el déficit final, el gobierno departamental entrará a buscar las fórmulas necesarias para enjugar el faltante y mantener la normalidad hasta concluir el año.

Consideró el mandatario que lo importante es conseguir los dineros para terminar este año, porque ya en el año 82 a partir del mes de febrero, existen otros mecanismos que se pueden utilizar, como traslados, presupuestales y demás, viendo las circunstancias económicas de la Universidad.

OTROS PROYECTOS

El gobernador en su diálogo con EL HERALDO se refirió a otros temas como el proyecto del ingenio azucarero de Los Pendales y Lurua-co y la plaza de ferias de Sabanalarga.

Con respecto a esos dos proyectos manifestó que el Ministro de Agricultura a través de su titular Luis Fernando Londoño Capurro, expresó su intención de vincularse a su ejecución, mediante la asignación de partidas presupuestales.

El ministro —concluyó—, asistirá a la Feria Exposición que se cumplirá en Sabanalarga en el presente mes de noviembre y allí, sobre el propio terreno planteará las propuestas y fijará sus criterios al respecto. "Para esos programas que permitirán al Atlántico desarrollar un importante programa de desarrollo en materia agropecuaria existe buen pie", puntualizó.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico EL TIEMPO Ciudad Bogotá
Pág. 2A Fecha - 4 NOV 1961
Código BC0204 Lugar E11

Crisis en gabinete del Tolima

IBAGUE, 3 (Por Arnulfo Sánchez). — Los secretarios del despacho, el alcalde de Ibagué y los gerentes de institutos descentralizados presentaron hoy renuncia en forma sorpresiva de sus cargos y el propio gobernador Gregorio Rudas Chinchilla anunció que podría dimitir si los grupos liberales en pugna, enfrascados en acalorados debates en la Asamblea, prosiguen el entorpecimiento de la acción administrativa.

La águda crisis se produjo al término de un consejo de gobierno de carácter extraordinario, donde fue analizada la situación política que se ha registrado durante los últimos días, con serias amenazas de alterar la paz pública.

Rudas entregó a su equipo de inmediatos colaboradores un memorando donde no solo consigna su preocupación por el estado a que han llegado las relaciones entre las fuerzas santofimistas y jaramillistas, sino que señala su propósito de no ser "mudo espectador de lo que acontece, ni mucho menos que esté dispuesto a padecerlo".

Los debates registrados en la Asamblea la semana pasada y los anuncios de nuevas citaciones a altos funcionarios — todos liberales — llevaron al gobernador a pensar que la Asamblea había descuidado por completo su labor legislativa dejando a la deriva proyectos de tanta importancia como el presupuesto para la próxima vigencia.



Estalla crisis en el Tolima

IBAGUE, noviembre 3 (De Oscar Gutiérrez).— El gobernador Gregorio Rudas fijó su posición frente a las disputas que se vienen presentando con motivo de la división del Partido Liberal en el Tolima, y que ha llegado hasta el seno de la Asamblea en donde se ha pretendido cuestionar la conducta de distinguidos dirigentes políticos y las de algunos funcionarios y diputados.

El gobernador en documentos sin antecedentes en el Tolima, dirigido a todos los secretarios del despacho y a los gerentes de los institutos descentralizados, sintetiza en 10 puntos la posición de su gobierno y pide a los funcionarios del departamento que, sin excepción alguna, deben mantener una conducta de estricta imparcialidad frente a la contienda política actual. Anota también el mandatario la conveniencia y necesidad que todos y cada uno rindan examen pormenorizado ante la Asamblea sobre las labores hasta ahora cumplidas y atiendan los distintos cuestionarios que sobre el particular se les proponga.

En el documento el mandatario seccional precisa que "si llegare a ser aconsejable y necesario no vacilaré en dirigirme al señor presidente de la

República para expresarle mi determinación de separarme del cargo de gobernador del Tolima".

En un acto de solidaridad con la posición del gobernador Rudas, los secretarios del despacho y los gerentes de los institutos descentralizados presentaron renuncia conjunta de sus cargos.

Documento bomba

El texto completo del memorando dirigido por el gobernador del Tolima Gregorio Rudas, a los secretarios del despacho y a los gerentes de institutos descentralizados, es el siguiente:

"1. Son de ustedes conocidas las disputas que últimamente se han manifestado en el seno de la Asamblea Departamental, como reflejo de la división que afecta al Partido Liberal del Tolima.

2. En estas condiciones se ha pretendido cuestionar la conducta de distinguidos miembros del Liberalismo tolimese y la de algunos funcionarios y diputados.

3. Tal cuestionamiento hace relación con la observancia de las leyes éticas que deben regir la actividad de quienes ejercen en el debate político, con el respeto que se debe a las normas del derecho público y con la imparcialidad que los funcionarios deben guardar ante los distintos sectores que trabajan en favor popular en el proceso electoral que ahora se desarrolla.

4. En este proceso algún diputado ha insinuado que el gobernador del departamento está obligado a atender satisfactoriamente, sin fórmula alguna más, las conclusiones que en la duma se elaboren individualmente al final de las discusiones con los secretarios del despacho ejecutivo, relacionadas con asuntos administrativos y que, en no pocas ocasiones, al calor de la oratoria devienen en asuntos personales. Sobre el particular, por ahora debo decir que no sé apreciar, legalmente considerado, el alcance de la sugerencia o afirmación del señor diputado.

5. Otros diputados han hecho saber que, para no estorbar la tarea de la administración seccional, han decidido abstenerse de proponer polémicas respecto a la gestión de algunos funcionarios o con relación a la marcha de algunas dependencias de la administración central o descentralizada.

6. Ante lo expuesto me permito reclamar y exigir a todos los funcionarios departamentales, sin excepción alguna, pero muy especialmente de ustedes, una vez más, una conducta de estricta imparcialidad frente a la contienda política en que están empeñados los distintos grupos que se disputan la voluntad popular y, por ende, considerar con la misma medida a los unos y los otros.

7. También se hace preciso repetir ahora, tal como lo anuncié durante la inauguración de las sesiones ordinarias de la H. Asamblea el primero de octubre pasado, la conveniencia y la necesidad de que todos y cada uno de ustedes rindan un examen pormenorizado ante esa corporación sobre las labores hasta ahora cumplidas y atiendan los distintos cuestionarios que sobre el particular se les proponga.

De igual manera tampoco debe desconocerse que en la pugna interliberal se ha utilizado un lenguaje que, lejos de facilitar la formación de un ambiente de mutuo respeto que, a su vez, establezca las condiciones básicas para la reestructuración de un estado de ánimo de conciliación, ha contribuido a distanciar la factibilidad de este.

9. Y aunque lo anterior podría tomarse como normal en el libre operación de la

democracia, ello no constituye un ambiente propicio para el buen suceso de las gestiones del Estado a nivel seccional, sino que las enervan.

10. Como ustedes bien comprenden, las consideraciones que ahora les estoy formulando y las peticiones que les estoy presentando, no significan que esté en mi ánimo resignarme a ser, contra mi voluntad, mudo espectador de lo que acontece, ni mucho menos que esté dispuesto a padecerlo.

Por eso no me compartiré pasivamente ante las circunstancias sino que al contrario, obraré activamente ante ellas, —autónomamente y según mi propio juicio—, y en la medida y proporción que me considere requerido.

Desde luego que sé que mi formación política, intelectual y moral y el estilo de mi conducta personal no actúan, ni pueden actuar, contra mis lealtades de siempre, ni con solvencia dentro del ambiente que ahora prevalece en la política del departamento. Por eso, también si llegare a ser aconsejable y necesario no vacilaré en dirigirme al señor presidente de la República para expresarle mi determinación de separarme del cargo de gobernador del Tolima.

Creo cumplir con mi deber hasta cuando las circunstancias se hagan grato el cumplimiento de ese deber y creo también cumplir con mi deber al retirarme cuando esas circunstancias ya no me sean gratas".

Firmado: *Gregorio Rudas*, gobernador del Tolima.

En diálogo con "El Espectador" el mandatario seccional precisó: "La política no se muestra muy diáfana en estos momentos. No seré un testigo mudo ante los hechos y actuaré dinámicamente. Tampoco es que se haya provocado una crisis, el documento anterior es simplemente una síntesis del análisis hecho hoy en un Consejo de Gobierno". En cuanto a su posible dimisión el gobernador anotó: "Siempre he estado dispuesto a renunciar cuando las circunstancias lo reclamen o cuando el señor presidente de la República me lo pida. Quiero dejar eso si, constancia de mi gratitud por la solidaridad que se me ha ofrecido hoy".

✓



Profunda reestructuración del gabinete en Risaralda

PEREIRA, Nov. 3 (Por Oscar Osorio O). El gobernador del Risaralda, Luis Guillermo Vélez Londoño, comenzó a estudiar una profunda reestructuración del gabinete departamental, la cual significará el retiro de por lo menos tres secretarios del despacho y la pérdida de la cuota burocrática para dos movimientos liberales.

En diálogo

El replanteamiento comenzó a gestarse ayer en un amplio diálogo que el mandatario seccional sostuvo con cuatro de los cinco congresistas liberales del departamento.

En esa reunión tomaron parte el senador Oscar Vélez Marulanda y los representantes César Gaviria Trujillo, Hernando Ramírez Guevara y Pedro Nel Mesa Mejía, y concurrió el senador Gilberto Castaño Robledo, quien prácticamente está al margen de toda actividad política.

La necesidad

Los asistentes a dicha reunión plantearon al gobernador Vélez Londoño, la necesidad de reestructurar el gabinete dejando allí representación únicamente para aquellos movimientos políticos que tienen curules en el Congreso.

En consecuencia, ello significará la salida del gobierno de los directorios liberales de integración -presidido por el exsenador Benjamín Montoya Trujillo -y oficialista- que orienta la exgobernadora María Isabel Mejía.

En su orden, estos grupos tienen actualmente la Secretaría General a Jaime Ladino Ríos y la de Obras Públicas con Jesús Said Ramírez.

Saldrán del gobierno

Se indicó que en aplicación de dicho replanteamiento burocrático, solicitado por los congresistas liberales, ambos funcionarios saldrán en breve del gobierno.



Luis Guillermo Vélez Londoño
Gobernador de Risaralda.

En este orden de ideas la Secretaría General se entregará al representante Henando Ramírez Guevara y la de obras públicas a Unidad Liberal, de acuerdo con las cábalas políticas.

El propio gobernador, Luis Guillermo Vélez, en diálogo con "EL PAIS" ratificó que esa reestructuración del gabinete es un hecho, aunque no fijó la fecha en que hará dichos cambios.

Adicionalmente se presume que a nivel de las alcaldías en Risaralda, estas nuevas circunstancias políticas tendrán también un reflejo y en consecuencia dicha nómina será sometida también a una reconsideración burocrática.

Situación conservadora

Al ser interrogado sobre este tema, el gobernador Luis Guillermo Vélez dijo que no existe ninguna dificultad con el Partido Conservador porque los dos grupos de esta colectividad tienen una

adecuada representación, la cual será respetada.

Sin embargo, se conoció que también en las secretarías conservadoras habrá un relevo, simultáneamente con el que se planteará con los despachos liberales.

Secretario de gobierno

Es así como se da un hecho, la salida del secretario de gobierno Juan Hurtado Cano, porque al parecer su ánimo un poco belicoso tiene preocupados a sus partidarios de unificación conservadora.

El cargo seguirá siendo ocupado, lógicamente, por un representante de este movimiento alvarista, que preside el senador Emiliano Isaza Henao.

También se respetará la cuota del conservatismo ospinopastranista de Jaime Salazar Robledo, aunque existe la posibilidad del relevo de la secretaria de educación María Constanza Jaramillo de Calle.

Cambios en municipio

El replanteamiento de las cuotas burocráticas solicitado a nivel departamental por los congresistas liberales, traerá también relevos en el gabinete municipal en Pereira.

Esta situación está ahora en manos del nuevo alcalde, Alvaro Ramírez González, quien se posesionará el viernes próximo.

Adicionalmente se conoció que los congresistas habrían solicitado el nombramiento de un funcionario liberal en la gerencia de las empresas públicas, posición que por largos años ha sostenido el conservatismo.

El humo blanco sobre estos cambios a nivel político en el gobierno de Risaralda, saldrá seguramente en una semana, según las cuentas que se hacen en los mentideros políticos locales.



Afirma gobernadora:

Se abre nuevo camino en Nariño

Por EDISON PARRA G.

PASTO, 3. — La nueva gobernadora de Nariño, Leonor Ortiz de Nicholls, afirmó aquí que su gestión administrativa, será la apertura de un nuevo camino para lograr que Nariño ocupe el lugar que le corresponde en el panorama nacional.

Afirmó que procurará una efectiva integración de la Costa Pacífica con la zona andina del departamento, llevando a cabo planes que colmen las aspiraciones de sus habitantes.

"Fomentaré la cultura y la educación en las zonas marginadas, organizaré brigadas de salud para aquellas regiones apartadas de nuestra civilización, daré el impulso requerido a la agricultura y sobre todo seré la coordinadora de todos los institutos del gobierno para delinear un trabajo organizado para beneficio de la comunidad".

Imparcialidad política

La gobernadora se refirió a las próximas elecciones y enfatizó que garantizará unos comicios ajenos de parcialidad.

Invocó a los diferentes sectores,

principalmente a los políticos, para que la ayuden a fiscalizar su obra de gobierno, "que hagan conocer sus críticas constructivas, que miren los aciertos y denuncien las irregularidades que cometa cualquier funcionario, pues no escatimaré esfuerzo alguno para exigir de todos los agentes públicos de mi jurisdicción, fiel cumplimiento de su deber".

Luego agregó: "Trataré con guante de seda a los que respondan a su trabajo. También habrá guante de plomo para aquéllos que se aprovechan del puesto público para sus intereses personales o para convertir en festín las oficinas, con la destitución fulminante".

Matriarcado

La gobernadora dijo que el 60 por ciento de los cargos oficiales eran para el liberalismo y el 40 por ciento restante para el partido conservador.

Calificó la inclusión en su gabinete de ocho damas, como "un justo homenaje a la mujer, que aportará a este gobierno toda su energía".

La conformación del gabinete de la



Leonor Ortiz de Nicholls

nueva gobernadora de Nariño, provocó reacciones en los diferentes sectores.

Para unos, fue bien recibida la inclusión de ocho mujeres en cargos de suma responsabilidad. Otros, dejaron entrever cierto escepticismo sobre el particular.



Suspenden cuatro días a alcaldesa

Por PEDRO LARA CASTIBLANCO

El gobierno departamental sancionó con una suspensión por el término de cuatro días a la Alcaldesa del Municipio de Santo Tomás, Alberta Sarmiento San Andrés.

La disposición está contenida en la Resolución 555 promulgada ayer, donde se establece que la mandataria municipal ha incumplido en reiteradas oportunidades instrucciones impartidas por sus superiores jerárquicos, y ha propiciado enfrentamientos con los representantes del Concejo.

En sus considerandos la resolución suscrita por el Gobernador Roberto Pacini Solano y el Secretario de Gobierno José Antonio Cabrera Visbal señala que "la señora Alcaldesa ha venido desatendiendo las instrucciones que en materia de entendimiento político con todos los sectores le ha sugerido la gobernación del departamento del Atlántico a través de su secretario de gobierno, y pese a las instrucciones del gobernador para mantener las mejores relaciones con los miembros del Concejo a fin de evitar riesgos que obstaculicen el desarrollo de Santo Tomás, ha propiciado discusiones y enfrentamientos estériles y perjudiciales."

En su parte resolutiva el documento determina la suspensión de la Alcaldesa Alberta Sarmiento San Andrés por el término de cuatro días, "sin derecho a remuneración a partir del cuatro de noviembre."

En la misma resolución se anuncia que la Secretaria Marina Manjarrés de Barandica queda encargada del despacho mientras la Alcaldesa titular cumple la sanción impuesta.

La Alcaldesa de Santo Tomás había sido acusada en diversas oportunidades por dirigentes del conservatismo gerleinista y un sector liberal, a los que se negó sistemáticamente a atender, según informaron portavoces autorizados.

En medios del Concejo se dijo asimismo que la mandataria ha sido citada para el viernes de la presente semana, a fin de que responda un amplio cuestionario relacionado con su gestión administrativa.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL TIEMPO**

Ciudad **Bogotá**

Pág. **15A**

Fecha **- 7 NOV 1981**

Código **B10204**

Lugar **F3**

Crisis política en Cúcuta

CUCUTA, 6. (Por Jaime Calderón). — Sorpresivamente el alcalde de esta capital, Jorge Mora Peñaranda, pidió a todos sus secretarios la renuncia pero solamente fue atendido por los titulares de Gobierno y de Planeación.

El alcalde, quien lleva dos meses de estar ejerciendo el cargo, tomó la determinación con el ánimo de producir la ruptura de la coalición que domina el concejo.

Esta tarde los demás secretarios de Mora se reunirán con los dimitentes para considerar también su retiro.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL TIEMPO**

Ciudad Bogotá

Pág. 18 A

Fecha - 7 NOV 1981

Código B10204

Lugar F4

Demandado alcalde de Sincelejo

SINCELEJO. (Por Carlos Cohen). — El alcalde de esta ciudad, Ramón Reston Abud, fue demandado ante el juzgado tercero penal del circuito por el delito de prevaricato por omisión.

La respectiva demanda fue entablada por el abogado del Club de Leones de Sabana, Edgardo Paz Velilla, quien adujo que el alcalde no autorizó el desalojo de varias personas de esa entidad social.

El profesional sostuvo que el alcalde debió de dictar la orden de lanzamiento contra los ocupantes con base en escrituras de propiedad de lotes y construcción del Club de Leones en el término de 48 horas.

Como si fuera poco, varios lotes de propiedad de esa entidad social, fueron vendidos por el concejal conservador Urruchurto, lo que debió motivar la acción de las autoridades que se mostraron ajenas al asunto.



Foro de Alcaldes

Poder absorbente de Bogotá con los municipios de Cundinamarca

"La influencia del crecimiento de Bogotá, en los municipios de la Sabana", será el tema central del Primer Encuentro de Alcaldes de Bogotá, y Cundinamarca, a realizarse el próximo 20 de noviembre, en el Planetario Distrital.

El evento fue convocado por los secretarios de Gobierno de Bogotá, y Cundinamarca, Ricardo Correa Cubillos, y Carlos Matíz Cantor, respectivamente.

El certamen será instalado por el alcalde mayor, Hernando Durán Dussán, y por el gobernador de Cundinamarca, Enrique Rueda Rivero.

Al encuentro están invitados 14 alcaldes de municipios de Cundinamarca, y los 18 alcaldes menores de Bogotá.

Los 14 alcaldes de Cundinamarca invitados son: los de La Calera, Cajicá, Zipaquirá, Chía, Tenjo, Tabio, Cota, Subachoque, Funza, Faca, Soacha, Sopó, Madrid y Mosquera.

Durante el foro también se harán presentes todos los miembros de los gabinetes distrital y departamental.

PROGRAMA

El siguiente será el programa del Primer Encuentro de Alcaldes de Bogotá, y Cundinamarca, dado a conocer por los organizados del evento:

De 9 a 10 a.m., instalación por el alcalde, Hernando Durán Dussán.

10:15 a.m. Conferencia sobre "Área Metropolitana de Bogotá, dictada por René Verswayvel Villamizar, director de Planeación Distrital.

12:30 Almuerzo.

2 p.m. Conferencia sobre "Desarrollo Físico de Bogotá en el futuro", dictada por Etión Gómez Escalaberni, director del Idu. *

3:15 p.m. Conferencia sobre "Plan de Desarrollo y ordenamiento agrícola del Departamento de Cundinamarca, dictado por Víctor G. Ricardo Piñeros, secretario de Agricultura de Cundinamarca.

4:30 p.m., Conferencia sobre "Balance de Bogotá, y Cundinamarca" dictada por Alcides Ortíz Barbosa.

5:45 p.m. Clausura, a cargo del gobernador de Cundinamarca, Enrique Rueda Rivero.

6 p.m. Coctel

El encuentro será financiado por las loterías de Bogotá y Cundinamarca.

MESA REDONDA

Como respuesta al Primer Encuentro de Alcaldes de Bogotá, y Cundinamarca, se realizará una mesa redonda el próximo 25 de noviembre, con el objeto de resolver las preguntas e inquietudes que resulten de dicho foro.

En la mesa redonda podrán participar los concejales de Bogotá, los diputados de la Asamblea de Cundinamarca, con el fin de redactar un documento final que encierre los principales planteamientos que hayan surgido de este encuentro, y sirvan para futuros foros, o futuras administraciones.



Irrestricto respaldo a la gestión del alcalde José Jaime Nicholls

Dan conservadores vinculados al Triunvirato del partido

Un grupo de ciudadanos que siguen las orientaciones del Triunvirato Conservador de Antioquia, enviaron al alcalde metropolitano, José Jaime Nicholls, una comunicación, en la cual le ofrecen irrestricto respaldo a la gestión que viene cumpliendo y la señalan "como un digno ejemplo de lo que la seriedad y eficacia pueden realizar en favor de Medellín".

TEXTO

La comunicación en referencia está concebida en los siguientes términos:

Medellín, noviembre 3 de 1981.

Doctor
José Jaime Nicholls S.C.
Alcalde Metropolitano
Medellín

Desde que el señor gobernador del departamento doctor Iván Duque Escobar, depositó en usted la confianza para dirigir los destinos del Municipio de Medellín, no sólo se plasmó la idea de dar participación a las nuevas generaciones en el manejo de la cosa pública sino que se le permitió al partido conservador a través de su capacidad, seriedad e inteligencia, la posibilidad de desarrollar una labor acorde con los principios y programas que inspiran su doctrina.

Administrativa y políticamente su gestión no merece la más mínima tacha. La seriedad imprimida a la toma de decisiones, su valor civil, el empuje de la ciudad hacia el orden y la disciplina social, son algunas características que lo sustraen de ciertos malabarismos políticos que en la época actual de la vida nacional constituyen la regla general en la actuación de los mandatarios.

En nuestra calidad de conservado-

res adscritos a las orientaciones del triunvirato conservador de Antioquia, dirigido por los doctores Alvaro Villegas Moreno, Ignacio Vélez Escobar y J. Emilio Valderrama, respaldamos abiertamente su gestión y colocamos su obra de gobierno como un digno ejemplo de lo que la seriedad y eficiencia pueden realizar en favor de Medellín.

Cordial saludo,
Luis Guillermo Velásquez Jaramillo
Alejandro Duque Escobar
José Alvear Sanín
Fernando Ospina Hernández
Alvaro Estrada Mesa
José Alonso González López
Luis Felipe Echavarría Toro
Julio Ospina Ramírez
Juan Guillermo García Vélez
Rodrigo Villa Galvis
Guillermo Álvarez Múnera
Guillermo Tascón Villa
Iván Zuluaga Posada
Luis Gonzalo Gómez G.
Luis Miguel Toro Isaza
Carlos Ignacio Restrepo A
Ossman Ramírez Zuluaga
Luis Fernando Velásquez Restrepo
Jaime Arroyave Gómez
Daniel Villegas Díaz
Gonzalo Arboleda Palacio
Oscar Madrid Botero
Alberto Ramírez Villa
Pedro Ramón Díaz Restrepo
Luis Alfredo Ramos Botero
Tomas Alejandre Jaramillo
Gustavo Aristizábal Acosta
Jaime Giraldo García
Orestes Zuluaga Salazar
Carlos Alberto Gaviria Vélez
Adolfo León Villa V.
Rodrigo Hernández Ortiz
Augusto Pineda Hoyos
Augusto Gutiérrez Arenales
Oscar Arboleda Palacio
Alberto Ramírez Villa
Jaime Eugenio García Vélez
Johel Moreno Sánchez

Jairo Álvarez Builes
Guillermo Márquez Vargas
Mauro Benjumea Hernández
Luz Amparo Patiño B.
Rodrigo Pineda S.
Antonio Jaller Álvarez
Alejandro Múnera Orozco
Sergio Mejía Meyer
Leonardo Uribe Correa
Sergio Naranjo Pérez
Francisco Gaviria Posada
Jorge Iván Valencia Cossio
Ovidio Guisao Sepulveda
Jaime Ocampo Benítez
Hernán Taborda P.
Elkin Muñoz Páramo
Rafael Giraldo Gómez
Luis Eduardo Builes Correa
Luis Fernando Mesa Gómez
Abraham Bedoya Valencia
Santiago Arrendo Merino
William Bedoya Valencia
Francisco Javier Bedoya Valencia
Oscar Zuluaga Cuervo
Alvaro Mendoza Villa
Luis Efrén Flórez Pino
Gloria Duque de Vélez
Mario Vásquez Villa
Luis Eduardo Pérez C.
Horacio Pérez C.
Libardo Gallego Restrepo
Jaime Vélez V.
Luz Amparo Gómez
Arcadio Fonseca Mejía
Guillermo León Rojas
Julio Enrique Correa Gallego
Juan Ignacio Restrepo
Amparo Ocampo Benítez
Rodrigo Caicedo V.
Darío Arango E.
Juan Carlos Vélez Restrepo
Leonidas Gallego Romero
Anita Hoyos Montoya
Carlos Alberto García Vélez
Berta Duque Gómez
Hernán Moreno P.
Alvaro Jiménez Restrepo
Luis Felipe Zuluaga V.
Juan Gómez Martínez.



Las Palabras y los Hechos

Por GUSTAVO ALVAREZ GARDEAZABAL

Hace algunos días en el periódico El Tiempo se publicó una extensa entrevista del reportero Martín Parada al actual rector de la Universidad de los Andes, don Rodrigo Escobar Navia en donde palabras más palabras menos se le presenta no como el callado y meritorio rector universitario que va a desbocar su claustro por las vías del progreso y la cordura, sino como el más grande alcalde que el país ha tenido en toda su historia.

Obviamente quien hace esa presentación no es el reportero del periódico de los Santos, sino el propio entrevistado, quien haciendo uso del prestigio que con tanta habilidad construyó en sus tres años como alcalde de la capital del Valle, impone su verdad sin posibilidad de réplicas.

Según Rodrigo Escobar Navia, antes de él en Cali no existía sino la oscuridad y solo mientras él fue alcalde brilló la luz, porque después de él, cundirá nuevamente la oscuridad, como en las admoniciones bíblicas. Por supuesto este brillo, según el actual rector de la Universidad de los Andes, se debió no a que él fue el único alcalde que tuvo a su disposición lo que ya se llama históricamente como "El Concejo Admirable" donde no sólo acudieron ocho concejales de la única oposición existente en el país, sino por lo menos ocho

ejemplares ciudadanos de los partidos de gobierno que emulaban la calidad de los opositores, como de manera abusiva pretende desconocerlo en su reportaje megalómano, sino a que él, Rodrigo Escobar Navia, estaba de alcalde y con eso bastaba.

Pero allá él, que todavía debe convocar (como lo hacía cada semana con reporteros y camarógrafos a costa del tesoro público caleño) a quienes crean en su verdad y en su luz. Allá quienes se deslumbren con tanto brillo y no averigüen la herencia funesta que le dejó a la capital del Valle autorizando el montaje pirata de por lo menos treinta mil viviendas en zonas inundables, sin servicios públicos (o con ellos de contrabando) y con el sólo propósito de calmar los apetitos del grupo político del senador del telegrama de los ocho millones de pesos.

Allá quienes se deslumbren con ese sol de tantos kilovatios y no averigüen que el mismo super-alcalde gastó millones y millones de redecorar el piso donde quedaban sus oficinas y más millones aún en un embeleco llamado Corporación para la Seguridad de Cali, que no es más que una novela viva.

Tal vez por ello, porque si puede medir en intensidad lo que ha sucedido y se pretende deformar con un manto publicitario inaudito, el ex-alcalde Cali, don Luis Emilio Sardi Garcés ha enviado una carta de protesta al señor Hernando Santos invitando al reportero en mención para que se traslade a Cali y conozca en toda su intensidad el drama que está viviendo la capital vallecaucana en esa zona del casco urbano que Escobar Navia jamás les mostró a los muchos invitados que cada semana llevó hasta Cali para atender a costa del tesoro público.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico EL TIEMPO Ciudad Bogotá
Pág. 24 Fecha 10 NOV 1981
Código 360.440 Lugar F8

Gabinete para Pasto

PASTO, 9. (Por Edison Parra). — El alcalde de Pasto, al aceptar hoy la ratificación de continuar en el cargo, designó el siguiente gabinete:

Secretaria de Gobierno, Amanda Noguera de Vyteri (ratificada); Hacienda, Alfonso Fierro Vallejo; Obras Públicas, Milton Machado (ratificado); jefe de Valorización, Alvaro Garzón Barahona; director de Planeación, Humberto Córdoba Rangel; inspector de Precios Pesas y Medidas, Javier Martínez (ratificado); director de Aseo Urbano, Alirio Benavides; asesor jurídico, Manuel Coral (ratificado); jefe de Programación y Estadística, César Concha Pantoja; secretario general, Hugo Orlando Ramos; secretaria privada, Leonor Moreno Mesias (ratificada).

El alcalde de Pasto, es el arquitecto José Félix Moreno de filiación liberal y fue confirmado en esa misma posición por la gobernadora, Leonor Ortiz de Nicholls.



En Cundinamarca:

Invitación a dialogar hace el gobernador al magisterio

El gobernador de Cundinamarca, Enrique Rueda Ribero, exhortó al Magisterio a dialogar sobre los problemas que lo afectan, al tiempo que destacó el aporte de la mujer al desarrollo del departamento.

El mandatario seccional, que acompañado de los miembros de su gabinete visitó los municipios de Susa, La Peña y la inspección departamental de policía de Talauta, dio al servicio obras de electrificación, educación e infraestructura urbana por varios millones de pesos.

Durante esta nueva gira el gobernador sostuvo prolongados diálogos con los voceros de la comunidad y los miembros del Magisterio de esas regiones. En una de sus intervenciones Rueda Ribero resaltó la contribución de la mujer al desarrollo e hizo especial énfasis en la labor que en la empresa de Licores de Cundinamarca cumple la licenciada Stella Gómez Casallas, quien en el corto tiempo que lleva al frente de la entidad ha conseguido triplicar la producción, al incrementarla en un 150 por ciento. Insistió en que "con ello se aumentan los ingresos" y consiguientemente los recursos para obras de beneficio, ya que estos dineros son empleados en el mejoramiento de los servicios de salud, educación y otras obras de desarrollo regional.

Por otra parte, el mandatario invitó al Magisterio de Cundinamarca a dialogar sobre los diversos problemas que lo afectan, y evitar que se comprometa en conflictos estériles. Dijo que había algunos atrasos en los pagos, pero los justificó por los trámites engorrosos que hay que cumplir para atender estas obligaciones. Defendió los símbolos patrios, de los cuales dijo que se deben guardar con orgullo y no cambiarlos por banderas ni consignas extrañas.

Hizo un llamado a todos los funcio-



El gobernador de Cundinamarca, Enrique Rueda Ribero, termina un diálogo con los dirigentes comunales en el municipio de La Peña y sobre su hombro luce el tradicional "poncho" campesino obsequiado por los habitantes de la localidad, durante su visita en compañía del gabinete. (Foto José Mauricio Rodríguez).

narios para que se abstengan de promover actos de proselitismo político. Confió en que las próximas elecciones se caractericen por el entusiasmo y el fervor de los cundinamarqueses y porque su desarrollo se cumpla en completa paz.

También el secretario de Salud de Cundinamarca, Alvaro Murcia Gómez, solicitó de los alcaldes su colaboración para evitar que los "teguas" y "verbateros" sigan engañando a las personas ingenuas y desprevenidas.

Dijo que la secretaría a su cargo está haciendo un gran esfuerzo para dotar a los puestos y centros de salud de los elementos indispensables, para que presten un mejor servicio a la comunidad. Observó que con el programa de los centros de atención primaria de salud, que comenzaron a instalarse en las veredas del departamento, la cobertura será aún mayor para la población. La primera etapa del programa comprende la construcción de 250 CAPS, expresó Murcia Gómez.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico LA REPUBLICA Ciudad Bogotá
Pág. 7A Fecha 10 NOV 1981
Código BC0204 Lugar F10

En San Andrés se reúnen intendentes y comisarios

SAN ANDRES, ISLAS, 9 (Col-prensa). Intendentes y comisarios se reúnen a partir del miércoles en este Archipiélago para pasar revista a la situación de estos territorios en los diferentes órdenes.

El encuentro estará presidido por el director del Departamento

Administrativo de Intendencias y Comisarias, Gustavo Svenson Cervera y por un representante del ministro de gobierno, Jorge Mario Eastman.

La conferencia se prolongará hasta el sábado.

El proceso de descentralización

en que se encuentra empeñada la administración Turbay Ayala, también será objeto de análisis por parte de los funcionarios.

Intendentes y comisarios recibirán instrucciones sobre la imparcialidad que deben guardar en el actual proceso electoral.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL TIEMPO** Ciudad **Bogotá**
Pág. **121** Fecha **11 NOV 1981**
Código **BC 0204** Lugar **F11**

En Florencia

Medidas de orden público

FLORENCIA. (Por Jesús María Catáño). — El gobierno intendencial restringió hoy aquí el tránsito de motocicletas y vehículos de servicio público, y ordenó el cierre de establecimientos públicos a partir de las diez de la noche.

El alcalde de Florencia, Horacio Cabrera Moreno, expidió un comunicado

en el que informa que el tránsito de motocicletas queda prohibido en Florencia entre las seis de la tarde y las seis de la mañana.

Asimismo, dispone que los establecimientos públicos deberán cerrar sus puertas a partir de las doce de la noche. Igualmente los vehículos de servicio público no podrán transitar des-

pués de la medianoche.

La medida se dispuso ante el recrudecimiento del orden público en esta región del país. El alcalde se reunió hoy aquí con el intendente y los altos mandos militares para analizar la situación en el Caquetá.

Los patrullajes, según supo EL TIEMPO, se intensificaron en aquellas zonas neurálgicas



Afirma el gobernador

Cartagena será una verdadera Venecia

Entre los grandes logros de la administración del gobernador Gedeon Ghysais, cabe destacar los siguientes:

1. REESTRUCTURACION ADMINISTRATIVA.

El gobernador Gedeon Ghysais encontró una estructura administrativa obsoleta en muchos aspectos. La función administrativa y la prestación de servicios asistenciales adolecían de fallas protuberantes.

Dependencias que cumplían funciones de la misma índole pertenecían a reparticiones administrativas diferentes. Había confusión en el pago de prestaciones sociales ya que por un lado la Tesorería Departamental era embargada permanentemente sin que se pudiese saber en un momento dado quiénes embargaban y a quiénes les pagaba la Caja de Previsión. Los usuarios se quejaban de los deficientes servicios médico-asistenciales y el suministro de drogas, con representar altas erogaciones, no acallaba las voces de protesta.

CAJA DE PREVISION

Haciendo uso de facultades especiales otorgadas por la Asamblea al gobierno departamental, el gobernador procedió a reestructurar las dependencias a cuyo car-

go estaban los servicios administrativos, los prestacionales y los médicos-asistenciales y "hoy puede decir, con satisfacción, que los resultados y los comentarios de los usuarios muestran que no estaba equivocado cuando procedí a reformar este frente de la administración", dice el gobernador Gedeon.

PLANEACION

Otra reforma de suma importancia ha sido la de elevar la oficina de Planeación al rango de Secretaría, la más importante, en concepto del gobernador Gedeon, de cuantas conforman el organigrama de la administración departamental. No se trata de un simple cambio de nombre, sino de una reforma a fondo que convierte a la Secretaría de Planeación y Coordinación del Desarrollo Departamental en un instrumento eficaz, a tono con los requerimientos de la Ley 38 de 1981, normativa de la planeación en Colombia y de la Ley 7ª de este mismo año, sobre programación de inversiones y endeudamiento público interno de las entidades departamentales y municipales.

2. EMPRESA DE DESARROLLO URBANO

El gobierno de Roberto Gedeon Ghysais, le ha dado especial importancia a la constitución de una

Empresa de Desarrollo Urbano para los municipios del Departamento incluyendo a la ciudad de Cartagena. A través de dicha empresa se llevará a cabo los trabajos de dragado y recuperación del sistema lacustre de la Ciudad Heroica. "Imagínese usted, dice con visible entusiasmo el gobernador Gedeon, lo que será Cartagena cuando sus cuerpos de agua interiores, desde el Caño de Juan de Angola hasta la Laguna de Bazurto, estén habilitados para el transporte intraurbano. Una verdadera Venecia".

"Este es un proyecto que cuenta con el visto bueno del gobierno nacional, con el presidente Turbay Ayala a la cabeza. Las inversiones previstas son del orden de los mil quinientos millones de pesos. Yo tengo la esperanza que los miembros de los cuerpos colegiados a nivel departamental y municipal no serán causa, en lo que a ellos corresponde, de una nueva frustración para los cartageneros".

3. ADQUISICION DE MAQUINARIA

Con base en facultades especiales concedidas por la Asamblea Departamental, convocada para el efecto por el gobernador Gedeon Ghysais a sesiones extraordinarias en el mes de julio próximo pasado, el gobierno departamental de

Bolívar tiene casi perfeccionados los trámites para la adquisición de maquinaria pesada —volquetas, cargadores, tractores, etc— para la Secretaría de Fomento y Desarrollo por un valor de 300 millones de pesos. La maquinaria actualmente en servicio —si así puede llamarse pues en realidad es pura chatarra— fue adquirida hará unos diez años, bajo la administración de Alvaro de Zubiría.

Sólo falta para que esta iniciativa del gobernador Gedeón culmine, la Resolución Ejecutiva del Ministerio de Hacienda pues ya la oficina Jurídica del mismo y Planeación Nacional emitieron concepto favorable pues se trata de una operación de crédito externo.

“Yo creo que quienes sostienen que mi única preocupación como gobernador es el dragado de los Caños de Cartagena, se equivocan o no quieren ver las cosas con objetividad”, dice con un poco de amargura el gobernador Gedeón”. Antes de que termine el gobierno del presidente Turbay se habrán reparado muchas vías y carreteables en el departamento.

La carretera Santa Rosa-Villanueva-Soplaviento, la vía Turbaco-Turbana, la carretera Santa Catalina-Galerazamba forman parte del plan de recuperación de carreteras que se ha trazado mi gobierno”.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL ESPECTADOR** Ciudad **Bogotá**
Pág. **10A** Fecha **12 NOV 1981**
Código **B00204** Lugar **F14**

BOYACA

COORDINACION: Héctor Muñoz, Daniel Jiménez, Gustavo Núñez

Muy poco en cultura y en recreación

Imparciales y objetivos —como nos lo imponen la conciencia y las normas periodísticas— interesados solamente en el bienestar común, debemos reconocer que la actual administración departamental ha mejorado algunos frentes de Boyacá y ha colaborado en la solución de necesidades de varios municipios. El gobernador ha proporcionado auxilios para distintas y útiles obras, y ha visitado a numerosas localidades boyacenses con el propósito de colaborar en la solución de sus problemas. Sin embargo, le hacen falta obras de especial importancia y largo alcance, que le den sólido impulso al progreso del departamento, y está en mora de imprimirle una orientación más dinámica y eficaz a ciertos organismos regionales que, tal como se hallan, ni hacen ni dejan hacer.

Hay entidades departamentales que continúan al garete, alejados totalmente de los fines para los cuales fueron creadas. Concretamente, los institutos boyacenses que tienen la obligación y el deber de prestar ayuda digna y oportuna a cuanto se refiera a la salud, la recreación y la cultura, marchan “manga por hombro”, sin fijarse metas, desorientados, dirigidos por funcionarios posiblemente honestos pero incapaces, caprichosos y negligentes.

La situación de la mayoría de las poblaciones de Boyacá en materia de salubridad, cultura y recreación, es desastrosa. Puestos de salud bien contruidos, pero sin médico y sin dotación alguna; áreas para parques infantiles, pero sin juegos; planes y deseos de crear bibliotecas populares, pero sin dineros para la correspondiente construcción y sin libros; recomendaciones para que las gentes de los pueblos se alejen de las cantinas en días festivos y domingos, pero sin que haya quién les lleve espectáculos sanos y culturales; hay talento y ánimo para crear grupos de teatro y conjuntos musicales, pero nadie que estimule y ni presta apoyo a esas inquietudes; jóvenes que “pintan” de escritores, pero sin encontrar quién les edite sus primeras obras. Colcultura y otro instituto que funciona en Tunja, han concentrado sus escasos programas en la ciudad. Organismos departamentales que han celebrado contratos —y pagado ya el respectivo trabajo literario— sobre interesantes obras de historia, tienen en su poder todo el correspondiente material, y no las han editado para poderlas distribuir entre la población estudiantil boyacense. Hay centenares de muchachos amantes del deporte, pero no tienen cómo practicarlo.

Suponemos que el señor gobernador sabe a qué entidades les corresponde todas estas tareas, que no están cumpliendo. ¿Habrá posibilidad de que, para beneficio de Boyacá y buena imagen de su gobierno, exija a gerentes y directores de institutos y secretarías el cabal cumplimiento del cargo?



Cundinamarca

En 150% se ha triplicado la producción de Licorera

Gobernador invita a dialogar

El Gobernador de Cundinamarca, Enrique Rueda Rivero, relievó el aporte de la mujer al desarrollo del Departamento, al tiempo que exhortó al magisterio a dialogar sobre los problemas que lo afectan y evitar comprometerse en movimientos estériles.

El mandatario seccional que este fin de semana anterior visitó los municipios de Susa, La Peña y la Inspección departamental de Policía de Talauta, dio al servicio obras de electrificación, educación e infraestructura urbana por varios millones de pesos.

Durante esta nueva gira por la provincia del Departamento, el mandatario sostuvo prolongados diálogos con los voceros de la comunidad y con los miembros del magisterio de la región.

En una de sus intervenciones el Gobernador Rueda Rivero, resaltó la contribución de la mujer al desarrollo e hizo especial énfasis en la labor que vienen cumpliendo la licenciada Stella Gómez Casallas, en la gerencia de la empresa de Licores de Cundinamarca, quien en el corto tiempo que lleva al frente de la entidad, ha conseguido triplicar su producción al incrementarla en un 150%. Insistió en que "con ello se aumentan los ingresos" y consiguientemente los beneficios para el Departamento, ya que estos recursos son empleados en el mejoramiento de los servicios de salud, educación y otras obras de desarrollo regional.

CON EL MAGISTERIO

Invitó al magisterio de Cundinamarca a dialogar sobre los diversos problemas que lo afectan y a evitar comprometerse en conflic-

tos estériles. Reconoció la existencia de algunos atrasos en los pagos, pero se justificó en los trámites engorrosos y en los controles existentes que se deben cumplir para atender estas obligaciones.

Defendió los símbolos patrios, a los que dijo, "hay que amar, guardar con orgullo" y no cambiarlos por "banderas foráneas ni por consignas extrañas".

Igualmente, el Gobernador Rueda Ribero hizo un llamado a todos los funcionarios del Departamento para que se abstengan de promover actos de proselitismo político. Confió en que las próxi-

mas elecciones se caractericen por el entusiasmo y el fervor de los cundinamarqueses y porque su desarrollo se cumpla dentro de completa paz.

MEDICOS NO TEGUAS

Por otra parte, el Secretario de Salud Alvaro Murcia Gómez, solicitó de los alcaldes municipales, su colaboración para evitar que los "teguas y yerbateros" sigan engañando a las personas ingenuas y desprevenidas, ofreciéndoles salud a través de oraciones y aguas sin ninguna calidad curativa.

Expresó que la Secretaría a su cargo está haciendo un gran esfuerzo para dotar a los puestos y centros de salud de los elementos indispensables, con el fin de que presten un mejor servicio a la comunidad. Observó que con el programa de los Centros de Atención Primaria de Salud que comenzaron a instalarse en las veredas del Departamento, la cobertura será aún mayor para la población y especialmente para aquellas regiones que habían estado marginadas de este elemental atención. La primera etapa del program comprende la construcción de 250 Caps, concluyó Murcia Gómez.



Gira de Turbay por Antioquia

Una nueva gira por poblaciones del departamento de Antioquia hará este fin de semana el presidente Julio César Turbay Ayala, para entregar varias obras de desarrollo socio-económico, programadas por su gobierno.

Es esta oportunidad, visitará las poblaciones de Rionegro, Marinilla, La Ceja, Santa Bárbara y Andes.

Irá acompañado por el secretario privado, Diana Turbay Quintero; por los ministros de Gobierno, Jorge Mario Eastman; de Desarrollo económico, Gabriel Melo Guevara; de Obras Públicas, Enrique Vargas Ramírez; el director de la policía, mayor general Francisco José Naranjo Franco; el secretario económico de la presidencia, Miguel Uribe Londoño y el director del departamento administrativo de la Aeronáutica Civil, Alvaro Uribe Vélez.

El jefe del Estado inaugurará una planta de acabados y pronunciará un discurso en el marco de un homenaje popular de Rionegro al presidente Turbay con motivo de los 400 años de la ciudad.

Durante el mismo acto será condecorado con la orden "San Nicolás el Magno", por parte del presidente del Concejo de Rionegro, Hernando Betancourt.

Posteriormente asistirá a la puesta en marcha de la granja experimental del Politécnico Colombiano "Jaime Isaza Cadavid".

También inaugurará la carretera La Ceja-La Unión constituida por el Ministerio de Obras Públicas.

El domingo irá a Santa Bárbara y a Andes para inaugurar varias obras de alcance social y en ambas poblaciones pronunciará sendos discursos.



Rechazan cargos contra intendente

El Consejo Intendencial del Putumayo rechaza los ataques que el aspirante a la Cámara de Representantes Edgar Castro Díaz ha hecho contra el jefe de la administración seccional, Eduardo Enríquez Maya.

La corporación reunida en la fecha (octubre 22), aprobó por unanimidad la proposición número 020 de 1981, en la que además solicita al Procurador General de la Nación, Guillermo González Charry, el envío de un visitador para que constate los hechos.

El texto de la proposición aprobada por unanimidad el 22 de octubre, es el siguiente:

Proposición número 020 de 1981 (octubre 22).

El honorable Consejo Intendencial del Putumayo, como entidad legislativa-fiscalizadora de la administración regional, en su sesión de la fecha y después de haber escuchado con la debida atención al intendente, Dr. Eduardo Enríquez Maya, el informe pormenorizado de su labor administrativa y sobre el rudo ataque, carente de la más elemental caballerosidad e hidalguía, de que hace poco ha sido víctima ante el Sr. Procurador General de la Nación, Dr. Guillermo González Charry, por el aspirante a la Cámara de Representantes por la circunscripción electoral del Putumayo, Dr. Edgar Castro Díaz. Dispone:

Primero: hacer pública su más encendida voz de protesta por tan insólito comportamiento del gratuito denunciante, que da la impresión de que por residir en Bogotá se considera el único depositario de la verdad, amparado en un inaudito libertinaje que atenta contra la honra ajena y menoscaba los intereses morales, sociales y económicos del Putumayo.

Segundo: solicitar comedidamente al Sr. Procurador General de la Nación, como la máxima autoridad fiscalizadora de los actos de gobierno, que sea desplazado con urgencia un funcionario visitador, para que sobre el plano de objetividad se esclarezca lo temeraria, como injusta y reprobable, que resulta la inadmisiblen denuncia del Dr. Castro Díaz, al desconocer y enjuiciar absurdamente la encomiable tarea administrativa que frente a los destinos de este jirón de la patria, cumple honestamente el intendente Eduardo Enríquez Maya y sus dinámicos colaboradores inmediatos haciendo honor al gobierno del Dr. Julio César Turbay Ayala.

Transcribir esta proposición en nota de estilo al Sr. Presidente de la República, al Sr. ministro de Gobierno y al jefe del Departamento Administrativo de Intendencias y Comisarías "Dainco" y a la prensa capitalina.



Dice Romero Terreros

Promovemos la paz

El secretario de gobierno del Valle, Germán Romero Terreros, dijo que la administración está comprometida dentro "del principio de paz y progreso", al ratificar que la concordia y la tranquilidad son una constante en esta región del país, convirtiéndose en zona ejemplar para todo el país en materia de orden público.

Manifestó el funcionario que los resultados obtenidos durante la presente gestión gubernamental han sido realmente asombrosos en materia de entendimiento entre los vallecaucanos para consolidar el desarrollo, tan caro a las aspiraciones regionales.

Objetivos claros

Expresó Romero Terreros que ha sido tarea principal del gobierno no solamente garantizar la tranquilidad mediante los mecanismos restrictivos para brotes contra la tranquilidad, sino, también, "mediante el fomento de los recursos que estabilizan la cordialidad general.

En este campo, señaló, se ha logrado un alto índice de soluciones a problemas que son prioritarios, y en especial, se ha prestado oído a las inquietudes populares.

"El principio de paz y progreso es pilar fundamental de esta administración", dijo Romero Terreros, ante ciudadanos de El Darién, quienes se entrevistaron con el secretario de gobierno.



Germán Romero Terreros

Llamamiento

Insistió, sin embargo, en la urgencia de ver respaldada la gestión administrativa con la cooperación general de la ciudadanía para que exista una concordancia entre la labor del ejecutivo y los gobernados.

En este aspecto, Romero Terreros hizo un vehemente llamamiento a las juntas de acción comunal para que intensifiquen su tarea, y proyecten realizaciones consistentes y necesarias.

Dijo que estas organizaciones fueron creadas desde 1957 con el objetivo básico de que la comunidad también comprendiera cómo su esfuerzo y solidaridad son indispensables al desarrollo social del país.

Esfuerzo

Agregó el secretario de gobierno que el esfuerzo que está haciendo el gobierno seccional debe ser la semilla que fructifique entre todos los miembros de la acción comunal.

Destacó la importancia de la acción comunal, puesto que, dijo, representa el pensamiento, el sudor y la esperanza de un pueblo que aspira a un porvenir mejor.

Este objetivo, constituye, dijo Romero, la razón de ser de estas organizaciones y su validez histórica y social.

Voluntad de paz

Hizo énfasis, de manera reiterada, en la voluntad de paz que acompaña a la administración, no solamente dentro de las posibilidades más inmediatas sino proyectando esta acción con hechos duraderos.

"Queremos la paz y el entendimiento entre todas las gentes sin distingos de credos políticos", dijo Germán Romero Terreros, al tomar el tema de la urgencia de la paz entre los vallecaucanos.

Agregó que en estos momentos todos los liberales se sienten bien gobernados durante esta administración y gozan de todas las garantías legales para su existencia física y política.



No hay cambios en alcaldías: Gobernador

Por PEDRO LARA CASTIBLANCO

Como una situación de absoluta paz política y entendimiento general, fue calificado el ambiente político en la administración del Atlántico por el Gobernador Roberto Pacini Solano, quien descartó la realización de cambios en su gobierno, a menos que algunos funcionarios decidan retirarse por voluntad propia, o atendiendo necesidades particulares.

El anuncio del mandatario fue hecho con posterioridad a los señalamientos del sector slebista sobre "escasa participación y marginación deliberada" y ante los insistentes rumores sobre cambios inminentes en algunos frentes del gobierno, especialmente en las Alcaldías de los municipios diferentes de la capital del departamento.

NO HABRA CAMBIOS

El gobernador fue enfático al señalar que no hay necesidad alguna para realizar cambios en las alcaldías, y advirtió que en los actuales momentos los partidos políticos están suficientemente bien representados. Los cambios no se producirán -insistió-, a menos que los alcaldes los propicien con retiros voluntarios.

Dijo no tener diferencias con ningún sector político en el Atlántico y consideró además que los sectores políticos del Departamento difícilmente alcanzarían mejoras con un cambio en los puestos de gobierno, porque el criterio de equidad empleado para la distribu-

ción de las cuotas ha sido uno de los más ajustados.

CRITICAS DE LORDUY

Sin embargo, el parlamentario Luis Lorduy Lorduy hizo ayer una serie de críticas contra la administración departamental, manifestando que el ejecutivo se ha apartado un poco de aplicar la justicia y la equidad política en el Departamento del Atlántico.

Lorduy Lorduy dijo en sus señalamientos que el gobierno de Pacini Solano empezó con equilibrio, "pero en este momento ha demostrado que no ha sido capaz de resolver el problema de las Alcaldías Municipales, y en ese frente prácticamente entrega las cuotas de participación, no en la medida de las circunstancias políticas sino de acuerdo con las actitudes excluyentes del grupo político al cual pertenece".

DENUNCIA PUBLICA

Citó como ejemplo lo ocurrido en el Municipio de Galapa "donde un Alcalde arbitrario no solamente ha desconocido las mayorías del Concejo, sino que ha destituido a funcionarios que son de origen, nombramiento y elección del concejo. Sin embargo, no obstante las reiteradas peticiones cordiales, amistosas y políticas que le hemos hecho al señor Gobernador del Atlántico y no obstante las reiteraciones que en ese sentido le ha hecho el Ministro de Gobierno, él ha permanecido tolerante ante esta circunstancia que nosotros no vamos a aceptar más y que vamos a denunciarla públicamente en el Congreso de la República".



Otro mal gobierno para Boyacá

Aun cuando se nos tilde de "sistemáticos opositoristas", de "subversivos" o de "ateos", hoy tenemos que afirmar —respaldados por numerosas pruebas públicamente conocidas— que el Gobierno del señor Turbay Ayala resultó tan desastroso para Boyacá como el funesto del señor López Michelsen, quien con su inconsecuente propósito de reelección presidencial constituye tremenda amenaza para este departamento. Ninguna de las grandes obras prometidas en diferentes oportunidades por el actual mandatario a los boyacenses se ha realizado, y ni siquiera ha sido comenzada. Y no creemos que lo dejado de hacer durante más de tres años, pueda llevarse a cabo en ocho meses. El señor Turbay Ayala —siguiendo el pésimo ejemplo del señor López— ha engañado miserablemente a Boyacá.

Las diversas y plausibles iniciativas que en favor del departamento expuso y promovió el señor Jorge Perico Cárdenas cuando ocupó la gobernación —todas las cuales fueron aparentemente acogidas por el señor Turbay Ayala— quedaron en mitad de camino. Lo del pago de regalías a Boyacá por parte de Paz del Río, la construcción del Centro Internacional en Paipa, la facultad de Medicina y otros proyectos de especial importancia para el departamento, quedaron paralizados por falta de interés y de apoyo financiero del Gobierno Nacional, y por descuido de quien actualmente rige los destinos boyacenses. Desde que el señor Perico Cárdenas —con todos sus defectos políticos— dejó el cargo de gobernador a raíz de lamentable accidente, Boyacá se estancó y se opacó, se acabaron las ideas de largo y benéfico alcance regional, y el jefe del Estado perdió el entusiasmo en ayuda al histórico departamento.

Mientras el señor Turbay Ayala llega a otras secciones del país a inaugurar obras de trascendencia y a dar impulso efectivo a programas de beneficio común, a Boyacá va solamente a presenciar modestas ferias pueblerinas, a disfrutar del sedante paisaje y a dormir sin ruidos. Organismos oficiales —como el Insfopal y el INAS— tampoco le han servido al departamento en esta administración como se esperaba. Los Ministerios de Obras, de Educación y de Salud, no han cumplido cabalmente sus deberes con esta paciente región, digna de mejores épocas y de eficaces gobernantes.

Pueda ser que estos oscuros antecedentes, y después de tantas vueltas y revueltas sin ninguna utilidad, los boyacenses no se dejen "operar dos veces", y pensando en el porvenir del departamento respalden a dirigentes nuevos, honrados y serios. Por ejemplo, al doctor Luis Carlos Galán, nuestro vecino comunero.



cinep
departamento de
documentación
ARCHIVO DE PRENSA

Periódico **EL TIEMPO** Ciudad **Bogotá**
Pág. **3A** Fecha **13 NOV 1981**
Código **BCD204** Lugar **67**

Gobernador del Quindío se defiende

ARMENIA, 17. (Por Carlos Silva). — El gobernador del Quindío, Jesús Antonio Niño Díaz, afirmó que su vocación de constructor lo ha llevado a idear como gobernante, sin sujeción de índole alguna a intereses banderizos, una solución, así sea parcial, del problema de ausencia de techo propio para las familias de las clases menos favorecidas.

El mandatario hizo esos planteamientos en respuesta al diputado a la asamblea del Quindío, Alberto Gómez Mejía, quien le solicitó aplazar la ejecución de una ordenanza que lo autorizó para contratar empréstitos hasta por 20 millones de pesos, que se invertirán en la adquisición de lotes para vivienda, hasta después de las elecciones de mayo de 1982 y en virtud de la ausencia de controles políticos en el programa, lo que a juicio de Gómez Mejía no es garantía de imparcialidad.



Asume nuevo alcalde de Calarcá

ARMENIA. Por Cesáreo Herrera Castro.- El gobernador del Quindío Jesús Antonio Niño Díaz y el secretario de asuntos políticos Alberto Aristizábal Peláez, suscribieron oficialmente un decreto por medio del cual se designaba nuevo alcalde para la segunda ciudad del departamento, en reemplazo de Amparo Arbeláez de Osorio, secretaria de gobierno municipal quien se encontraba encargada.

La nominación recayó en el joven profesional Carlos Alberto Echeverri Peláez, según decreto número 0548 del año de 1981, del Movimiento de Unidad Liberal que en el Quindío orienta a la exgobernadora Lucelly García de Montoya.

Los nominados

Entre los nominados para ocupar esta alta posición se encontraban en su orden: Tarcisio García, ex-jefe del Fondo Rotatorio de Vivienda, destituido de esta posición bajo la administración de Guillermo Jaramillo Palacio; Carlos Alberto Echeverry, joven ingeniero y quien ya desempeñó esa posición fugazmente y Jesús María Zuluaga, hijo de un concejal del municipio.

Las conjeturas políticas se inclinaban por el recién nominado, Carlos Alberto Echeverry Peláez, quien al ser informado sobre su nombramiento, manifestó su afán por brindar solución a los problemas más sentidos por la comunidad.



En marcha el nuevo gobierno de Nariño

PASTO. Nov. 18 (GAC).- La gobernadora del departamento, Leonor Ortiz de Nichols, comunicó que únicamente queda por posesionarse del cargo de rector de la Universidad de Nariño, Edgar Bastidas Urresty, quien lo hará el próximo jueves en las horas de la tarde. Las demás personas nombradas como secretarios y gerentes de institutos descentralizados ya lo hicieron y por lo tanto la labor completa se desarrollará desde el día de mañana.

Habló la señora Leonor Ortiz de Nichols sobre la importancia turística y el empeño que va a imponer de ahora en adelante la Corporación Nacional de Turismo, por cuanto se le anunció oficialmente que desde el año entrante esa entidad entrará a jugar papel principal para el desarrollo de esa industria que hasta ahora está completamente abandonada. Se comunicó a la gobernadora que los hoteles Morasurco, Hostería de Cumbal y Sindamanoy entrarán en venta en el próximo año, para hacer con esos dineros grandes inversiones y construcción de obras turísticas especialmente en el Volcán Galeras y la Laguna de La Cocha.

Invasión de tierras

La señora de Nichols comunicó que con el gerente general del Incora se había llegado al acuerdo de readquirir 278 hectáreas de terrenos que fueron adjudicados hace varios años a colonos para su explotación, con el fin de venderlas a los indígenas de las regiones de Chiles, Panan y Cumbal y a los colonos a precios muy bajos y con amplios plazos que se darán por parte del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria.- La transacción se hará en el próximo mes, dijo la alta funcionaria.

Asamblea de Fenalco

Juan Martín Caicedo Ferrer, presidente de la Federación Nacional de Comerciantes arribará a esta ciudad mañana con el propósito de asistir a la asamblea general de Fenalco, seccional de Pasto y al acto de entrega del Mercurio de Oro que se hace por parte de la seccional de Nariño, al mejor comerciante del año 81.

La directora de Fenalco, en Pasto, dijo a la redacción de EL PAIS, que se espera una nutrida asistencia a los actos que la Federación programó para este jueves.

Acompaña a Juan Martín Caicedo Ferrer, Juan Gonzalo Restrepo Londoño.

Sigue la emergencia

En estado de emergencia fueron declaradas las carreteras del Departamento de Nariño, según el secretario de obras públicas del departamento, Rodrigo Mutiz, quien manifestó que por el fuerte invierno que azota a esta ciudad, varias carreteras están fuera de servicio, especialmente las de la zona norte.-

Las vías centrales de Nariño, que tienen que ser conservadas por el Distrito de Obras Públicas, número 14 a pesar de su mantenimiento, presentan deslizamientos de piedra. Las carreteras centrales que presentan estos obstáculos para el libre tránsito de vehículos automotores son: la vía Pasto, El Pedregal, Ipiales, Pasto, Chachagüí, Mojarra.

Una variante

El secretario de obras públicas del departamento, Rodrigo Mutiz, comunicó que para ese estado de emergencia, se han enviado obreros y maquinaria a la zona norte del departamento, con el fin de construir una variante de la vía que de la población de San Pablo, conduce a La Cruz, población esta límite con el Departamento del Cauca.